



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

DE LA LUCHA DE MASAS A LA LUCHA EN LAS
URNAS: LA IZQUIERDA MEXICANA A PARTIR
DE LA REFORMA POLÍTICA DE 1977.

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

Oswaldo Hernández Ramos.

MATRÍCULA: 203330692

ASESOR (A):
**MTRO. TELÉSFORO
NAVA VAZQUEZ**

LECTOR (A):
**MTRO. VALERIANO
RAMIREZ MEDINA**

Iztapalapa, Ciudad de México, Julio, 2007

*Dedicada con especial cariño a mi familia.
A mis padres, Margarita y José
por la paciencia que me tuvieron y
porque nunca perdieron la confianza en mí
a pesar de mis tropiezos.
A mi hermana Perlita por que con su llegada entendí
que, al ser ejemplo para alguien más,
necesitaba madurar como persona.
A mi hermana Rocío por sus consejos
y ayuda que en algunos momentos me brindo.
A mis profesores y amigos que me acompañaron en este camino
Y en general quienes de una u otro forma hicieron posible
la obtención de este sueño.*

ÍNDICE

TEMA.

INTRODUCCIÓN.....	6
1. LA NECESIDAD DE UNA REFORMA POLÍTICA.....	11
El movimiento estudiantil de 1968 y sus secuelas.....	12
La insurgencia obrera durante el gobierno de Luis Echeverría.....	19
Desarrollo de la guerrilla urbana.....	24
La situación económica: agotamiento del modelo y crisis.....	29
El sistema de partidos: partido de Estado y auge de la Izquierda.....	34
2. UNA REFORMA POLÍTICA APLICADA AL PLANO ELECTORAL.	
LA IZQUIERDA Y LA NUEVA LEGISLACION ELECTORAL.....	43
El reformismo gubernamental como un intento de respuesta a la crisis.....	43
2.1.1. El porque de la reforma política.....	47
2.2. La propuesta de una nueva ley electoral.....	42
2.2.1. La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.....	56
2.3. Los partidos de Izquierda y la LFOPPE.....	61
2.3.1. El Partido Comunista Mexicano ante la LFOPPE.....	67
3. IMPACTO DE LA REFORMA POLÍTICA EN LA IZQUIERDA.....	74
3.1. El sistema de partidos con nuevos actores de izquierda. ¿Qué hacer?.....	74

3.1.1. Izquierda leal e Izquierda independiente.....	81
3.2. Las elecciones de 1979: la primera prueba para la izquierda y la LFOPPE.....	88
3.2.1. Una Primera Evaluación de la LFOPPE a partir de los resultados de las elecciones de 1979.....	94
3.3. El proceso de redefinición de la izquierda y la apuesta por la unificación.....	99
3.3.1. De la Coalición de Izquierda al Partido Socialista Unificado de México.....	102
3.3.2. Significado de la fusión.....	106
4. LA IZQUIERDA EN LOS OCHENTA: DEL SOCIALISMO UNIFICADO A LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.....	110
4.1. La izquierda en el proceso electoral de 1982.....	110
4.1.1. Los resultados electorales en 1982.....	113
4.2. Nuevos problemas y retos de la izquierda después de 1982.....	116
4.2.1. Los resultados en las elecciones de 1985.....	121
4.2.2. El Código Federal Electoral de 1987, un reto más.....	124
4.3. El proceso electoral de 1988: la hegemonía priísta amenazada.....	127
4.3.1. Una nueva unificación de la izquierda: El Partido Mexicano Socialista.....	127
4.3.2. La Corriente Democrática: una crítica al PRI dentro del propio PRI.....	129
4.3.3. El Frente Democrático Nacional: ¿candidatura única de izquierda, o federación de grupos anti-PRI?.....	132
4.3.4. La <i>caída del sistema</i> y la caída de la legitimidad del sistema.....	137

4.4. El desmoronamiento del Frente y el nacimiento del Partido de la Revolución Democrática.....	141
CONCLUSIONES.....	147
BIBLIOGRAFÍA.....	151

INTRODUCCIÓN

Actualmente la izquierda¹ en México se encuentra sumida en una enorme crisis que vulnera severamente su propia existencia. Crisis de definición, crisis de credibilidad. No podemos entender la situación actual de la izquierda mexicana si ignoramos todo el proceso que ha vivido en las tres últimas décadas. Debido a la incongruencia y la clara descomposición en la que ha caído el Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde hace algunos años se habla insistentemente de la inexistencia de la izquierda como tal. Esto es una verdad a medias. Dentro del sistema legal de partidos, efectivamente no existe hoy en 2007, una izquierda real, ni el PRD, ni el Partido del Trabajo (PT), ni Alternativa Social Demócrata y Campesina, o Convergencia lo son, afirmo esto, no porque estos partidos no reivindicquen las doctrinas socialistas, sino porque su acción política no va encaminada a reivindicar las luchas de masas, sino que, desde una visión de izquierda, o digamos en cierto modo progresista, con respecto a los demás partidos, buscan el poder vía la lucha electoral.

Aquí es donde se plantea el problema a tratar en este trabajo. Me refiero precisamente a la entrada de la izquierda, eso si, de manera progresiva a la esfera electoral dejando de lado su compromiso con las masas, con los movimientos sociales, los cuales eran por definición, el motor de su existencia.

La entrada de la izquierda al juego electorero es efectivamente un severo golpe a todo el proceso que había llevado, y debía seguir llevando la izquierda hasta entonces. La década de los setenta marcó un proceso muy importante en la redefinición de la izquierda. En primer lugar, la primera mitad de la década vio el surgimiento de nuevas organizaciones como el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista de los

Trabajadores (PST), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), etc. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se formó recién iniciado el sexenio de José López Portillo. Todos ellos se sumaron al viejo Partido Comunista Mexicano (PCM). El surgimiento de la llamada nueva izquierda suponía nuevos retos para el sistema de partidos, quien debía decidir entre darles cabida o seguir ignorando su existencia.

La promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), aparece aquí como el parteaguas, el antes y después dentro de un sistema de partidos, que antes de su promulgación estaba cerrado a nuevos partidos, y que a partir de su puesta en práctica, supuso la oportunidad para la legalización de los partidos, tanto los añejamente excluidos como el PCM, como para los formados recientemente. La coyuntura de 1977 es a mi parecer, el momento clave explicar el progresivo deterioro del papel de la izquierda como tal, dentro de la esfera de los movimientos sociales, sin querer decir con ello que anteriormente había tenido mucho peso en ellos, pero con la promulgación de la LFOPPE evidentemente se buscó, al darle entrada a nuevos partidos de izquierda al sistema legal de partidos, alejarlos de sus luchas y limitar su espacio de acción a la escena electoral, en un espacio sumamente limitado y con posibilidades restringidas frente al poder del partido gobernante.

Esa era la trampa del gobierno, disfrazada de apertura democrática. La izquierda que optó por esta vía, evidentemente conocía los riesgos, y sin embargo entró en ese juego. La izquierda dentro del sistema legal de partidos siguió varios caminos; desde una lucha frontal contra el régimen de una parte de estos partidos, que llevó a un proceso de sucesivas alianzas que concluyó con la formación de un partido, electoralmente fuerte, pero sin una

¹ En esta parte al hablar de izquierda, me refiero estrictamente a los partidos que están incluidos en el sistema

real base en las masas; hasta las acciones oportunistas y de alianza con sectores priístas bajo el pretexto de una alianza estratégica frente a la burguesía y el imperialismo estadounidense. Todas estas estrategias condujeron a lo mismo, el abandono por parte de los partidos de izquierda, de su base social a cambio de la lucha dentro del sistema, sometidos, a partir de ese momento, por las nada despreciables prerrogativas que recibían del sistema, al ser partidos legalizados, y que los ataban aún más, sometiéndolos al juego tramposo y electorero del gobierno.

Hasta aquí es necesario precisar que no toda la izquierda, en particular la surgida en los setenta, cayó dentro del juego electorero. Por ejemplo, el Partido Comunista de México Marxista Leninista (PCMML) fundado en 1978 se ha mantenido al margen de la lucha electoral, sin intenciones de probar esa vía.² Pocos son los grupos de izquierda que han desdeñado la lucha electoral, pues la gran mayoría, algunos de ellos muy pequeños y apostándole y participando en los procesos de fusión, entraron en la lucha electoral considerándola como la vía para cambiar las condiciones existentes, buscando derrumbar al viejo partido autoritario, al PRI, e instaurar nuevas condiciones, mas justas para la población.

El periodo que abarca el trabajo es de 1970 a 1989. El tiempo transcurrido entre 1970 y 1976 se aborda en el primer capítulo. Ahí analizaré los aspectos que evidenciaron la necesidad de una reforma política democrática, mucho más amplia que el discurso de apertura democrática de Luis Echeverría. La gran movilidad en los sindicatos independientes, la lucha por la autonomía sindical y mejores salarios, y en particular la

legal de partidos.

² <http://www.pcmml.com/doccen/estatutos/intro.htm>. No hago mención del PCMML en el ánimo de ensalzar su labor o demostrar simpatía hacia este partido, simplemente lo menciono como uno de los ejemplos de partidos de izquierda que han desdeñado la lucha electoral, manteniéndose en la vía de los movimientos sociales.

experiencia de la tendencia democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la Republica Mexicana (SUTERM); el surgimiento de la guerrilla; las movilizaciones estudiantiles en provincia y su antecedente en el movimiento de 1968; la crisis económica del sexenio de Echeverría; y el carácter antidemocrático del sistema de partidos, fueron todos claros ejemplos tanto de la movilidad de distintos sectores sociales, como de la evidente inconformidad de las clases trabajadoras hacia el gobierno.

En el segundo capítulo analizaré las medidas que tomó el flamante presidente López Portillo en un intento por revertir la crisis a la que se enfrentó al iniciar su gestión. Las reformas administrativa, económica, y política buscaron revertir los efectos de la crisis económica y de la gestión del gobierno, además de la ilegitimidad que ensombreció la llegada de López Portillo a la presidencia como único candidato en las elecciones. Posteriormente se hará un análisis de la LFOPPE y de las reformas constitucionales a artículos que afectaban a la esfera electoral, para culminar con la caracterización que de ella hicieron los partidos de izquierda, en especial los que no tenían registro ante la Comisión Federal Electoral (CFE), cerrando con un análisis más amplio de la postura del PCM sobre la necesidad de una reforma política democrática, antes de la promulgación de la LFOPPE; y su caracterización y postura ante la nueva legislación electoral, después de ser promulgada.

Posteriormente, en el tercer capítulo, empezando con un estudio de los riesgos y ventajas que enfrentaba la izquierda de optar por aceptar la oferta gubernamental e inscribirse a la escena electoral, haré un análisis sobre el papel que, con respecto al gobierno, podrían jugar los nuevos partidos registrados, a partir de la diferenciación entre oposición leal e independiente. Después de estos preliminares, se enumerarán los procesos que marcaron los primeros ensayos de la nueva ley electoral; las elecciones federales de

1979, sus resultados y la influencia de éstos en el proceso de unificación de una parte de la izquierda hasta dar origen al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1981.

En el último capítulo, a mi parecer el que posee un carácter más histórico con respecto a los demás, enumeraré principalmente tres procesos electorales federales: 1982, 1985 y 1988, sus consecuencias y sobre todo el claro deterioro en los niveles de votación de los partidos de izquierda, de los cuales haré mención, tanto de los ya legalizados con anterioridad, como de los registrados posteriormente como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Social Demócrata (PSD) reconocidos por la CFE en 1981; y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) registrado en 1984. En esta dinámica reconstruiré el impacto de los pobres resultados electorales de la izquierda en su conjunto, lo que la orilló a una nueva unificación en 1987, año en el que nace el Partido Mexicano Socialista (PMS), cerrando con el proceso de formación del Frente Democrático Nacional (FDN), el peso de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas y su experiencia previa en la Corriente Democrática del PRI. El proceso electoral de 1988, el desconocimiento de los resultados del FDN en la elección presidencial, y el impulso que esto dio a la formación del Partido de la Revolución Democrática en 1989 son los puntos con los que cerraré mi estudio.

Como se podrá notar el campo de estudio del trabajo, a medida que se va avanzando en él, se va centrando cada vez más en el campo electoral, los resultados en las elecciones y el papel de la izquierda en ellas. Esto responde al hecho de que los actores estudiados fueron adscribiéndose a esa vía como su propio campo de trabajo, centrando su lucha en los procesos electorales, alejándose del trabajo de masas, problema central analizado en este trabajo y que será estudiado en las siguientes páginas.

1. LA NECESIDAD DE UNA REFORMA POLÍTICA

La Reforma Política de 1977 tuvo como uno de sus objetivos principales el de reforzar la posición del gobierno ante los brotes de inconformidad que surgieron en distintos sectores de la sociedad. Estas manifestaciones, que surgieron desde finales de los sesenta, e incluso antes, son resultado del descontento de distintos actores sociales ante la acción gubernamental, la cuál vio en el desarrollismo la solución de los problemas del país olvidándose de la inequidad en la distribución del ingreso.

Tenemos en un primer momento la inconformidad de la naciente clase media, es decir de los estudiantes, principalmente universitarios, que desde 1968, e incluso antes, iniciaron una lucha que se extendió a lo largo de la década siguiente. En el caso del sector obrero, la insurgencia sindical a lo largo de la década de los setenta, fruto sobre todo de la demanda de mejores salarios muestra la movilidad de las clases trabajadoras. En tanto, el surgimiento de la guerrilla en el sector rural y urbano es producto de la lucha por más tierras, y de la radicalización de algunos sectores que participaron en el conflicto estudiantil de 1968 respectivamente.

El sistema de partidos exigía modificaciones de fondo, principalmente en el espacio de la lucha electoral. El sistema partidista no respaldaba la prédica democrática de la que hacía gala el gobierno con la Constitución en mano. A lo largo de la década de los setenta surgieron varias organizaciones, base de futuros partidos políticos, sobre todo desde la izquierda, que junto con el ya añejo Partido Comunista Mexicano (PCM), reclamaban si no un espacio en la arena electoral, si una mayor democracia en las relaciones políticas.

El brote de grupos inconformes en nuestro país y el progresivo desgaste del sistema electoral dominado por el partido de Estado, el PRI, además de la crisis económica de la década de los setenta, fueron factores que influyeron en la aplicación de las reformas en la

primera parte del sexenio de López Portillo. Analizaremos cada uno de estos factores para entender la incidencia que tuvieron en el Sistema Político Mexicano, y la forma en que pusieron de manifiesto la necesidad de una reforma en el sistema electoral vigente hasta entonces.

1.1 El movimiento estudiantil de 1968 y sus secuelas

Detrás de la aparente prosperidad, producto del llamado *Milagro mexicano*, había grupos sociales que no veían los efectos del supuesto milagro en su calidad de vida. Durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, se hicieron cada vez más patentes las inconformidades, surgidas principalmente en el seno de la naciente clase media. En 1968 tuvo lugar una de las primeras manifestaciones de inconformidad sobre las condiciones en las que se encontraba nuestro país. Los estudiantes salieron a las calles para manifestar su descontento ante la situación que se vivía. Esta fue una primera advertencia para el gobierno sobre la necesidad de encauzar las políticas económicas hacia una mejor distribución del ingreso, además de modificar el sistema político con el fin de hacerlo más democrático, y con ello más sensible a las demandas sociales. La posición de fuerza que el gobierno asumió ante el conflicto aparece como el germen de la inconformidad social que se haría evidente en sexenios subsecuentes.

En la década de los sesenta, la ya citada inconformidad hacia el gobierno, la contracultura de los años sesenta, y la nueva forma de pensamiento de la juventud que no encontraba canales libres de expresión, consolidaron un terreno fértil para el movimiento estudiantil que en el verano de 1968 sacudió a la ciudad de México en la víspera de los Juegos Olímpicos, que por primera vez tendrían como sede la capital de nuestro país.

Un hecho aparentemente sin importancia, como lo fue el enfrentamiento entre alumnos de la Vocacional 2 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Preparatoria

Isaac Ochotorena de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el 22 de julio de 1968³ es considerado como el inicio formal de un movimiento que tenía sus antecedentes en movilizaciones en algunas universidades de provincia, en particular en Puebla en 1964, y en Morelia en 1966, por citar algunos. Esta riña estudiantil no debe ser vista como la causa del movimiento, sino como el detonante de éste, pues la acción represiva del gobierno, manifestada en la intervención de las fuerzas públicas en la Vocacional 6, el 26 de julio fue la gota que derramó el vaso y provocó el repudio generalizado en el sector estudiantil.

La forma de organización política dominante en las universidades públicas en ese momento era semejante a la que imperaba en el Sistema Político Mexicano en general, pues organizaciones estudiantiles como la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) en el Politécnico, y el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) en la UNAM, estaban dominadas por las autoridades, por lo tanto no respaldaban a los estudiantes más que de manera formal, pues en la práctica eran agentes del dominio gubernamental en estas instituciones educativas, y agrupaciones mediatizadoras de las demandas estudiantiles.

Desde el primer momento se mostró la acción represiva del gobierno; la ya citada intervención en la Vocacional 6 y el *Bazukazo* a la puerta de la Preparatoria 1 en San Ildefonso el 1º de agosto, son prueba fiel de ello, que sumado a la inconformidad ante las organizaciones estudiantiles manejadas por el gobierno, condujeron a la creación, el 2 de agosto, del Consejo Nacional de Huelga (CNH), compuesto por estudiantes de la UNAM,

³ Todas las fechas del movimiento de 1968 son tomadas de la cronología cita en Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco*. México: Era. 1974. pp. 275-281

el IPN, Chapingo, etc. La formación del CNH es muestra de la articulación de las demandas estudiantiles en un organismo que garantizara su seguimiento.

Se afirma que entre las influencias que recibió el movimiento estudiantil de 1968 en nuestro país, está la de las movilizaciones estudiantiles que paralizaron París, en mayo del mismo año. Esta es una verdad a medias, pues si bien es cierto que los estudiantes mexicanos pudieron en algún momento haber retomado formas de organización utilizadas por sus colegas franceses, las demandas planteadas distan mucho, pues los universitarios franceses basaban sus demandas en reivindicaciones estudiantiles, en tanto que los estudiantes mexicanos expresaban demandas políticas que trascendían el ámbito estrictamente académico⁴. El carácter de estas demandas se aprecia fácilmente al analizar los seis puntos del pliego petitorio:

- 1) Libertad de todos los presos políticos
- 2) Derogación del artículo 145 y 145 bis. del Código Federal Penal.
- 3) Desaparición del Cuerpo de Granaderos
- 4) Destitución de los jefes Policiacos Luis Cueto, Raúl Mendiola, y A. Frías
- 5) Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.
- 6) Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de hechos sangrientos.

El punto que exige libertad a los presos políticos es importante pues hace manifiesto el compromiso de los estudiantes con sectores aparentemente ajenos a ellos. Entre los presos políticos de quienes se demanda libertad absoluta están los ex líderes ferrocarrileros del movimiento de 1958-59, Demetrio Vallejo y Valentín Campa.

Las demandas de cese a la acción represiva del gobierno quedan plasmadas en los puntos dos, tres, y cuatro del pliego petitorio; la desaparición del cuerpo de granaderos, agentes directos de esta represión; y la destitución de los jefes policíacos Cueto, Mendiola, y Frías, orquestadores de la misma, son solamente ejemplos de lo anterior. Como ya se ha visto, las medidas represivas del gobierno, que en ese momento eran aplicadas a los estudiantes, no eran exclusivas de esta coyuntura. En conflictos anteriores se echó mano de estas medidas para asfixiar a disidencias procedentes de sectores tan disímiles como lo eran el ferrocarrilero, los médicos, y ahora los estudiantes. La demanda de cese a la represión engloba a todos estos grupos, víctimas en algún momento de ella. Lo mismo ocurre con el delito de disolución social, es decir, la justificación jurídica de la desarticulación de la cohesión social.

Los últimos dos puntos del pliego petitorio se inscriben casi exclusivamente a los hechos inmediatamente anteriores al lanzamiento de estas peticiones. Por un lado, la exigencia de indemnizar a los familiares de las víctimas de la represión de las fuerzas gubernamentales; y por el otro el deslinde de responsabilidades de los orquestadores de estas acciones autoritarias; eran demandas articuladas que en ese momento afectaban estrictamente a los grupos estudiantiles que ya habían entrado en conflicto con el gobierno.

El gobierno, que por un lado reprimía, tratando de aplastar al grupo estudiantil inconforme; al mismo tiempo buscaba poner fin al conflicto usando agentes como el PCM, al que prometió el registro si intervenía a favor del cese del conflicto⁵. Lo que no contaba el grupo gobernante, es que el PCM era un agente marginal en el conflicto, quizá su único

⁴ Prof. M Mayagoitia, Carta a *Le Monde*, 7 de octubre 1968, en *Ibíd.* p. 20

⁵ Carr, Barry. *La Izquierda Mexicana a través del Siglo XX*. México: ediciones Era. 1ra edición., 1996. pp. 265-266. En algunas conversaciones entre el gobierno y el Comité Central del PCM apareció la oferta de registro al PCM como partido con todos los derechos políticos, a cambio de que usara su influencia para detener el movimiento.

vinculo con éste es el hecho de que algunos de los líderes del movimiento estudiantil eran ex militantes de la Juventud Comunista, como Gilberto Guevara Niebla y Raúl Álvarez Garín. Esto, junto con el hecho de que el gobierno jamás acepto el dialogo público y abierto con los estudiantes, pone de manifiesto que el grupo gobernante no tuvo la intención de escuchar y dar salida a las demandas estudiantiles, sino de mediatizarlas y encauzarlas a terrenos donde pudieran ser controladas; o reprimirlas y aplastarlas si era necesario.

La capacidad organizativa mostrada por los estudiantes a lo largo del conflicto, sus intentos de acercamiento con los grupos obreros, su solidaridad con comunidades rurales como Topilejo⁶; contrastó con la inconsistencia del discurso gubernamental que ofrecía su *mano tendida*⁷, pero también amenazaba con reprimir de ser necesario pues el gobierno había sido ya bastante tolerante con los inconformes⁸. Los sucesos del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco fueron producto de la necesidad urgente por parte del gobierno para acabar con un conflicto que se le salía de las manos ante al cercanía inminente de los Juegos Olímpicos. Pero la imagen de México quedó manchada pues las decenas de reporteros de todo el mundo que ya habían llegado a nuestro país para el evento deportivo, cuestionaron seriamente la acción del gobierno manifestada en la matanza en Tlatelolco.

El desenlace del conflicto estudiantil de 1968 colocó al presidente Díaz Ordaz en una situación de repudio por parte de la sociedad civil. Este repudio centrado en una sola figura se fue extendiendo al sistema político priísta. Esta coyuntura demandaba la apertura

⁶ Ver testimonio de Gilberto Guevara Niebla en Poniatowska Elena, op. cit. p 44-46

⁷ Esto en alusión al discurso dado por Gustavo Díaz Ordaz el 1º de agosto de 1968 en Guadalajara en el que decía tender su mano a los grupos inconformes y afirmaba que de ellos dependía que esta mano quedara tendida en el aire.

⁸ En su 4º informe de gobierno, el 1º de septiembre, un mes después del discurso de Guadalajara, el presidente se expresaba del conflicto estudiantil en estos términos "... Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados, no

de espacios democráticos para la disidencia, los cuales al menos en el discurso intentaron ser abiertos por el sucesor de Díaz Ordaz: Luis Echeverría Álvarez. Pero fue evidente que esta apertura democrática no pasó de ser solo eso; un discurso. La represión hacia los estudiantes seguía, muestra de ello fue el tristemente celebre Jueves de Corpus; el 10 de junio de 1971, fecha en la que una marcha estudiantil fue violentamente reprimida por un grupo paramilitar auspiciado por el gobierno, conocido como “Los Halcones”. Previamente el gobierno había liberado a muchos de los estudiantes presos desde 1968, esto con el fin de acallar las voces condenatorias producto de la acción represiva del 2 de octubre, y para dar fundamento a su discurso de apertura democrática. Muchos de los estudiantes que participaron en la marcha del Jueves de Corpus, lo habían hecho antes en el movimiento de 1968, y a partir de la rehabilitación de los Comités de Lucha Universitarios, y la cooperación de éstos en un Comité Coordinador, se convocó a esta marcha en la cual se presentarían las siguientes demandas: “1) por la libertad de los presos políticos; 2) por la democracia sindical; 3) por una nueva reforma agraria radical; 4) por la democratización en la enseñanza; 5) en apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León”⁹. Era evidente que el movimiento estudiantil estaba renaciendo, y además, al menos en este primer momento, se hacía más patente su solidaridad con las luchas de otros sectores de la sociedad como los obreros y los campesinos

A lo largo de la década de los setenta, se sucedieron algunos conflictos en universidades de provincia, aunque es cierto que a diferencia del de 1968 y de la marcha del Jueves de Corpus, reclamaban reivindicaciones propias de las casas de estudios en donde aparecieron. Estas luchas se dieron a pesar de que el gobierno trató de intensificar los

podemos permitir ya que se altere irremisiblemente el orden jurídico como a ojos de todo mundo ha venido sucediendo...”

contactos con organizaciones estudiantiles, y posteriormente de fungir como arbitro en los conflictos que se dieron al interior de algunas Universidades¹⁰.

Una de las primeras movilizaciones universitarias del sexenio ocurrió, incluso antes del Jueves de Corpus, y se dio en la Universidad de Nuevo León, donde el conflicto entre las autoridades universitarias y el gobierno estatal nació en primer lugar, por problemas de subsidio. El gobierno federal respondió con la promulgación de una Ley Orgánica, en la cual solamente buscaba encauzar las demandas universitarias con la creación de una Asamblea Universitaria. Los estudiantes neoleoneses rechazan esta imposición gubernamental y coordinados a través del Comité Central de Lucha, toman las instalaciones de la Universidad. La mediación del gobierno federal, a través del secretario de educación pública, y la elaboración de una nueva Ley Orgánica, supusieron una aparente solución al conflicto¹¹, que sin embargo se desarrolló en otros frentes, dejando claro que la ruptura entre el sector estudiantil, y las autoridades persistía.

En el caso de la Universidad de Puebla, el conflicto inicio debido al asesinato de algunas autoridades universitarias y la cacería de comunistas llevada a cabo por el gobernador estatal; y se agudizó con el ataque a la universidad el 1º de mayo de 1973¹² lo que provocó protestas en todo el país, y un paro nacional en las universidades, en rechazo de estos hechos. Otros conflictos se sucedieron en universidades de Oaxaca, Guerrero, y Sinaloa.

La gran movilidad que apareció en el sector estudiantil desde la década de los sesenta es una fiel muestra de la actitud cada vez más crítica del sector estudiantil frente al

⁹ Martínez Verdugo, Arnoldo. *La Historia del Comunismo en México*. México: Grijalbo, 1ª edición, 1983. p. 345

¹⁰ Woldemberg José, y Huacuja, Mario “El sexenio de Luis Echeverría”, en Puga, Cristina. *Evolución del Estado Mexicano*. Tomo III. México: Ediciones El Caballito, 1983. pp. 180-181

¹¹ *Ibíd.* pp.181

gobierno. El reclamo que ya se daba en el Sistema Político Mexicano en global, de una participación más plural de los distintos sectores de la sociedad tuvo su equivalente en las luchas universitarias; la independencia de las organizaciones universitarias y la demanda a las leyes universitarias de “poner en manos de los estudiantes, profesores, y trabajadores la dirección de sus centros de estudio, garantizando procedimientos democráticos”¹³.

Para finales del gobierno de Luis Echeverría, el movimiento estudiantil se encontraba en una situación de estancamiento debido a la dispersión, el localismo, y la desorganización¹⁴ en la que había caído el contingente estudiantil. Pero sus reivindicaciones eran latentes, a pesar del sectarismo en el que había caído el movimiento estudiantil, sus demandas eran claras y se convirtieron en tareas a las que el gobierno no podía dejar de lado.

1.2 La insurgencia obrera durante el gobierno de Luis Echeverría

Durante el gobierno de Luis Echeverría, el número de huelgas fue mayor a las que se desarrollaron en los diez años anteriores¹⁵. Esta es una muestra de que si bien es cierto que las demandas de los estudiantes estaban articuladas, también lo estaban las del sector obrero. Los estudiantes y los propios obreros luchaban contra la acción represiva del gobierno, y éstos últimos lo hacían además contra el charrismo sindical y en defensa de sus salarios.

De este modo podemos identificar dos esferas principales en las que se desarrolló el movimiento obrero a lo largo del gobierno de Echeverría: por un lado tenemos la lucha por

¹² *Ibíd.* p. 182

¹³ Gómez, Pablo, “La libertad, tarea revolucionaria actual”, en Gómez, Pablo [et. al] *El Partido Comunista Mexicano en la campaña electoral: textos de una polémica*. México: Cultura popular, 1ª edición, 1977, p. 17. Al mismo tiempo el autor señala a la autonomía de las organizaciones campesinas, respeto a los derechos de los obreros agrícolas, y la libre manifestación de los obreros como cambios necesarios para una transformación democrática, en un sistema descansa en las relaciones antidemocráticas con las clases sociales.

¹⁴ Eles Pliego, Alfonso, “Los intelectuales y la política de la revolución democrática y socialista”, en *Ibíd.* p. 107

mejores salarios; y por el otro la insurgencia sindical, la cual buscaba entre otras cosas abatir el charrismo, y con ello abrir la puerta a relaciones más democráticas al interior de los sindicatos. Del mismo modo podemos dividir al movimiento obrero en oficial e independiente, entendiendo por oficial al asociado en las grandes organizaciones obreras como la CTM, y en general al sector obrero agrupado en sindicatos; en tanto que en el movimiento independiente podemos incluir a los obreros ajenos a sindicatos¹⁶ o agrupados en pequeños sindicatos. En el caso de los primeros, a partir de su experiencia y tradición de lucha obtuvieron algunos triunfos que se tradujeron en importantes conquistas.

Una de las principales conquistas de las luchas obreras durante este periodo es la relacionada a los salarios de los obreros. La lucha por los salarios puede ser ubicada en dos momentos; primero en agosto de 1973 a raíz del incremento de los niveles de inflación, el Congreso del Trabajo y la CTM expresan la necesidad de un aumento general de emergencia. El Congreso del Trabajo lanzó un emplazamiento a huelga. El presidente Echeverría se vio obligado a publicar un decreto que facultaba a la Comisión de Salarios Mínimos para aprobar un aumento salarial de emergencia. El 25 de septiembre de ese año se llegó a un acuerdo, que a pesar de ser respetado de manera distinta entre las diversas agrupaciones patronales, y los propios patrones, fue sin duda un triunfo, quizá parcial, pero importante en ese momento: “las organizaciones patronales recomendarían a sus agremiados del 20 por ciento para los salarios hasta 4, 500 pesos, para los que excedían esta cantidad”.¹⁷

¹⁵ Sosa Castro, Jesús, “El movimiento obrero mexicano (perspectivas y problemas)”, en *Ibíd.* p. 32.

¹⁶ *Ibíd.* p. 32. Para el autor esta es la forma en que se bifurca el movimiento obrero hacia 1976, año de la elección presidencial, pero es evidente que esta división es aplicable por lo menos a todo el sexenio Echeverría.

¹⁷ Woldemberg, José, y Huacuja, Mario. *op. cit.* p. 165

Un segundo momento se dio al año siguiente. En 1974, un nuevo emplazamiento a huelga por parte del Congreso del Trabajo, y las negociaciones derivadas dicho emplazamiento dieron como resultado un acuerdo para incrementar en un 22 por ciento los salarios menores a cinco mil pesos, y un aumento de mil pesos a los salarios que rebasaran los cinco mil pesos¹⁸. Además se logró el decreto que establecía como obligación la revisión anual de los salarios tanto de los mínimos como de aquellos contenidos en los contratos colectivos de trabajo, y los contratos ley.

Lo anterior nos deja bien claro, que si bien es cierto que durante el gobierno de Echeverría se alcanzaron los niveles más altos de salarios, esto se debió a la acción organizada de los trabajadores, más que a una política de buena voluntad del gobierno y su apertura democrática. Una de las demandas planteadas al gobierno por el movimiento obrero oficial (CTM) fue la de 40 horas y \$56.00 de pago a la semana, la cual, turnada a la Comisión Nacional Tripartita, creada en 1971 y compuesta por representantes obreros, patronales y gubernamentales, “se le puso a dormir el sueño de los justos”¹⁹

Ahora, pasando a la insurgencia sindical, el principal problema al que se enfrentaron los obreros en el ámbito sindical fue algo que se había convertido en una practica ya añeja, que auspiciada por el gobierno priísta, iba en detrimento de los trabajadores; el charrismo, que había sido una forma de control hacia el sector obrero por parte del gobierno. El hilo conductor de la insurgencia sindical durante este periodo fue precisamente la perspectiva de construir sindicatos que atendieran de manera más completa las necesidades y reivindicaciones de los trabajadores.

¹⁸ *Ibíd.* p. 165-166

¹⁹ *Ibíd.* p. 166. Para Woldemberg la política laboral del gobierno de Echeverría fue amplia al atender la esfera del salario como vimos antes, y de crear fondos en atención a las necesidades de los trabajadores como el FONACOT, el INFONAVIT, además de la creación de la PROFECO a partir de la aprobación de la Ley Federal en Defensa del Consumidor.

La insurgencia del sector obrero tuvo dos vertientes: incorporación de nuevos actores a la lucha sindical; y la lucha de la tendencia democrática del SUTERM en 1975²⁰. Estos son los dos ejes sobre los que girará el análisis del movimiento obrero en la primera mitad de la década de los setenta.²¹

En el caso de la incorporación de nuevos actores a la lucha sindical, fueron varios sectores los que, a partir de sus propias necesidades como son la contratación colectiva, el derecho a la huelga, etc., se vieron obligados a participar en la vida sindical: los profesionistas de PEMEX, los trabajadores universitarios, y los bancarios, etc. A pesar de que en general los resultados de estos nuevos actores fueron desastrosos, la entrada de ellos a la lucha sindical nos habla; en primer lugar de una conciencia en cada vez más sectores de las masas trabajadoras sobre la necesidad de defender sus reivindicaciones sin esperar a que estas siguieran sometidas a la voluntad del gobierno; y en segundo lugar nos deja en claro que los líderes patronales y el propio gobierno no estaban dispuestos a aceptar nuevos frentes en la lucha sindical, de ahí que algunos de estos nuevos sindicatos fueron absorbidos por las grandes organizaciones sindicales controladas por el gobierno, como fue el caso de los técnicos y profesionistas que fueron “incorporados” al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Eran años en los el control gubernamental hacia el movimiento obrero entraba en un estado de tensión teniendo como principal agente a la naciente insurgencia sindical

Dentro de la insurgencia sindical, sin duda el movimiento más importante, que no el único, pues por ejemplo los ferrocarrileros se organizaron en el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, fue el desarrollado por la Tendencia Democrática de los electricistas. Esta

²⁰ Woldemberg, José. op. cit. p.167-168.

²¹ *Ibíd.* p 168. Estos son los dos ejes que Woldemberg toma para estudiar la insurgencia sindical en este periodo.

lucha empezó en 1971 como una pugna entre el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), y el Sindicato Nacional de Electricistas por la titularidad del contrato colectivo de trabajo. La intervención gubernamental hizo posible la unificación de ambas organizaciones sindicales, dando origen al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). La nueva organización no tardó en dividirse debido al carácter antidemocrático de sus dirigentes. Nace así la Tendencia Democrática, que entre otras cosas, luchaba por la democratización en el SUTERM, la reinstalación de los despedidos, etc., emplazando a huelga para dar fuerza a sus reclamos²². Con la Declaración de Guadalajara, su lucha toma un carácter más amplio a partir de un proyecto general para la reorientación del país.

La acción represiva del gobierno no se hizo esperar, el estallido de la huelga fue impedido por el ejército, en tanto que se inició una escalada contra los electricistas inconformes provocando el aplastamiento de la Tendencia Democrática como corriente sindical.

La derrota de la Tendencia Democrática, supuso un freno al avance de la lucha sindical. Los electricistas se echaron a los hombros las reivindicaciones de las masas trabajadoras en general, no solo las propias, de ahí que el gobierno viera en su movimiento un peligro potencial para el control que aun tenían sobre el movimiento obrero. Por esos años aproximadamente el 50% de la fuerza de trabajo estaba bajo el control del gobierno. Estamos hablando de diez millones de trabajadores agrupados en las corporaciones gubernamentales; la mitad de ellos en Sindicatos *oficiales*, y la otra mitad en la Confederación Nacional Campesina (CNC,) la Confederación Nacional de Organizaciones

²² Ídem.

Populares (CNOP), y otras corporaciones dependientes del PRI²³. El carácter antidemocrático del gobierno también se hacía evidente en su relación con el sector obrero, al cuál buscó controlar para que sus luchas no rebasaran los *límites institucionales* que pusieran en peligro la estabilidad del sistema. El gobierno, como señala Poulantzas²⁴, era un agente divisor de las masas trabajadoras, en tanto que organizaba, e incluso representaba a las clases altas, a pesar de que su interés por regular la economía, le provocó enfrentamientos con el sector privado.²⁵ De cualquier modo el movimiento obrero, a pesar de su notable desarrollo, que lo condujo a obtener varias conquistas a lo largo del mandato de Echeverría, fue incapaz de romper el control del gobierno sobre las relaciones obreras. Abortar el control gubernamental sobre los trabajadores, era ya un imperativo para un sistema que demandaba relaciones objetivamente democráticas en todas sus esferas. La demanda democrática seguía en el aire.

1.3 Desarrollo de la guerrilla urbana

La guerrilla que se desarrolló en varias ciudades de nuestro país en la primera mitad de la década de los setenta, es resultado del rechazo a la acción represiva del gobierno, repudio expresado ahora de forma más radical. Para inicios de la década, la guerrilla rural estaba sumamente debilitada; en tanto que la que se desarrolló en el Estado de Chihuahua había sido prácticamente derrotada; mientras que, en el Estado de Guerrero los grupos guerrilleros encabezados por Lucio Cabañas y Genaro Vásquez, que habían surgido antes

²³Meyer, Lorenzo. “El último tramo del decenio: años de crisis, años de oportunidad”, en Cosío Villegas (et al.) *Historia Mínima de México*. México: El Colegio de México. 2ª edición. pp. 175-176

²⁴ Poulantzas, Nicos. *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI, 4ª edición en español, 1983. p. 169

²⁵ Para conocer algunos episodios de la confrontación del gobierno de Echeverría, con el sector empresarial, consultar Woldemberg, José, op cit. pp. 170-174; y Tello. Carlos, *La Política Económica en México 1970-1976*. México: Siglo XXI. 10ª edición, 1990. pp. 11-40, 183-209.

del movimiento estudiantil de 1968, se encontraban en una etapa de redefinición, además de mantenerse separados de la lucha en las ciudades.

Podemos encontrar dos orígenes de la guerrilla urbana: el primero de ellos lo fue la experiencia de la guerrilla rural de una década antes; el segundo puede hallarse en los movimientos estudiantiles y la represión que se ejecutó sobre ellos, sobre todo en 1968 y 1971, a lo que siguió un proceso de radicalización de los jóvenes comunistas y la conciencia ente ellos de que la violencia del gobierno sólo podía ser enfrentada con violencia. La única forma, para ellos, de cambiar el estado de las cosas era el uso de la fuerza.

Durante este periodo surgieron alrededor de 30 grupos guerrilleros. Las acciones de estos grupos comenzaron después del Jueves de Corpus, aunque el surgimiento de muchos de estas agrupaciones se gesta años antes. El Comando Lacandones, el Frente Urbano Zapatista, el Movimiento de Acción Revolucionaria, el Ejército Insurgente Mexicano, la Unión del Pueblo, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y las Fuerzas de Liberación Nacional surgieron después de los hechos del 2 de octubre de 1968.²⁶

Al mismo tiempo, al interior del PCM se vivía un debate sobre el papel del partido en esos momentos. La Juventud Comunista se oponía a la línea del PCM, pues demandaban una acción más contundente para responder a la acción del gobierno. Un amplio sector de la Juventud Comunista proponía la lucha armada como único camino revolucionario, pues la lucha de masas había sido derrotada, y el gobierno privilegiaba la represión como forma de enfrentar los conflictos políticos,²⁷ esta postura fue secundada por dirigentes estudiantiles presos en Lecumberri. La propia Juventud Comunista, o al menos un amplio sector de ella

²⁶ Ramírez Cuevas, Jesús. “Liga Comunista 23 de septiembre: Historia del exterminio”, en <http://www.jornada.unam.mx/2004/03/28/mas-historia.html>

²⁷ Martínez Verdugo, Arnoldo. *La Historia del Comunismo en México*. op. cit. p. 341

se autoproponeía como “brazo armado” del partido²⁸, en el entendido de que el PCM debía pasar a la acción armada. En el Encuentro del Pacífico se expresó claramente esto último, comunistas disidentes propusieron al PCM prepararse para actuar desde la clandestinidad como paso final para iniciar la lucha armada.²⁹

Finalmente el PCM rehusó la vía armada, mientras que, como se mencionó líneas arriba, desde 1971 grupos guerrilleros iniciaron sus acciones en varias ciudades del país. Las actividades de estos grupos se manifestaron sobre todo en secuestros, como el del director de Aeropuertos y Servicios Especiales, Julio Hirschfeld, además de numerosos asaltos. Los grupos guerrilleros tenían base en ciudades importantes como Guadalajara, Monterrey, Morelia, y la capital del país, lugares donde hacían notar su presencia en acciones que pronto condujeron a la acción del gobierno para aplastar a estas células guerrilleras. A pesar de que sus acciones tenían relativo impacto, estos grupos eran incapaces de sortear los golpes que la acción del gobierno les asestaba.³⁰ Entre 1972 y 1973 una gran cantidad de militantes de estos grupos habían sido detenidos o asesinados. La totalidad de las organizaciones guerrilleras fueron prácticamente desarticuladas en acciones del gobierno. Aquí concluye la primera etapa de la lucha guerrillera.

Lo que quedó de estas agrupaciones, se unió dando origen, en abril de 1973, a la Liga Comunista 23 de Septiembre³¹ Esta organización llegó a tener presencia en más de veinte estados del país, y marcó la segunda etapa de la lucha guerrillera que para algunos autores se extendió hasta principios de la década siguiente, y para otros culminó en 1975.³²

²⁸ *Ibíd.* 342

²⁹ Carr, Barry. *op. cit.* p. 270

³⁰ Ramírez Cuevas, Jesús. *op. cit.*

³¹ La Liga tomó su nombre de la acción de una de las primeras guerrillas del México contemporáneo; el asalto al Cuartel Maderas, en Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965

³² Para Barry Carr, 1975 marca el fin de esta segunda etapa, pues para esta fecha la mayoría de sus integrantes estaban presos, en el exilio, o habían sido asesinados. En tanto que para Jesús Ramírez Cuevas, la influencia

Lo que es real es que el periodo de mayor impacto de la Liga transcurrió desde su formación, en 1973, hasta mediados de 1975.

Muchas fueron las organizaciones que tomaron parte en la formación de la Liga, entre ellas tenemos al Frente Estudiantil Revolucionario, los Procesos de Monterrey, el Movimiento Estudiantil Profesional (estudiantes cristianos), los Enfermos de Sinaloa (estudiantes de la FEUS), el Comando Lacandones (estudiantes del IPN y de la UNAM), Los Guajiros, el Grupo 23 de Septiembre, Los Macías, el grupo Oaxaca y parte del Movimiento de Acción Revolucionaria,³³ en tanto que otros grupos como el Partido de los Pobres (PP) de Lucio Cabañas, se mantuvieron al margen de la Liga, por diferencias de estrategia. Sin embargo, entre la Liga y el PP si hubo cierta relación, manifestada sobre todo en el intercambio de personal entre ambas organizaciones.³⁴ Quedaba constituida así, una de las formas de oposición más radicales a las que se haya enfrentado el gobierno.

Las acciones de la Liga se manifestaban en intentos de extender su influencia a lo largo de todo el país; y a través de acciones violentas, mediante las cuales trataban de hacer pesar sus demandas. En el caso de las primeras, tenemos la formación de comités locales en Monterrey, Sonora, Baja California, Chihuahua, Oaxaca, etc.³⁵ En tanto que las principales acciones violentas de la Liga fueron; el fallido intento de secuestro al empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, quien sin embargo murió en la intentona. A esto se sumó el secuestro del cónsul británico Duncan Williams y el empresario Fernando

de la Liga se extendió más allá del sexenio de Echeverría, dando como fecha el año de 1982 cuando la Liga quedo totalmente destruida.

³³ Ramírez Cuevas, Jesús. op. cit. Arnoldo Martínez Verdugo afirma que el núcleo que dio origen a la Liga proviene de la Juventud Comunista (op. cit p. 343). Esto es lo que quizá podría explicar la definición de Alejandra Lajous de la Liga, como un desprendimiento del PCM. Lajous Alejandra. *Los partidos políticos en México*. México: Premia 1ª edición, 1985. pp. 75

³⁴ Carr, Barry. op. cit. p. 270

³⁵ *Ibid.* p. 273

Aranguren, y el asesinato de este último. Ambos actos se llevaron el 17 de septiembre de 1973, y el 10 de octubre del mismo año, respectivamente.

La acción del gobierno no se hizo esperar. A través de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), al mando de Manuel Nazar Haro, se emprendió la campaña de acabar a la Liga y a sus integrantes a través del asesinato, la tortura y la desaparición³⁶ La ferocidad de las acciones de la DFS se manifiesta en numerosos testimonios en los que la tortura, la mutilación, el asesinato, y la desaparición son la constante. La Guerra Sucia había comenzado.

La feroz cacería desatada por el gobierno tuvo una pronta respuesta de la Liga, quien a partir de las primeras detenciones, arreció sus acciones. A principios de 1974 convocó a un ensayo de insurrección general en el Estado de Sinaloa. Esta operación llevó por nombre “Asalto al Cielo” y contó con la participación de miles de estudiantes y de alrededor de 10 mil jornaleros agrícolas.³⁷ Ante esto el gobierno intensificó sus acciones, e inició una campaña masiva de detenciones que culminó con la detención del líder principal de la Liga, Ignacio Salas Obregón, con lo que ésta quedó sumamente debilitada. Los dos últimos años del gobierno llevó a cabo acciones esporádicas, entre las que sobresale el intento de secuestro de Margarita López Portillo, hermana del presidente electo, en agosto de 1976.

El presidente López Portillo recibía a una guerrilla sumamente debilitada por un gobierno que en todos los ámbitos donde se manifestó alguna oposición, privilegió la

³⁶ Ramirez Cuevas, Jesús. op. cit. Al iniciar las operaciones contra la Liga, Haro Nazar resumió la consigna de la empresa de esta forma: “La cacería ha comenzado”

³⁷ Ídem.

represión, en este caso extremadamente feroz³⁸; sobre el dialogo como instrumento para de democratizar las relaciones políticas.

1.4. La situación económica: agotamiento del modelo y crisis

Durante el gobierno de Luis Echeverría el modelo económico, que hasta ese momento había propiciado un cierto nivel de desarrollo en nuestro país, al grado de aparecer el término de *Milagro Mexicano* para describir el crecimiento económico de nuestro país en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, presentaba signos de agotamiento, lo que hacía necesaria la redefinición de las políticas económicas para adaptarlas a las nuevas condiciones de la realidad nacional.

En este momento era evidente que en la realidad económica mexicana coexistían dos realidades ambivalentes que le daban un carácter ambiguo al milagro mexicano. Frente a una imagen de prosperidad económica, altos índices de crecimiento del PIB, y paridad del peso frente al dólar, hasta estacionarse a un nivel de \$12.50 pesos por dólar; se hacía cada vez más evidente inequitativa distribución del ingreso³⁹, la concentración de los medios de producción por parte de unas cuantas empresas, dependencia del capital extranjero sobre todo en la producción de manufacturas, la crisis en el sector agrícola, etc.

Al inicio del sexenio el gobierno fijó algunos objetivos para impulsar el desarrollo de nuestro país, los cuales pueden ser resumidos de la siguiente forma: crecimiento económico con distribución del ingreso, reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal, reorganización de las transacciones y reducción de la deuda externa,

³⁸ Un superviviente de la guerrilla afirma que alrededor de mil quinientos personas murieron durante la Guerra Sucia. Hiraes Gustavo, "La guerra secreta 1970-1978" Nexos, n 54, junio de 1982. p. 34, citada en Carr Barry. op. cit. p 273. En tanto que informes del 2004 de la CNDH arrojan la cifra de 532, entre desaparecidos y asesinados.

³⁹ Este es un fenómeno que Pablo González Casanova denominaba en 1965 como injusticia social, esto es, que los frutos del crecimiento no alcanzaban a la gran mayoría de la población. A partir de ahí abría el debate sobre el verdadero carácter de la economía mexicana de la época; ¿realmente había un desarrollo económico

modernización del sector agrícola y aumento del empleo, y racionalización del desarrollo industrial.⁴⁰ Estos eran los pilares sobre los que se pretendía hacer descansar el nuevo modelo de desarrollo denominado como Desarrollo Compartido, que no era otra cosa que una adecuación del anterior modelo de desarrollo a las condiciones que se vivían en ese momento.

El incremento de los salarios sólo fue en términos nominales, pues los efectos de la reforma fiscal implementada por el gobierno, pesaba sobre ellos. El nuevo régimen tributario se inclinó a gravar de manera creciente los ingresos de las personas físicas y en menor grado los de las empresas, esto como una forma de proteger la inversión. Lo anterior, junto con la creciente inflación, tuvo un claro impacto en los salarios, disminuyéndolos en términos reales. Los mecanismos utilizados para atacar el alza de precios no fueron pocos, y entre ellos destaca el programa antiinflacionario de 16 puntos, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público⁴¹, con el cual, a parte de reducir los índices inflacionarios, se buscaba acallar las voces condenatorias del sector empresarial, que señalaban al excesivo gasto público como el principal agente de la inflación.

El gasto público en éste periodo un claro incremento y paso del 26.8% del PIB a principios de la década; a 39.6% en 1976⁴². El gasto público y su financiamiento tienen una posición de peso para definir el carácter de la política económica en un periodo determinado, y en el caso mexicano son señalados como uno de los principales agentes de la crisis. Por otro lado, la distribución del gasto público entre las diferentes ramas

en nuestro país, o solamente había crecimiento económico? González Casanova, Pablo. *La Democracia en México*. México: Era, 1967. 2ª edición. pp.

⁴⁰ Saldivar, Américo “Los límites del llamado Desarrollo Compartido 1971-77”, en *Estructura económica y social de México*. México: Quinto Sol. p. 32

⁴¹ Tello. Carlos, *La Política Económica en México 1970-1976*. México: Siglo XXI. 7ª edición, 1985. pp. 65-66. En este programa destacaban puntos como ajustar el ritmo del gasto público, estimular la inversión de sector privado en momentos de escasez de oferta, y vigilancia de la relación entre el incremento de los costos de producción, y el aumento en los precios.

productivas, define el rumbo de proceso de desarrollo de una economía, así como el crecimiento, y con ello el éxito o fracaso de un modelo de desarrollo.

Para 1973, a mitad del sexenio, la crisis del capitalismo mundial hizo sentir sus efectos en nuestro país a partir del creciente desempleo, la caída de los niveles del crecimiento del PIB, etc., lo que, junto con la gran dependencia de la economía mexicana de la inversión extranjera echó por tierra el objetivo de reorganizar las relaciones económicas de México con el exterior. Todo esto hizo imposible una reformulación de las relaciones de nuestro país con la economía internacional, aunque hubo algunos intentos para ello, uno de los cuales fue el de incentivar las exportaciones de productos manufacturados, en lugar de la sustitución de importaciones. Esto presentó resultados aparentemente positivos; las exportaciones de manufacturas crecieron de 36.7% en 1970 a 70.5% en 1976. Estas cifras se ven opacadas ante el hecho de que el capitalismo mundial se desarrollaba en un contexto de recesión, lo cual impulsó el incremento de las exportaciones de los países periféricos.⁴³

Durante el sexenio de Echeverría, el crecimiento del PIB presentó altibajos, “... creció en 1970 en 6.5 %; en 1971, el ritmo desciende a 3.5%. En 1972, y 1973 se observa una recuperación y el producto aumenta en 7.2 y 7.3% respectivamente, pero los años de 1974 y 1975 marcan una nueva caída, con tasas de 3.8 y 4.2% respectivamente”.⁴⁴. Habían llegado a su fin los años de crecimiento sostenido, la economía entraba a un periodo de inestabilidad.

Los sectores agrícola e industrial enfrentaban situaciones graves. En el caso del sector agrícola la creciente producción para el mercado interno contrastaba con la

⁴² *Ibíd.* p. 193

⁴³ Guillén Romo, Héctor. *Orígenes de la crisis en México*. México: Era. p. 107

⁴⁴ Corichi, Sergio. “La coyuntura económica”, en Gómez, Pablo [et al.] op cit. p. 60

disminución la producción de mercancías de exportación como el algodón⁴⁵, en contraste con el incremento de las importaciones de productos como la azúcar, frijol, y arroz. A pesar de creciente producción interna, ésta fue insuficiente para detener el progresivo déficit en la producción de alimentos provenientes del campo, carencia que se sentía más en la industria, principal fuente de demanda de alimentos para el campo. Además es preciso señalar que las tasas de incremento de la producción agrícola eran bajas; entre 1966 y 1974 tuvieron un promedio de 1.6%, muy inferior al crecimiento de la población, que en ese mismo periodo creció en un promedio de 3.4% anual⁴⁶. La aparición de la Ley de la Reforma Agraria en 1971, la Ley Federal de Aguas en 1972, así como la ampliación de las funciones de las dependencias implicadas en el sector agrícola⁴⁷, fueron un fallido intento por parte del gobierno para depurar las relaciones agrícolas y de revertir la crisis por la que atravesaba este sector.

Otro fenómeno que reflejaba la situación crítica por la que atravesaba la economía mexicana en estos momentos se manifestaba en los niveles de desocupación y subocupación de la mano de obra, tanto en la agricultura como en la industria, sobre todo en ésta última. En el caso del campo, la desocupación se explica a que los dueños de la tierra dedicaban ésta en su mayoría a la producción de mercancías de exportación, las cuales en el mercado norteamericano alcanzaban precios bastante bajos, lo que provocaba que los productores mexicanos dedicaran cada vez menores hectáreas de tierra al cultivo, lo que derivaba en un lastimoso desperdicio de mano de obra campesina, que se veía acentuado a que la tan publicitada Reforma Agraria era en su mayoría ejecutada sólo en *el papel* pues muchas de las tierras no eran repartidas como se estipulaba, teniendo en cuenta

⁴⁵ Semo, Enrique. *Entre crisis te veas*. México: Nueva imagen, 1ª edición, 1988. p.34

⁴⁶ J. Encarnación Pérez. "Crisis agraria en Marcha", en Gómez, Pablo [et al.] op. cit. pp. 19-20

que alrededor de 20 millones de hectáreas de tierra se encontraban aún en situación de resoluciones presidenciales no ejecutadas, es decir que aún no eran repartidas, y en varios casos los campesinos se vieron obligados a alquilar sus tierras a los grandes terratenientes, pasando a ser peones de éstos⁴⁸. Esto es una de las causas principales que pueden explicar la ineficiencia en la que había caído el sector agrícola, pues las relaciones tenían, aun en esos momentos, características feudales.

En el caso del sector industrial, datos de la época arrojan cifras de entre 5 y 6 millones el número de mexicanos desocupados. Si tomamos en cuenta que 15 millones de mexicanos formaban la fuerza de trabajo⁴⁹, entonces es evidente que los niveles de ocupación y desocupación alcanzaban la alarmante cifra de alrededor del 33% del total de la fuerza de trabajo. Esto tenía serias consecuencias para la economía nacional, pues si, como se menciona líneas arriba, la producción agrícola pasaba por una grave crisis, es igualmente cierto que en éste sector había un grave desperdicio de mano de obra. Algo parecido ocurría en el sector urbano, pues la oferta excedente de fuerza de trabajo provocaba que esta viera reducido su valor como mercancía.

La crisis económica se agudizó con la devaluación de la moneda en septiembre de 1976. Esto demostró que el gobierno ya no podía seguir negando que la economía mexicana se hallaba en una situación crítica, y que el modelo de desarrollo estabilizador ya no era el agente del crecimiento económico del que tanto se presumía. Nuestro país necesitaba una reforma amplia en la esfera económica para atacar los efectos de la crisis, que en ese momento se manifestaba en serios desajustes sobre todo en las clases más vulnerables; y depurar las relaciones económicas entre los distintos sectores sociales. Las

⁴⁷ Ángeles, Luis. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México: El Caballito, 4ª edición, 1984. pp. 65-76

⁴⁸ Encarnación, Pérez op. cit. pp. 20-21, 25-27

reformas aplicadas posteriormente, como veremos más adelante, solo atacaron de manera parcial el problema, llevando a cabo medidas erróneas que tuvieron como consecuencia crisis mayores.

1.5 El sistema de partidos: partido de Estado y auge de la Izquierda

Aquí tenemos la que podría ser considerada la causa más inmediata de la Reforma Política de 1977, el fenómeno que puso de manifiesto en forma más clara la necesidad de democratizar las relaciones entre los distintos actores sociales. El sistema de partidos mexicano, a inicios de los setenta se componía de cuatro partidos: el partido oficial el cual acaparaba la totalidad de los puestos de elección popular; el Partido Acción Nacional (PAN), oposición tradicional del PRI desde la década de los cuarenta, pero sin la fuerza para crearle un real contrapeso; y dos partidos totalmente sometidos al partido de gobierno, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y el Partido Popular Socialista (PPS). Dentro del sistema de partidos se da el fenómeno de partido predominante, que para muchos es partido único; al mismo tiempo tenemos un partido del bloque hegemónico, partido de Estado⁵⁰, en el sentido de que el partido en sí se confunde con el aparato del Estado. Lo anterior hace más que evidente que en el sistema partidario mexicano las relaciones eran antidemocráticas. No había espacio para nuevos actores, a uno de ellos, el PCM, el más antiguo de los partidos en México, le era imposible obtener su registro como partido político, quizá por que su ideología representaba una amenaza para la estabilidad de un sistema político, que por ser tan dependiente de los intereses norteamericanos, no podía permitirse dar apertura a *ideas subversivas*, como lo eran las ideas comunistas

⁴⁹ Semo, Enrique, op. cit. pp. 34-35

⁵⁰ González Casanova Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Era, 3ª edición, 1986. p. 97

La década de los setenta estuvo caracterizada por el surgimiento de varias organizaciones de izquierda, base de futuros partidos políticos. La movilidad que mostró la izquierda en éste periodo es una clara muestra de la necesidad del sistema de partidos de abrirse a más actores, pues dentro de él no se veían representados los distintos sectores que componían la realidad política mexicana. Participantes del movimiento estudiantil de 1968, grupos disidentes de partidos políticos nacionales, intelectuales, agrupaciones trotskistas, etc., son los distintos gérmenes de esta nueva izquierda.

A principios de la década de los setenta, comenzaron a formarse las primeras agrupaciones que darían origen a esta nueva izquierda. En noviembre de 1971, conformada entre otros por Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Octavio Paz, y Luis Tomas Cervantes Cabeza de Vaca nació el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC)⁵¹ El CNAC, como veremos más adelante, fue origen de varias organizaciones que, por diferencias tácticas actuaron de manera separada durante una buena parte de la década, pero que al final, varias de ellas optaron por la unificación.

La exhortación de Mexicali, de mayo de 1972 preconizó la necesidad de tomar el poder en México a partir de la constitución del CNAC en partido político, con el fin de alcanzar algunos objetivos tácticos que se habían trazado, entre ellos el respeto irrestricto a las garantías individuales y la libertad de los presos políticos.⁵² En 1972 la CNAC tuvo un ligero cambio de nombre, pasando a ser el Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO)

El camino de la CNC/CNAO, fue arduo y no estuvo ajeno a los procesos de ruptura, la primera de ellas ocurrió en abril de 1972, fecha en la cual un grupo se separó del Comité,

⁵¹ Rodríguez Araujo, Octavio. Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma y los partidos en México*. México, Siglo XXI, 11ª edición, 1989. pp. 179

⁵² *Ibíd.* p. 180

eran integrantes del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) quienes no deseaban formar un partido político, si no una organización *más amplia*. Otra agrupación, cuyos miembros habían pasado por el PCM, el Partido Obrero Campesino de México (POCM), e incluso en el PPS, y que posteriormente darían origen al Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), abandonó las filas del Comité en virtud de diferencias en los mecanismos de reclutamiento.⁵³

En febrero de 1973 el CNAO sufrió la que posiblemente fue su escisión más importante, al desprenderse el grupo encabezado por Rafael Aguilar Talamantes. Posteriormente a la salida de esta agrupación, el CNAO se reorganizó y encaminó su marcha a la conformación del nuevo partido político, esto sucedió en septiembre de 1974⁵⁴, fecha en la que el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) quedó formalmente constituido.

Mientras tanto el grupo de Aguilar Talamantes emprendió un arduo trabajo para formar también un partido político, esfuerzo que concluyó en 1975 con la formación del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Este proceso se caracterizó en primer lugar por su acercamiento con otras organizaciones como el MAUS, participación en algunos movimientos obreros y campesinos, etc. Al igual que en la CNAO, esta organización sufrió la escisión de algunos individuos y agrupaciones como la encabezada por Roberto Jaramillo, quien en 1974 formó el Movimiento de Organización Socialista (MOS), llamado posteriormente Partido Socialista Revolucionario (PSR). Así, en mayo de 1975 el PST quedó formalmente constituido fijándose como uno de sus principales objetivos el de alcanzar la afiliación marcada por la ley electoral para obtener el registro.⁵⁵

⁵³ *Ibíd.* 181

⁵⁴ *Ibíd.* p. 183

⁵⁵ *Ibíd.* p. 187

Hasta este momento hemos dado cuenta de la formación de partidos y organizaciones de izquierda y que tuvieron su origen en la CANC/CNAO. Cada uno de estos grupos, a raíz de diferencias, sobre todo tácticas, optó por llevar a cabo un trabajo particular, buscando cada una de ellas, desde su trinchera lograr el cambio en las condiciones que imperaban dentro del Sistema Político Mexicano. Pero éstas no fueron las únicas organizaciones que surgieron en este periodo, habría más grupos de izquierda, que concientes de su conciencia de clase, emprendieron un trabajo en aras de formar parte activa de la lucha contra las condiciones que imperaban en nuestro país.

En 1972 se formó la revista Punto Crítico, proyecto en el que participaron militantes de 1968 como Gilberto Guevara Niebla, Raúl Álvarez Garín, etc.⁵⁶ Punto Crítico fue en un primer momento una revista que daba cuenta de los movimientos universitarios, pero posteriormente dio un giro a su trabajo para un alcance más amplio al analizar el crecimiento de los movimientos de masas, sobre todo en los sectores obrero y agrícola. Algunos de sus militantes abandonaron sus filas para formar parte de nacientes agrupaciones como el PMT y el Movimiento de Acción Popular (MAP), formado a finales de la década.

El surgimiento de todas estas organizaciones pone de manifiesto el hecho de que partidos de la vieja izquierda como el PCM, y el PPS, no eran representativos para amplios sectores de la izquierda. El primero por la ambigüedad en la que había caído su discurso y por su incapacidad de ejercer influencia en las luchas de masas que se desarrollaban desde la década de anterior. En el caso del PPS, a pesar de que en 1960 había adoptado el discurso marxista-leninista, su práctica no correspondió a sus principios, y no fue otra cosa que una comparsa del PRI. Precisamente del PPS saldría una nueva organización que, como fruto de

la descomposición en la que había caído el propio partido y en especial el grupo dirigente, abandonaría las filas del partido e iniciaría una nueva etapa.

El proceso que condujo a la formación de lo que en un primer momento se conoció como PPS Mayoritario, y después Partido del Pueblo Mexicano (PPM) significó un descalabro a la ya maltrecha reputación del PPS⁵⁷, pues tiene como punto de partida una coyuntura en la que se conjugan el fraude electoral y la entrega de paliativos a cambio de la renuncia a la lucha democrática. En 1975 se llevaron a cabo elecciones para gobernador en el Estado de Nayarit, y a pesar de la extensa campaña del candidato del PPS, Alejandro Gascón Mercado, en contraparte con la gris imagen que en el Estado tenía el priísta, Rogelio Gómez Curiel, éste último a pesar de todo fue reconocido como vencedor, en unas elecciones en las que se afirma que en realidad alrededor del 70% de los nayaritas votaron por Gascón Mercado.⁵⁸ El fraude se ejecutó sin que la dirigencia nacional de PPS defendiera el triunfo de su candidato. En un hecho vergonzante y ampliamente repudiado en la época⁵⁹, el presidente del Partido, Jorge Cruickshank, no sólo no rechazó la elección, sino que negoció con el PRI, y obtuvo como *premio* una curul de senador por su estado natal, Oaxaca, a partir de la denominada “Coalición Popular Revolucionaria”, obviamente compuesta por el PRI y el PPS.

⁵⁶ Carr, Barry. op. cit. p. 274. Para Carr dicha revista se relaciona con la formación de agrupaciones como el PMT y el PST, al ser herederos todos en cierta forma del movimiento estudiantil de 1968

⁵⁷ Muchas son las descalificaciones que sobre este partido y el PARM se hicieron a lo largo del tiempo, pues su imagen de partido era ambigua, eran a la vez oposición pero siempre respaldando al PRI en los procesos electorales. Esquirols, comparsas, satélites del PRI, partidos paleros, etc., son sólo algunas de las formas en que estos partidos eran llamados, a la que se vino a sumar una más contundente “agencias teatrales para representar farsas opositoras”, esto último después de una rabiosa crítica por el papel del PPS en las elecciones para gobernador en Nayarit. Martínez de la Vega, Francisco. “Agencias teatrales para representar farsas opositoras. ¿Qué hacer con el PRI?”, en Moreno, Daniel. *Los Partidos Políticos del México contemporáneo 1916-1982*. México: Edición del autor, 1982. pp. 294-297

⁵⁸ Guzmán Rubio, Jesús. *Realidad del sistema político en la democracia mexicana*. México, ediciones criterio continental. 1ª edición. 1978. p. 63

⁵⁹ Véase los artículos que al respecto se publicaron en Moreno, Daniel, op. cit, Rodríguez Araujo, Octavio, op. cit, y Moreno, Daniel, op. cit.

Casi inmediatamente a los hechos de Nayarit, surgió un grupo al interior del PPS que rechazando la actitud de sus dirigentes rápidamente se convirtió en una disidencia. Esta agrupación, intentó tomar el control del partido, bajo el nombre de PPS Mayoritario, pero al fracasar en su intento abandonó las filas del partido tomando el nombre de Partido del Pueblo Mexicano (PPM). El nuevo partido, desde el inicio de su camino mantuvo un acercamiento con otras organizaciones entre ellas el PCM, el PMT, el MOS, etc.

Por su parte, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, proviene de una amplia tradición trotskista en nuestro país⁶⁰, que se remonta a la década de los cincuenta. Agrupaciones como el Partido Obrero Revolucionario, y la Liga Obrera Marxista son, en ese periodo, los intentos más serios de los trotskistas para tener presencia en la vida política mexicana. Pero no fue sino hasta finales la década de los sesenta, y principios de los setenta, que surgieron algunas organizaciones como el Grupo Comunista Internacionalista (GCI), y la Liga Socialista (LS). Ambas organizaciones sufrieron desprendimientos, e incluso tuvieron rivalidades entre sí, pero finalmente, dentro de la coyuntura electoral, y en el caso de la LS, después de tener acercamientos con el PCM y el MOS, los trotskistas optaron por la unificación. Así en abril de 1976, formada por el GCI, y la agrupación denominada *Rojo*, que anteriormente se había separado del propio GCI, nace la Liga Comunista Internacionalista, a la cual se une en septiembre la LS, para constituir al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), símbolo de la unificación de los trotskistas, al dejar de lado sus diferencias tácticas, privilegiando su afinidad ideológica.

La acción del PCM a lo largo de la década presentó diferentes matices. Previo a la elección presidencial de 1970, lanzó un llamado a la abstención activa acusando las medidas represivas del gobierno y la carencia de derechos electorales, como las principales

causas para su llamamiento⁶¹ Al mismo tiempo, el PCM trató, ahora sí, mantenerse cerca del surgimiento de organizaciones obreras y campesinas. Así desde 1971 participó en la formación del Frente Sindical Independiente, y el Movimiento Sindical Universitario, además de la Central Campesina Independiente.⁶²

El PCM, además de asumir un papel de promotor en las luchas sociales, buscó la unificación con otras fuerzas de izquierda. Desde 1974 trató de tener acercamientos con otras fuerzas como el PST, el PMT, el MAUS, el MOS, etc.⁶³. El PCM presentó así un ligero movimiento en su postura hacia el proceso electoral. En 1970 su actitud era de total rechazo a la *farsa electoral*, para mediados de la década reconocía en las elecciones una posible forma de llegar al poder como parte de un proceso más amplio para democratizar el sistema político mexicano y las relaciones entre sus diversos actores.

Dentro del PCM había posiciones más radicales que si bien, apuntaban a modificar las condiciones de nuestro país, veían en acciones que negaban a las elecciones, la forma democrática de llegar al poder. Eran corrientes al interior del partido que veían en la lucha armada o medidas semejantes la forma de alcanzar sus objetivos. En este periodo el PCM sufrió desprendimientos de grupos como el del ala ultra izquierdista de la Juventud Comunista en 1971, conocidos como los enfermos; y dos años después salió otra agrupación, llamada inicialmente Asamblea Permanente del Partido Comunista, la cual se

⁶⁰ Para mayor detalle sobre los antecedentes, y la historia del PRT, consultar la síntesis histórica de este partido en Rodríguez, Araujo Octavio op. cit. pp. 205-209

⁶¹ Comités Centrales del PCM y JCM “¡No! a la farsa electoral: abstención activa” en *Partido Comunista Mexicano 1968-1972*. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. p.43; citado en Martínez Verdugo, Arnoldo. op. cit. pp. 333-334

⁶² Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 99.

⁶³ Ortega Aguirre, Maximino (comp.) *Movimiento de masas y organización partidaria: tesis de un debate*. México: UAM-I, 1ª edición, 1986. p. 42. Rodríguez Araujo por su parte menciona que este llamamiento del PCM fue atendido de manera desigual entre las fuerzas de izquierda. El PST rechazó este ofrecimiento haciendo patente el sectarismo que aún predominaba entre la izquierda mexicana. Rodríguez Araujo. op. cit. pp. 98-99

convirtió en la Unidad de Izquierda Comunista (UIC).⁶⁴ Estas organizaciones, junto con otras como la Liga Comunista 23 de septiembre, buscaron desde posiciones de fuerza hacer frente al gobierno. Dichas agrupaciones sin embargo también sufrieron la acción represiva de las fuerzas gubernamentales, por lo cual a finales de sexenio, la mayoría de ellas estaban casi desarticuladas.

Para las elecciones presidenciales de 1976, y ante la imposibilidad de obtener su registro ante la Comisión Federal Electoral (CFE), el PCM lanzó, a manera de resistencia, la candidatura de Valentín Campa, para la presidencia de la república. Para el PCM esta candidatura representaba el “símbolo de las fuerzas de la democracia emergente”⁶⁵, al mismo tiempo, el voto por Campa tenía un significado muy importante, pues ejercer el voto de ésta forma significa no sólo rechazar al PRI y al estado de las cosas; si no que implicaba también convertir al sufragio en un instrumento de lucha en vías a lograr la democratización del país.⁶⁶ A estas alturas, el PCM parecía abandonar su visión de cambio social a partir de una vía ajena a la institucional, impuesta por el partido oficial, ahora buscaba democratizar al sistema político por la vía electoral. A manera de resumen, en los seis años que van de 1970 y 1976 el PCM movió su postura, de un total y contundente desconocimiento a las elecciones como forma democrática de participación de amplios sectores de la población, acusando su carácter antidemocrático; pasó a fomentar ya no el abstencionismo, si no a convertir a éste en un voto por un candidato propio, en vías a llegar al poder mediante las elecciones.

Todo lo anterior pone de manifiesto dos cosas: en primer lugar, las relaciones entre los diversos actores políticos eran sumamente antidemocráticas. Un sistema político, que

⁶⁴ Rodríguez Araujo, Octavio, op. cit. p. 99

⁶⁵ Martínez Nateras, Arturo. “Elecciones y sucesión presidencial”, en Gómez, Pablo [et al]. *El Partido Comunista Mexicano en la Campaña electoral...* op. cit. p. 135.

presumía de ser democrático y representativo, no garantizaba las condiciones para la participación democrática de los diferentes actores sociales, por lo tanto grandes sectores de la población no se veían representados dentro de esta gran esfera política.

En segundo lugar, un sistema electoral no podía permitirse el ascenso de un presidente que no había resultado triunfador en una lucha electoral con variedad de opciones. En las elecciones presidenciales de 1976, José López Portillo fue el único candidato registrado; tres partidos políticos apoyaban dicha candidatura: PRI, PPS, y PARM. El PAN, producto de una crisis interna por la que atravesaba desde 1975, fue incapaz de crear consenso en torno a un candidato, por lo que no presentó candidatura para las elecciones de 1976. Ante esto, la representatividad del sistema político mexicano, a través de la vía electoral, era puesta en tela de juicio. Una reforma política que renovara no sólo el aparato electoral, si no el sistema político en su conjunto, era una tarea que debía asumir el gobierno de López Portillo.

⁶⁶ Ídem.

2. UNA REFORMA POLÍTICA APLICADA AL PLANO ELECTORAL. LA IZQUIERDA Y LA NUEVA LEGISLACION ELECTORAL.

2.1 El reformismo gubernamental como un intento de respuesta a la crisis

La poca participación, tanto de la ciudadanía, como de los partidos políticos, en las elecciones presidenciales de 1976, fue uno de varios aspectos que pusieron de manifiesto la crisis en la que se encontraba el sistema político mexicano, que como ya se ha visto, es herencia del sexenio anterior.

El presidente José López Portillo tuvo ante sí el reto de enfrentar los desajustes, que como producto del agotamiento del modelo de *Desarrollo Estabilizador*, hacían más que evidente la necesidad de corregir la formas en que la que hasta ese momento se habían llevado las políticas, sobre todo en materia económica. Los efectos de la crisis hicieron urgente la aplicación de varias reformas que fueron diseñadas para conservar la fuerza del régimen, fuerza que en ese momento se encontraba en entredicho, pues la crisis que se vivía al iniciar el periodo de López Portillo, fue resultado de una cadena de errores.

Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez las condiciones no cambiaron mucho, mas bien, se agudizaron. Pero el presidente en turno se preocupó más en presentar la imagen de un México fuerte hacia el exterior, aunque al interior nuestro país se debatía en serias contradicciones como la aparición de la guerrilla urbana, y la fuerza que ésta tomo en la figura de la Liga Comunista 23 de septiembre; la insurgencia obrera y su legítima lucha en pos de la autonomía sindical; las luchas estudiantiles en diferentes universidades; y la emergencia de una nueva izquierda, ansiosa de participar en la arena política, además del deterioro de las relaciones entre el estado y los empresarios por la cuestión del gasto público. Todos estos son fenómenos ya analizados en el capítulo anterior.

En política exterior, la iniciativa presentada por el presidente Echeverría ante la ONU de elaboración de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados puso a nuestro país en una posición influyente dentro de las naciones del tercer mundo⁶⁷, pero al interior, el entonces primer mandatario no tuvo el tacto para enfrentar problemas como la cada vez mayor concentración de la propiedad de los medios de producción por parte de unas cuantas empresas, que a su vez estuvo acompañada por un deterioro creciente de la dinámica de la de producción⁶⁸, además la intervención del Estado en la economía, acción que en otro momento fuera eficiente, aparecía ahora como uno de los agentes de la crisis, entre otras cosas, al provocar enfrentamiento del gobierno con los empresarios.⁶⁹

De este modo, para 1976 nuestro país se encontraba sumido en una crisis, la cual se manifestaba principalmente en la devaluación de nuestra moneda, la inequidad en la distribución del ingreso, y en lo que ya se había señalado anteriormente, la poca participación tanto de la ciudadanía como de los partidos en las elecciones presidenciales de ese año, éste último fenómeno amenazaba directamente la legitimidad y estabilidad del sistema.

Como se mencionó líneas arriba, el presidente López Portillo, buscó contrarrestar los efectos de la crisis con la aplicación de reformas en varios órdenes. Comenzó con una Reforma Económica expresada en una mayor planeación para acabar con el derroche fiscal. La Reforma Económica que planteó el presidente se basaba en una producción de excedente que debía ser distribuido de mejor manera. La Alianza para la Producción dio muestra del rumbo que tomaría la gestión lopezportillista en lo concerniente a políticas

⁶⁷ Para mayores detalles consultar: Flores Caballero, Romeo. “La elaboración de la Carta. Antecedentes de un nuevo orden internacional”, en Waldheim, Kart. [et al.] *Justicia económica internacional: contribución al estudio de la carta de derechos y deberes económicos de los estados*. México: Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, 1976. pp. 25-80

⁶⁸ Tello. Carlos. op. cit. p. 26

económicas.⁷⁰, el Estado busca convencer a los dueños de los medios de producción que una alianza entre ellos y el gobierno en la tarea de satisfacer las demandas de la población, es la mejor forma de conservar sus posiciones.⁷¹ Lo anterior no implicaba otra cosa que el sometimiento de la economía mexicana a los dictados de los organismos financieros internacionales, en especial el Fondo Monetario Internacional (FMI); es decir se buscó el aumento de la productividad, la limitación de las demandas salariales, y una mayor austeridad en el gasto público⁷². Era evidente para el nuevo gobierno, que una depuración económica descansaba en una mayor planeación y una mejor distribución del ingreso, aunque esto sólo fue expresado en sentido estrictamente formal.

También se aplicó una reforma en el ámbito administrativo La Reforma Administrativa que instrumentó el presidente, y que en un principio buscó depurar algo en lo que encontró su principal obstáculo, el desorden administrativo del Estado, se basó principalmente en la reorganización de las instituciones de gobierno, creando a su vez nuevas instituciones que respondieran de mejor manera a la realidad de ese momento. Además se promulgaron tres leyes: Ley de Presupuesto, Contabilidad, y Gastos Públicos; la Ley General de Deuda Pública, y la Ley Orgánica de Administración Pública Federal⁷³.

Y por supuesto tenemos a la llamada Reforma Política⁷⁴ que se aplicó a partir la nula participación de los partidos, teniendo a López Portillo como único candidato a la presidencia. De manera preliminar, pues de ella me ocuparé más ampliamente, puedo mencionar que la Reforma Política buscaba reforzar la figura presidencial y legitimarla a

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 186-187

⁷⁰ Pérez, Germán. *López Portillo: Auge y crisis de un Sexenio*. México: Plaza y Valdés. 1988. pp. 32-33

⁷¹ Rodríguez Araujo, Octavio. *op. cit.* pp. 85-86.

⁷² Rodríguez Araujo Octavio, y Sirvent, Carlos. *Instituciones electorales y partidos en México*. México: Jorale Editores. 1ª edición, 2005. p. 46

⁷³ *Ibíd.*, p. 41

⁷⁴ Mas delante veremos que esta reforma solo fue aplicada al sistema electoral, por lo que a mi parecer, llamarla reforma política implica concederle mayores alcances de los que realmente tuvo.

partir de la apertura democrática a más agrupaciones políticas que aspiraban a tomar parte en la lucha política, y con ello la aprobación de la opinión pública al tener mayores opciones a la hora de participar con su voto en las elecciones.

El gobierno lopezportillista vio en la aplicación de reformas la forma de contrarrestar los desajustes derivados de la errónea aplicación de las políticas públicas. El reformismo fue la respuesta que el gobierno en turno encontró para conservar su forma de dominación y asegurar la supervivencia del régimen. Sin embargo las reformas implementadas por el nuevo gobierno tenían como principal debilidad el hecho de que no atacaban de fondo los problemas que presentaba cada uno de los ámbitos para los que fueron diseñadas, trataron de atenuar los efectos de los desajustes pero conservaron la estructura de dominación que para ese momento ya había demostrado que se encontraba sumida en una aguda crisis, pues era incapaz de dar respuesta a las demandas que la sociedad le planteaba.

Es evidente que el gobierno de López Portillo había adoptado la predica de *Reformar para conservar es la clave*⁷⁵, que no es otra cosa que una forma preservar el modo de dominación cerrando las rendijas sin buscar que fue lo que las abrió; buscar resanar los errores sin atacar su causa. Para contrarrestar de manera más eficiente los efectos de la crisis, era necesaria una reestructuración de fondo, con el fin de crear un sistema político más plural y con ello más sensible a las demandas de todos los sectores de la sociedad a partir de una mayor participación política de la sociedad, pero esta pluralidad implicaba en sí el debilitamiento del régimen político priísta, pues la hegemonía oficial se vería amenazada ante el auge de nuevas fuerzas. Por eso, la acción gubernamental, con

⁷⁵ Rodríguez Araujo Octavio. *op. cit* p. 52. El autor usa este término refiriéndose exclusivamente a la reforma política, pero me parece que también es aplicable en general al reformismo que caracterizó a la primera etapa del gobierno de López Portillo. Las cursivas son mías.

mucho oficio, y en vías de reforzar su posición, se inclinó por la aplicación de reformas excluyentes en el sentido de que, más que impulsar una reestructuración en la forma gobierno, busca su reproducción además de legitimar el sistema político, si una depuración de fondo.

2.1.1 El porque de la Reforma Política.

La aplicación de reformas, dentro de un sistema capitalista, implica el intento atacar y dar solución problemas concretos buscando, en la medida de lo posible, evitar la alteración de las condiciones en las cuales se dan las relaciones políticas. Un sistema político como el mexicano, en aras de su propia supervivencia, se vale de reformas buscando evitar que los efectos de las mismas lleguen más allá de los límites que la propia necesidad de persistencia del sistema impone. Del mismo modo, la aplicación de reformas electorales por parte de un gobierno persigue varios objetivos como dar garantía de gobernabilidad, asegurar el control gubernamental frente a un partido o coalición, y quizá el más importante, restaurar la legitimidad del sistema electoral⁷⁶. Este último objetivo es el principal eje sobre el cual giró la iniciativa de reforma política, pues la legitimidad del sistema político mexicano se encontraba seriamente amenazada ante la poca competencia electoral y con ella la ausencia de opciones políticas para la ciudadanía.

En las elecciones federales de 1976 fueron notorios dos fenómenos que habían aparecido ya en las elecciones presidenciales de 1970 y en las intermedias de 1973: por un lado, la votación por el PRI disminuía, los sufragios a favor del conjunto de la oposición se hallaban estancados, y el abstencionismo crecía considerablemente; y por el otro, el hecho de que la oposición, en especial la izquierda, carecía de canales institucionales para tomar parte activa de la vida democrática del país. Era evidente que el sistema político perdía

credibilidad, lo que hacía necesaria una reforma política que reestableciera esta credibilidad y con ella la legitimidad del sistema.⁷⁷

El sistema de partidos vigente hasta ese momento había denotado su incapacidad de fomentar la participación de la ciudadanía en las elecciones. La cada vez menor participación de los ciudadanos en los procesos electorales tiene su origen en el descrédito en el que ha caído el sistema de partidos compuesto de un partido de Estado, o en términos más blandos partido hegemónico; dos partidos autodenominados de oposición, uno de izquierda, y otro de centro, pero que actúan como comparsas del partido hegemónico; y un partido de derecha, con cierta independencia del partido de Estado, pero con una notable debilidad electoral. Cada uno de estos partidos daba la imagen de una supuesta competencia electoral con pluralidad de opciones. Ese era el papel que, a favor de la persistencia del sistema político dominado por el PRI, jugaban estos partidos de oposición, aunque ninguno de ellos representara una verdadera opción de alternancia democrática.

El PAN, partido de extrema derecha, con cierta independencia con respecto al PRI, tenía no obstante, como se mencionó líneas arriba, una clara debilidad en el ámbito electoral para provocar con sus acciones un impacto negativo al poder del partido oficial, a pesar de ser la tradicional oposición del PRI desde tres décadas atrás, sin embargo no había logrado superar el 15% de las votaciones en elecciones federales. Además parecía evidente que la ideología que profesaba no debía negar los principios de la revolución *defendidos* por el PRI, y tan arraigados en el pueblo mexicano⁷⁸ por lo que de forma cada vez más evidente, buscaba mostrar afinidades ideológicas con el PRI, para de esta manera no deslegitimarse ante sectores de la población que aún creían en la idea de la revolución.

⁷⁶ Molinar Horcasitas, Juan. *El tiempo de la legitimidad*. México: Cal y arena, 1ª edición, 1991. p. 2

⁷⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. op cit., p.48

⁷⁸ Vargas MacDonald, Antonio. "Cada día se acerca más el PAN al PRI. en, Moreno, Daniel. op. cit, p. 375

El PARM es un partido formado por participantes de la gesta revolucionaria, y miembros del desplazado sector militar del partido oficial⁷⁹, ello explica su estructura tan semejante a la del partido oficial. Su categoría de partido político nacional, le fue concedida en una acción arbitraria, quizá para *apaciguar* a este grupo de desplazados, concediéndoles este espacio político para seguir gozando de las prerrogativas del Estado. Su carácter de partido de oposición era totalmente ficticio, el PARM desde 1958 unificaba sus candidaturas con las del PRI.

El PPS en tanto, no era otra cosa que una grotesca caricatura de partido de izquierda. En 1960 adoptó el discurso marxista-leninista, pero su acción política traicionaba claramente los principios adoptados. Partido que, junto con el PARM, unificaba sus candidaturas con el PRI, en aras de conservar su registro, ondeaba la bandera socialista, para postularse como partido de masas y tener la simpatía de éstas, pero no era más que un mero apéndice del partido oficial, sobre todo desde el ascenso de Jorge Cruickshank a la presidencia del partido en 1968.

Este modelo del sistema de partidos, vigente desde 1958, que había servido al menos para dar la imagen de una competencia electoral amplia, dio un claro signo de franco agotamiento en 1976, pues en las elecciones presidenciales de ese año dejó de plantearse la elección de presidente de la república;⁸⁰ con la ausencia de un candidato del PAN, el respaldo que al aspirante priísta, otorgaron el PARM y el PPS, y con ello la solitaria candidatura de José López Portillo, los ciudadanos no tuvieron otra alternativa que votar por López Portillo, o en el mejor de los casos, abstenerse, o votar por el candidato del PCM, quién no aparecía en las boletas electorales.

⁷⁹ Para mayores detalles sobre la formación e historia del PARM, consultar, Rodríguez Araujo, Octavio, op. cit. pp. 156-161; Guzmán Rubio, Jesús. op. cit. p. 53-64; y Moreno, Daniel, op. cit. pp. 359-364.

⁸⁰ González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos* op. cit. p. 135

Lo ocurrido en las elecciones presidenciales de 1976 representa una coyuntura que puso de relieve la urgencia de una reforma política amplia; el sistema de partido hegemónico necesitaba, para su propia existencia y en aras de su legitimidad, la creación de una oposición autónoma y diferenciada. Sin embargo esto ponía al sistema político mexicano en una contradicción, pues la legitimidad y el control político absoluto eran dos fenómenos incompatibles.⁸¹ El gobierno debía sacrificar una de ambas, a favor de la otra. En este momento era más que claro que el grupo gobernante, para mantenerse en el poder y ser reconocido por la sociedad como un gobierno democrático, requería de mecanismos que le concedieran la aprobación de la sociedad civil, es decir, reafirmar su carácter de gobierno legítimo.

Retomando el papel de la sociedad en las elecciones, la decreciente participación de los ciudadanos en las elecciones “pone en entredicho la credibilidad de las masas en los aparatos del Estado”.⁸² La ciudadanía no ve en ninguno de los partidos, opciones que respondan a sus demandas. Es posiblemente en este periodo cuando surge la idea de que opciones ajenas al monopolio partidista son las únicas capaces de responder a las demandas de amplios sectores de la sociedad, demanda planteada por el PCM en 1977⁸³. El sistema partidista necesitaba urgentemente de una herramienta lo suficientemente fuerte para reestablecer su imagen democrática ante la sociedad civil. La idea de democracia, en el caso mexicano ha descansado en la contienda electoral, la cual es vista como el mecanismo donde se cristaliza la democracia, al ser los ciudadanos quienes eligen a sus gobernantes. Sin embargo, como veremos más adelante, la forma en que el gobierno trató de resolver las

⁸¹ Molinar Horcasitas, Juan. *El tiempo de la legitimidad*. México, Cal y arena, 1ª edición, 1991. 264 pp.

⁸² Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 53

⁸³ cfr. p. 59

contradicciones que ahora enfrentaba el Sistema Político Mexicano, descansó en una reforma aplicada estrictamente en ámbito electoral.

Existía igualmente la necesidad de mediatizar las demandas de los trabajadores y en general de las clases bajas del país para evitar que estas tomaran fuerza en los sindicatos, y que generaran con ello una oposición más fuerte. La forma en que se buscó esta mediatización fue encauzando las demandas hacia el plano electoral. Era necesaria la aparición de partidos que institucionalizaran dicha oposición producto de las demandas de las clases bajas, tratando con ello de reducir las luchas sociales dentro de la lucha electoral.⁸⁴ La aparición, o más bien la entrada de nuevos partidos a la arena electoral, tenía el mensaje implícito de que la única forma de que las demandas de los sectores sociales inconformes tendrían eco, estaba dada a partir de su expresión en espacios institucionales, como la contienda electoral. El poder seguiría siendo detentado por la misma élite, pero al menos las demandas de las clases bajas tendrían un espacio y donde ser expresadas, aunque no siempre fueran escuchadas. Esta era la democracia mexicana que presumía el régimen priísta.

A partir de lo anterior, la promulgación de la reforma política se convirtió en un imperativo para un sistema político que atravesaba por una severa crisis de legitimidad. La apertura a más organizaciones partidistas a la lucha electoral, desde el principio tuvo la encomienda de reafirmar la imagen democrática de la que había hecho gala el sistema político mexicano, imagen que era puesta en tela de juicio por organizaciones partidistas opositoras, es decir, los partidos políticos sin registro; y la propia sociedad, quienes al no participar en la lucha electoral *de facto* negaban su consentimiento al régimen vigente en ese momento pues; en el caso de los partidos sin registro, a pesar de contar con una

propuesta y un proyecto de nación, no tenían la posibilidad de defenderlo, al menos en el plano electoral; en el caso de la sociedad civil, un alto porcentaje de ella hizo de la abstención su forma de reclamar más opciones en la arena electoral, pues los partidos políticos en ese momento existentes no respondían a las expectativas de amplios sectores de la sociedad, y el sistema de partidos en su conjunto carecía de una auténtica pluralidad que respaldara el discurso democrático del que hacía gala el Estado..

Por otro lado, la consigna de una reforma electoral en ese momento, y aún antes de ser promulgada, era la de restablecer la legitimidad del grupo en el poder, evitando a toda costa alterar las condiciones en las que se desarrollaban las relaciones de dominación.

Dicho de otro modo, la entrada de más actores al sistema electoral, teniendo sin embargo una participación acotada y regulada por los intereses del grupo en el poder, para que de esta forma no se convirtieran en un peligro para la permanencia del PRI como partido en el poder, fue la clave para conservar de éste modo la estructura de dominación vigente desde décadas atrás, pero acorde a las nuevas condiciones que se estaban dando.

2.2 La propuesta de una nueva ley electoral

De este modo el 1º de abril de 1977 en Chilpancingo, Guerrero, el entonces secretario de gobernación Jesús Reyes Heróles, en el marco del primer informe del gobernador del Estado, expresó el deseo del presidente López Portillo de llevar a cabo una reforma política que “ampliara nuestra democracia, y fortaleciera el espíritu cívico nacional”⁸⁴. El secretario de gobernación expresó que la salida a la crisis que se vivía en ese momento no era el endurecimiento del gobierno; por el contrario el gobierno debía evitar caer en una posición de rigidez que le impidiera al sistema político adaptarse a nuevas

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 54

⁸⁵ Guzmán Rubio, Jesús. *Realidad del sistema político en la democracia mexicana*. México: Criterio Continental, 1ª edición, 1978. p. 136.

realidades y nuevas tendencias, al mismo tiempo de que se expondría al país al rompimiento del orden político nacional. A decir de Reyes Heróles, el presidente tenía la firme intención de ensanchar las posibilidades de representación política, dando la entrada a más organizaciones políticas, a fin de que en los órganos de representación sea captado el amplio mosaico ideológico, de corrientes minoritarias y la corriente mayoritaria. La oferta del gobierno consistía en dar apertura a más organizaciones dentro del marco legal de expresión política.

Buscando dar mayor legitimidad al proceso de reforma, la Comisión Federal Electoral (CFE) invitó tanto a los partidos políticos con registro ante este órgano electoral, como a las organizaciones políticas sin registro, a audiencias públicas en las que cada partido u organización expresaría su sentir sobre el carácter que debía tener la nueva ley electoral, y los aspectos enmarcados en la Constitución que debían ser modificados. Estas audiencias se llevaron a cabo entre el 28 de abril y el 21 julio de 1977.

Si la convocatoria a tomar parte en las audiencias fue amplia, también lo fue la participación de las diferentes organizaciones, empezando por los cuatro partidos políticos con registro ante la CFE: PRI, PAN, PPS, y PARM. Entre las organizaciones partidarias sin registro que tomaron parte en las 12 audiencias públicas, se encuentran el PCM, PSR, PDM, PST, PMT, PRT, UIC, MAUS, etc. Su participación estuvo determinada por la necesidad de sentar las bases para una nueva legislación en la que ellas tuvieran cabida

A partir de esto, el gobierno podía decir a su favor, que en la construcción de la reforma política tuvieron voz casi la totalidad de los sectores sociales que de una u otra forma participaban en la vida política del país. Sin embargo eso no quiere decir que estas voces hayan sido escuchadas, o mejor dicho, tomadas en cuenta. La amplia participación en las audiencias, tal como lo sería la reforma misma, no eran más que un burdo intento

gubernamental para reivindicar y hacer que tomara fuerza el discurso de apertura política, enarbolado por el antecesor de López Portillo y retomado ahora por éste.

Entre los principales conclusiones de las audiencias destacan las siguientes; el nuevo papel de los partidos que deberían desempeñar los partidos políticos, pues tenían ahora la obligación de llevar a cabo una actividad permanente y cotidiana, y dentro de ello tener un mayor acercamiento con el pueblo; la necesidad de flexibilizar los requisitos de registro para los nuevos partidos políticos, de los cuales su registro tendría utilidad sí y sólo sí obtienen puestos de elección popular; era una necesidad la existencia de medidas legales que garantizaran la existencia de partidos y la obligación del Estado de los medios necesarios para el cumplimiento de sus funciones; el derecho del uso de los medios de comunicación deberá hacerse no solamente en periodo electoral, debe ser un ejercicio permanente y de manera más amplia; el reconocimiento del libre derecho de los trabajadores para integrarse de manera individual o colectiva a algún partido político⁸⁶ etc.. Todas estas conclusiones, como podemos ver, implicaban, en forma al menos, la clara conciencia de que las relaciones entre los distintos actores políticos necesitaban ser democratizadas. La tarea de la reforma política era garantizar las condiciones para que esto se llevara a cabo.

El primer paso, posterior a las audiencias, fue la aprobación de reformas a la Constitución, en artículos y aspectos relacionados a la esfera electoral, para que fueran coherentes con la nueva ley electoral que estaba por promulgarse.

Se reformó el artículo 41 constitucional, y a partir de ese momento los partidos políticos son denominados entidades de interés público es decir que “de simples agrupaciones electorales se conviertan en verdaderos medios para canalizar la participación

de los ciudadanos en el proceso de formación de las decisiones políticas que afecten a toda la nación”⁸⁷

Con las modificaciones al artículo 52 constitucional, se introduce la composición mixta de la Cámara de diputados, con diputados de mayoría relativa y, a partir de entonces diputados de representación proporcional. Así, la Cámara de diputados se amplía de trescientos a cuatrocientos curúles. Con esto, la figura de diputados de partido, vigente desde 1963 queda suprimida

En el caso del artículo 54, la reforma establece las bases para las candidaturas del sistema electoral mixto para la elección de diputados federales. En tanto las modificaciones al artículo 55 establecen como requisito para los candidatos a diputados en circunscripciones plurinominales el ser originarios de la región a la que pretenden representar.⁸⁸

Las reformas al artículo 60 de la Constitución establecen como una obligación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conocer las violaciones en el transcurso del proceso electoral y las inconformidades que de esto surgieran. De igual manera otorga al sistema de calificación de las elecciones el rango constitucional⁸⁹.

Con la reforma al artículo 73 constitucional se establece que todos los ordenamientos legales y disposiciones aplicables en el Distrito Federal serán sometidos a referéndum. El artículo 97 al ser reformado otorga a la Suprema Corte la atribución de investigar de oficio actos de violación en contra del voto público. Y finalmente el artículo 115 fue modificado para establecer que en el caso de distritos de más de trescientos

⁸⁶ *Ibíd.*, 140

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 139

⁸⁸ González Casanova Pablo (Coord.) *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI. 1ª edición, 1985. p.136

⁸⁹ Rodríguez Araujo Octavio, y Sirvent Carlos. *op. cit.* p. 47

habitantes será introducido el sistema de representación proporcional para la elección de ayuntamientos, en tanto que en los Estados será aplicado el sistema de diputados locales de minoría⁹⁰

Estos son las modificaciones a artículos de la Constitución que inciden directamente en el sistema electoral. Dichas reformas constitucionales, buscan su asegurar su supervivencia del sistema electoral y la del propio sistema político en su conjunto, a partir de una nueva legislación electoral, cuyas bases se encuentran consagradas en primer lugar en la propia Constitución, para posteriormente plasmarlas en una ley electoral, en la que debían expresarse los cambios necesarios en el sistema electoral.

Así el proceso de Reforma Política, además de las modificaciones constitucionales antes citadas, contempló la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE)⁹¹ que buscaba adaptar los mecanismos electorales al momento coyuntural que se vivía.

2.2.1 La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

Esta Ley, discutida en un periodo muy breve, posterior a la iniciativa presentada por el presidente, el 6 de diciembre a la Cámara de Diputados, fue decretada por el flamante mandatario el 28 de diciembre de 1977, y publicada dos días después en el Diario Oficial de la Federación. Sustituyó a la Ley Federal Electoral del 5 de enero de 1973.

La LFOPPE consta de 250 artículos en los cuales son introducidas innovaciones en cuanto a la definición del papel de los partidos políticos dentro del sistema electoral, así como los mecanismos de registro para nuevos partidos políticos. El principal objetivo de la LFOPPE a decir del entonces secretario de gobernación Jesús Reyes Heróles era que “la

⁹⁰ González Casanova, Pablo. (coord.) op cit. p. 156

⁹¹ En los textos que hasta ahora he analizado se usa indistintamente las siglas LFOPPE y LOPPE para denotar a la Ley electoral de 1977, yo optaré por usar las primeras a lo largo de mi trabajo.

sociedad esté más en sus instituciones”⁹², en otras palabras, que la sociedad civil tuviera una mayor participación en lo político, en particular en la toma de decisiones políticas, a partir de una mayor participación en los procesos electorales.

Sin embargo no debemos perder de vista que para que esta participación fuera más activa era necesario ofrecerle a los electores más opciones. De ahí la necesidad, quizá no expresada abiertamente, de impulsar la participación de más partidos en las elecciones⁹³. En el espectro político mexicano teníamos a 4 partidos con registro, el PRI, el PAN, el PARM y el PPS; y había otros partidos que buscaban su reconocimiento, tales como el PCM, el PDM, el PST, el PMT, etc.

Ante esto, la nueva ley electoral tendría como primer tarea, la de garantizar las condiciones para la entrada de más actores a la escena electoral, buscando si embargo mantener el equilibrio ideológico dentro del sistema partidista, y asegurar la permanencia del PRI en el poder. Por otro lado, también eran necesarias algunas reformas en la estructura y las funciones de los organismos electorales para que respondieran de mejor forma y fueran acordes a la fachada democrática que se estaba pretendiendo construir. La idea de garantizar y hacer cumplir la democracia parecía estar presente en la nueva ley, pero una democracia muy a la creencia mexicana de que esta tiene su expresión más acabada en los procesos electorales, siendo que las elecciones son simplemente una expresión marginal de la democracia, a pesar de respaldar la idea de una república representativa.

Varios fueron los cambios que la LFOPPE supuso, con respecto a la Ley Federal Electoral de 1973. En primer lugar, se logró un mayor equilibrio en la conformación de la

⁹² Discurso de Jesús Reyes Heróles sobre la Reforma Política de 1977, en *Reforma Política. Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral*, México, CFE, 1999, tomo I, p. 358; citada Rodríguez Araujo Octavio, y Sirvent Carlos. op. cit., p. 47

Comisión Federal Electoral (CFE) pues a partir de la LFOPPE, estaría compuesta por el Secretario de Gobernación, un representante del poder legislativo, y un del PRI; es decir tres representantes del partido oficial y un representante de cada uno de los partidos de oposición, todos ellos con derecho a voto⁹⁴.

Un aspecto que supuso una evolución con respecto a la anterior ley electoral, fue la introducción de un notario con derecho a voto. Además la nueva ley electoral aumentó las facultades de la CFE siendo este órgano quien tendría la facultad de otorgar y retirar registros, conservando sin embargo en este órgano electoral, heredero directo del la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, la estructura antidemocrática creada con la ley electoral de 1946.

La nueva ley electoral introdujo una serie de figuras como el registro condicionado y las asociaciones políticas nacionales. En el caso del primero, se otorgaba el registro a los partidos políticos que así lo requirieran si exigir mínimos de afiliación, solo era necesario demostrar el haber realizado actividades políticas durante los cuatro años anteriores a la fecha de solicitud del registro. Este tipo de registro se convertía en definitivo al obtener el 1.5 % de los votos en elecciones federales, y se perdía al no alcanzar el mínimo en tres elecciones consecutivas.⁹⁵ Sin embargo los derechos de los partidos que obtuvieran este tipo de registro estaban seriamente acotados, por ejemplo: no podían participar en elecciones estatales y municipales, además, su presencia en la CFE era más bien marginal, pues tenían voz, pero no voto.

Los requisitos para el registro de partidos políticos nacionales presentan variaciones con respecto a la Ley Federal Electoral de 1973. Mientras que la anterior ley electoral

⁹³ *Ibíd.* p. 48

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 96

⁹⁵ Molinar Horcasitas, Juan. *op. cit.* p. 99

exigía un mínimo de dos mil afiliados en al menos dos terceras partes de los Estados; la LFOPPE requería un mínimo de tres mil en la mitad de las entidades federativas⁹⁶. Esto implica la flexibilización para el registro de nuevos partidos políticos al no estar obligados a abarcar gran parte del territorio nacional. Sin embargo la LFOPPE mantuvo el número total de afiliados señalado como mínimo por la Ley Federal Electoral, es decir sesenta y cinco mil miembros.

Mientras que la Ley Federal Electoral de 1973 fue hecha, no para incrementar el número de partidos registrados, sino para reforzar a los que ya contaban con registro⁹⁷, la LFOPPE buscó, a partir de los la flexibilización de los requisitos de registro, la entrada de nuevos actores a la arena electoral.

Además se establecían como obligaciones a las organizaciones políticas que pretendían constituirse en partidos políticos nacionales; formular una declaración de principios, un programa de acción, y estatutos que regulen sus actividades. Por otro lado se establece que cada partido debe editar dos publicaciones: una mensual, y otra trimestral, esta última con contenido teórico. Para la edición de dichas publicaciones, cada partido recibirá por cuenta del Estado: papel, impresión, distribución, y recursos para el sostenimiento del cuerpo de redactores. Al mismo tiempo, cada partido tendrá derecho de un espacio en el órgano informativo del CFE. Otra obligación hacia los partidos era la de sostener un centro de formación política⁹⁸. Con todo ello se buscaba contribuir, a la organización de los partidos políticos y dar con ello la apariencia, no únicamente de la libertad para la formación de nuevos partidos, sino del apoyo que se les otorgaba a éstos.

⁹⁶ Ídem.

⁹⁷ González Casanova, Pablo (Coord.) op. cit. p. 153

⁹⁸ Guzmán Rubio, Jesús. op. cit. 151-152

En el caso de las asociaciones políticas nacionales, para obtener su registro como tales, la LFOPPE estableció como requisitos; el presentar una solicitud a la CFE, contar con un mínimo de cinco mil asociados, y haber efectuado actividades políticas en los dos años anteriores a la fecha de la solicitud.⁹⁹ Algunas organizaciones recurrieron a este tipo de registro, aspirando a obtener posteriormente su registro como partidos políticos.

La LFOPPE reafirmó aspectos importantes señalados en las reformas constitucionales, como la definición de los partidos políticos como entidades de interés público; y la tipificación de dos tipos de diputados, los de mayoría relativa y los de representación proporcional.

El principio de diputados de representación proporcional sustituyó a la figura de diputados de partido, vigente desde 1963. Con la LFOPPE la Cámara incrementaba su número de trescientos a cuatrocientos diputados. Los cien nuevos diputados eran elegidos de forma proporcional a los porcentajes de votación obtenidos por cada partido, a diferencia de los diputados de partido que eran asignados a cada partido cuando alcanzaba el 2.5% de la votación, y le era adjudicado uno más, por cada 0.5% del porcentaje de votación obtenida, hasta alcanzar un máximo de veinte. El principio de diputados de representación proporcional, al igual que el de diputados de partido, no eran otra cosa que una forma de dar imagen de pluralidad en la Cámara de Diputados, al estar representadas en ella las fuerzas políticas con registro, aunque el peso de la oposición frente al PRI era nulo. Así la mayoría del PRI en la Cámara de Diputados permanecía intacta.

Hasta aquí es importante no perder de vista algo; la nueva ley electoral parecía respaldar un régimen democrático, pero en la práctica esto no era así. Al ser el gobierno quién establecía las condiciones de la competencia electoral, era obvio que la apertura

⁹⁹ *Ibíd.* p. 152

llamada por ellos democrática llegaría a los límites que el grupo gobernante señalara. Los partidos de oposición que contaban con registro aspiraban a jugar un papel influyente compitiendo bajo las reglas impuestas por el gobierno, reglas llenas de candados para evitar que cualquiera de estos partidos cruzara el umbral que afectara la estabilidad del sistema político dominado por el PRI. Fue precisamente esta habilidad la que hizo al PRI mantenerse tantos años en el poder. El que fue durante mucho tiempo el partido oficial, hizo gala de una notable habilidad para restablecer la legitimidad del sistema al encauzar las demandas sociales al plano electoral como forma inteligente de controlar estas reivindicaciones, introduciéndolas dentro de un sistema dominado totalmente por el grupo gobernante.

2.3 Los partidos de Izquierda y la LFOPPE.

La LFOPPE fue caracterizada de diferente manera por cada uno de los partidos que se reclamaban de izquierda¹⁰⁰, a pesar de que todos ellos coincidían en lo elemental con respecto a su lucha por el establecimiento de un nuevo orden social y con ello la caída del régimen priísta. La caracterización de la nueva legislación electoral, y sobre todo la estrategia de cada uno de ellos con respecto a la nueva ley fueron claramente distintas en cada uno de los casos, reafirmando una vez más el notable sectarismo que ha imperado en la izquierda mexicana a lo largo de su historia.

En primer lugar se analizará la postura de estos partidos con respecto a la LFOPPE, incluso tomando en cuenta al PPS, partido autonombado de izquierda, tratando con ello de analizar la postura general de las organizaciones así denominadas con respecto a la LFOPPE; para pasar posteriormente al estudio de la acción que cada uno de ellos tuvo en la

¹⁰⁰ No me parece apropiado hablar de partidos de izquierda como tales, pues cada uno de estos partidos, en su declaración de principios se autonombaban partidos de izquierda, herederos de la tradición socialista, pero en

lucha política. Por el momento no se profundizará en el papel del PCM en ambos aspectos. Este partido será analizado más adelante, pues como veremos, el partido más antiguo de los existentes en ese momento, tuvo un papel central dentro del conjunto de la izquierda, en algunos momentos bastante ambiguo, pero cuya importancia no puede soslayarse.

Las opiniones de los partidos que se reclamaban de izquierda sobre la LFOPPE y su alcance como agente democratizador del sistema político mexicano; la conveniencia y los riesgos que representaba la participación en las elecciones para estos partidos; la forma en que debían participar en caso de hacerlo y la estrategia a seguir en caso de no hacerlo; las posibilidades de llegar al poder a partir de las elecciones; y las modificaciones que se deben hacer a la LFOPPE para cumplir con las expectativas de la sociedad, serán revisadas aquí de forma breve y sintética.

La mayoría de estos partidos coinciden en que la reforma es solamente una forma en la que el sistema político busca legitimarse a partir de la imagen de una competencia democrática entre un amplio número de organizaciones y partidos. Pero hasta ahí llegan las coincidencias, pues existen opiniones divergentes sobre la actividad que cada partido deberá llevar a cabo a partir de ese momento.

Con respecto al alcance de la nueva ley como agente capaz de depurar el Sistema Político Mexicano, para el PPM, la LFOPPE contribuirá a la unificación de la izquierda, a pesar de no ser otra cosa que un pretexto usado por el gobierno para distraer a la población de los problemas económicos¹⁰¹, en tanto que para el PCM y el PRT esta ley no supone más que una reforma aplicada estrictamente en el ámbito electoral, en el caso de este último, que es el que en general presenta una postura más crítica hacia dicha ley, considera que la

la practica no todos ellos seguían esta “herencia”, por eso en este apartado se usará el termino de partidos que se reclamaban de izquierda, en el entendido de que no todos estos partidos eran realmente de izquierda.

¹⁰¹ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 239

LFOPE es “una reforma electoral restringida y antidemocrática... el Estado sigue teniendo en sus manos el derecho a decidir que organizaciones políticas tienen derecho a existir y cuales no”.¹⁰² En tanto que para el PST, que obtuvo su registro a raíz de la nueva ley, señala que ésta “ha abierto nuevas y mejores condiciones para que el pueblo manifieste su soberanía y voluntad política a través del voto”.¹⁰³

Para el PPS las condiciones impuestas por la LFOPE son idóneas para la participación del pueblo, la nueva ley electoral si es un agente democratizador del sistema político mexicano al establecer mejores condiciones para la lucha electoral Para el PRT, el PMT, y el PCM esta reforma no es capaz de democratizar a las organizaciones políticas. Para el PST esta democratización depende de las propias organizaciones y de los partidos; en el caso de éste partido, puede sobreentenderse que considera que las condiciones impuestas por la LFOPE contribuirán a la consolidación de un partido socialista fuerte; en su caracterización sobre la Ley Federal Electoral de 1973 y la exigencia de ésta de un mínimo de 65,000 afiliados distribuidos en dos terceras partes del país para otorgar el registro, considera que dicho requisito constituye un reto que bien podría ser exitoso, sobre todo en términos del poder que el partido pudiera alcanzar, pues considera que el día en que un partido socialista tenga 65,000 afiliados “existirá un partido socialista lo suficientemente poderoso... para ser un factor real de poder en la conquista de un gobierno de los trabajadores¹⁰⁴. Puede deducirse que la postura del PST con respecto a la LFOPE, refrenda este aspecto como factor a favor de los partidos socialistas.

Sobre la participación de los partidos en las elecciones hay opiniones muy encontradas; para el PST la participación de los partidos en las elecciones es la forma de

¹⁰² Carrillo Prieto, Ignacio. (coord.) *La reforma política y la izquierda: encuestas y debates*. México: Nuestro tiempo, 1ª edición, 1977., p. 28

¹⁰³ *Ibid.*, p. 16

tomar parte en la lucha electoral, pero esta participación debe ir en paralelo con una labor de agitación y propaganda. Es necesario utilizar todos los canales que abra la LFOPPE pues el enemigo a vencer es el abstencionismo. La participación en las elecciones otorga a cada partido la oportunidad de difundir sus ideas y hacer pleno uso de sus derechos constitucionales¹⁰⁵.

En tanto el PRT, en un primer momento, rechaza el participar en las elecciones bajo las nuevas condiciones, pues considera que para tener la oportunidad de llegar al poder, es necesaria una labor que trascienda a las elecciones. Para este partido el hecho de que el PCM y el PST hayan obtenido su registro obedece a que ambos tienen programas electoristas además de que al igual que el PPS y el PARM han colaborado con el PRI¹⁰⁶, del mismo modo, el PRT afirma que para que haya una verdadera apertura democrática es necesario el registro de todos los partidos políticos que así lo soliciten sin verse obligados a practicar la afiliación colectiva cambiándola por la afiliación individual.¹⁰⁷

Fue el PRT el partido que presentó una línea más dura con respecto a la LFOPPE calificándola de una trampa, pues con ella “se pretende quitar las raíces sociales a los partidos políticos por el *plato de lentejas* ¹⁰⁸del registro... se aspira a realizar una fachada democrática burguesa...”¹⁰⁹ La crítica de este partido con respecto a la nueva ley electoral, se extendió a los partidos autodenominados de izquierda que participaban en las elecciones considerándolos como electoristas, como se señaló anteriormente.

Esto es lo más relevante en lo que cabe a la postura de los partidos que se reclamaban de izquierda ante la reforma electoral. En la práctica, la LFOPPE, al flexibilizar

¹⁰⁴ Hernández Tomás, Rafael. “La Ley Federal Electoral: un reto”, en Moreno, Daniel. op. cit. p. 371

¹⁰⁵ Carrillo Prieto, Ignacio. (coord.) op. cit pp. 16- 21

¹⁰⁶ Ibid., p. 32

¹⁰⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 218

los requisitos de registro supuso para los partidos que se reclamaban de izquierda, la mayoría de ellos sin registro, la necesidad de una mayor movilidad y mayor compromiso con la sociedad.

En la arena política, tenemos en ese periodo a varios partidos que se reclamaban de izquierda, entre otros, el PCM, el PPM, el MOS/PSR, el PMT, el PRT, el PST, y el PPS. Éste último ya contaba con registro, mientras que, como veremos más adelante, el PCM y el PST lo obtuvieron al cumplir los requisitos que estableció la LFOPPE para tal efecto.

Los partidos que obtuvieron el registro condicionado a los resultados de las elecciones intermedias de 1979, el 3 de mayo de 1978, el PCM, PST y PDM, iniciaron una actividad mayor en vías de alcanzar un mayor peso electoral para hacer contrapeso al partido oficial. Parece interesante que de los tres partidos registrados, dos sean de izquierda y un de derecha, esto hace notar que el propio sistema buscaba un equilibrio ideológico dentro del sistema de partidos¹¹⁰.

La acción de los partidos de izquierda ante la nueva ley electoral denota una gran división y una fragmentación de la izquierda partidista en su conjunto. El PCM consideró que le correspondía desempeñar un papel central dentro de la izquierda, por eso intentó asumir un papel el papel de rector en los intentos de unificación de los partidos y organizaciones de izquierda. El PCM invitó a otras fuerzas de izquierda a tener conversaciones pero lo hizo a partir de pláticas bilaterales con ellas como dando a entender que ellos eran el centro de la izquierda.¹¹¹ Como se irá observando, esta táctica del PCM se repetiría en procesos posteriores. Teniendo como rector al PCM, nace la

¹⁰⁹ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit., p. 217. Las cursivas son mías

¹¹⁰ Esto se demuestra en el hecho de que, en 1974, a pesar de haber cumplido con la totalidad de los requisitos impuestos por la Ley Federal Electoral, el PDM no pudo ser registrado, pues no había partidos de izquierda que le hicieran contrapeso ,y así conservar el equilibrio ideológico del sistema. Octavio, y Sirvent Carlos. op. cit., p. 60

coalición de izquierda, con partidos como el PPM y el PSR como el mayor acercamiento a la unificación de los partidos que se reclamaban de izquierda en la escena electoral.

En tanto otros partidos como el PPS, y el PST mantuvieron una política más cercana al PRI, en el caso de ambos partidos, se planteó la posibilidad de llegar a acuerdos concretos con el partido oficial. Ambos partidos, a pesar de que en un principio mantuvieron conversaciones con el PCM, terminaron alineándose al PRI¹¹². Su discurso era socialista pero la práctica política denotaba lo contrario. El PPS, e incluso el PST en ese momento lucieron como partidos *electoreros* para los cuales su única función práctica era la obtención de la cantidad de votos suficientes para mantener su registro, aunque ello implique traicionar su ideología. Aunque en algún momento el PPS, cínicamente, llegó a afirmar que su alianza con el PRI era solamente una estrategia “en tanto llega el momento de realizar la Revolución Proletaria”¹¹³

Así tenemos que la izquierda no pudo crear una oposición clara en ese momento debido a su tradicional división. Dentro de la autodenominada izquierda había partidos que abiertamente hacían uso de programas electoreros como el PPS, e incluso el PST. Otros partidos como el PPM, el PCM y el PMT vieron en la lucha electoral una alternativa para acceder al poder, quizá por ello optaron por aliarse para tener más peso en la arena electoral. En tanto el PRT, en ese momento mantuvo una línea crítica hacia la LFOPPE y un notable rechazo hacia las nuevas condiciones impuestas por ella, sin embargo no se mantuvo al margen de la lucha electoral, a pesar de que abiertamente se negaba a caer en el juego del PRI, buscó cumplir los requisitos de la nueva ley electoral obteniendo su registro como asamblea política nacional.

¹¹¹ Ibid. p. 55

¹¹² Ibid., p. 54

¹¹³ Guzmán Rubio, Jesús. op. cit. p. 63.

Todo esto sólo viene a demostrar que en ese momento la izquierda mexicana se hallaba dividida en agrupaciones débiles y por lo tanto incapaces de tener un papel contundente en la lucha política. La debilidad de cada una de estas organizaciones radicaba, en primer lugar, en la división que existía entre ellas, lo que les impedía realizar acciones estratégicas en conjunto, sólo se formaron algunas coaliciones, en las que no participaban todas; por otro lado, era notable el oportunismo que condujo a algunas de ellas (PPS y PST) a aliarse con el PRI, poniendo en serio entredicho el carácter de izquierda del que tanto hacían gala.

2.3.1 El Partido Comunista Mexicano ante la LFOPPE

Ahora me ocuparé de manera más amplia del Partido Comunista Mexicano y su postura ante la LFOPPE. Lo hago de esta manera pues considero que el PCM tuvo un papel central dentro de la izquierda mexicana, no sólo en ese momento, sino a lo largo de la historia desde su fundación en 1919. El PCM es un referente obligado cuando se habla de la izquierda mexicana a través de la historia moderna. Aunque en ciertos momentos su papel fue bastante ambiguo y careció del peso que le permitiera ejercer influencia en varios de los movimientos sociales más importantes durante el siglo XX como las manifestaciones estudiantiles de 1968, por citar un ejemplo.

La caracterización del PCM sobre las condiciones que determinaban la necesidad de una reforma política, y el alcance que debería tener ésta para hacer frente a los efectos de la crisis política y a las relaciones antidemocráticas entre los distintos actores sociales, puede ser ubicada en varios momentos, en cada uno de los cuales el PCM intentó definir una posición, determinada por el contexto político del momento.

En 1976, previo a las elecciones presidenciales, el PCM exigía nuevas condiciones en la lucha electoral, las cuales deberían ir acompañadas por cambios sustanciales en la

función electoral y en las prácticas presidenciales, como única solución democrática a una crisis política surgida a partir de los desajustes entre legislación electoral y las prácticas políticas, con la necesidad de modernización de estas variables. La necesidad de una reforma política iría así determinada, por el grado de desarrollo económicosocial del país.¹¹⁴ Al mismo tiempo, en el Informe al III Pleno del Comité Central del PCM¹¹⁵ se anotaba que esta crisis política se manifestaba al interior de cada uno de los partidos que participaban en la contienda electoral. Los partidos políticos participantes en la campaña electoral, como producto de ésta, habían entrado en crisis internas, y ninguno de ellos, ni el PRI aún, ofrece en sus postulados, soluciones a dicha crisis, que la campaña electoral ha hecho entrar en una etapa de evidente agudización,

En el mismo informe, se afirma que la necesidad de una reforma política está determinada por la urgencia de modificar de fondo las reglas que restringen la actividad política de los obreros, campesinos, y en general del conjunto de la sociedad. El carácter retrogrado de la legislación electoral, la cual se encuentra rezagada con respecto al desarrollo económicosocial del país, abre las puertas a una reforma política que garantice una auténtica libertad política de los ciudadanos, que permita al país evitar internarse en largos periodos de violencia producto de las inconformidades llevadas al extremo, en grupos sociales e individuos, restringidos en sus derechos políticos

Planteada en este sentido, una reforma política amplia y democrática, no sólo beneficiaría a los grupos de izquierda y a los trabajadores, pues al mismo tiempo facilitaría la organización de facciones burguesas, incluidos los sectores oligárquicos; asegurando así la posibilidad de todas las corrientes y tendencias de dirimir y defender sus posiciones de

¹¹⁴ Martínez Nateras, Arturo. "Elecciones y sucesión..." op. cit. pp. 124-125

¹¹⁵ Todas las referencias a este informe son tomadas de Martínez Verdugo, Arnoldo. *El Partido Comunista Mexicano y la reforma política*. México: Cultura Popular, 1ª edición, 1977. pp. 9-42

cara a las masas, presentando su verdadero carácter y fisonomía, gozando al mismo tiempo de igualdad de oportunidades para, en un primer momento ser escuchados, y después la capacidad de influir en el Estado.

En dos artículos publicados en el periódico *El Universal* el 10 y 17 de junio de 1976¹¹⁶, se plantean dos tesis interesantes sobre el alcance de una reforma política verdaderamente democrática. La primera de ellas refuerza lo mencionado en el párrafo anterior, al afirmar que la reivindicación de la libertad política no tiene un carácter estrictamente socialista; el darle un carácter democrático general permite dirigirse no sólo a los obreros y campesinos, si no a sectores de la burguesía, en especial a los que no pertenecen a la facción gobernante. Estratégicamente, lo anterior tiene sus ventajas, pues la táctica de atraer el mayor número de fuerzas del lado de los partidarios de la democracia, no debe soslayar la idea de tener aliados de otras clases.

La segunda tesis se adscribe exclusivamente a la lucha por el socialismo. La reivindicación de la democracia política, independientemente de su grado de éxito o fracaso en el capitalismo, prepara a los obreros para afrontar sus tareas socialistas. La lucha por ampliar los derechos democráticos de los ciudadanos en un sentido amplio, y extensiva a todas las esferas de la vida política, económica, y social, es un requisito indispensable para que los obreros desarrollen una mayor capacidad de luchar y actuar por y en el socialismo.

En su comparecencia en las audiencias públicas convocadas por la CFE¹¹⁷, advertía que una verdadera reforma política en sentido amplio irá determinada por una reforma electoral “acompañada de medidas más generales, que atañen al ejercicio pleno de las

¹¹⁶ *Ibid.* pp. 43-50

¹¹⁷ “Reforma política para la transformación democrática; intervención en la audiencia pública de la Comisión Federal Electoral, en *Ibid.* pp. 51-117

libertades políticas”¹¹⁸. Para el PCM, la convocatoria a dichas audiencias responde a la necesidad de eliminar un sistema electoral y una legislación que marginan la vida política de los ciudadanos.

Aquí aparece un nuevo matiz de la caracterización del partido de la crisis política que sufría el Sistema Político Mexicano. Esta crisis es producto de la contradicción entre las instituciones políticas y la realidad social, y se manifiesta principalmente en los aparatos ideologicopolíticos del régimen: sistema electoral, partidos, sus instrumentos de control a los movimientos obrero y campesino. Dos son las posibles soluciones a la crisis; la primera es el uso de la violencia para aplastar el descontento popular; la segunda, apoyada por el PCM, parte de la democratización del régimen político, expresada en el derrumbe de todos los obstáculos legales que impiden la participación de obreros, campesinos, e intelectuales en todas las esferas de la vida política, económica, y social. Esta es la tarea que *a priori* el PCM le asigna a la reforma política.

Un aspecto que provocó serios cuestionamientos al PCM y su caracterización de democracia política, y con ella la libertad política, durante su comparecencia ante la CFE, fue el relacionado con la participación de todos los sectores sociales en la política, incluyendo al ejército y los ministros de la Iglesia. La idea del partido es que todos los sectores políticos, deberían tener garantizada la libre participación en los asuntos políticos. Dicha libertad política se manifiesta también en el libre derecho de los miembros de los sindicatos a afiliarse al partido político de su preferencia, eliminando con esto la afiliación colectiva que forzaba a los sindicatos y a la totalidad de sus miembros, a integrarse en masa a una misma organización política.

¹¹⁸ Ibid. p. 59

La amnistía a presos políticos, procesados, y perseguidos por motivos políticos es otro de los puntos centrales que debe tomar en cuenta la multicitada reforma política. El PCM considera que “No es con argucias legales es como se puede resolver un problema de tanta profundidad como el fenómeno guerrillero. Hace falta poner termino a la violencia en las relaciones políticas, y el gobierno está obligado a dar el primer paso”¹¹⁹ Con lo anterior se buscaba que el gobierno cesara con la ya tradicional práctica de reprimir a la disidencia usando como herramientas como los llamados delitos de sabotaje, sedición, motín, terrorismo, etc.

Hasta aquí se resumen los aspectos que para el PCM debe contener el proyecto de reforma política, ahora pasaremos a las demandas concretas que el partido hace sobre la pertinencia de una nueva ley electoral y los elementos centrales que el partido propone para que contribuya a la democratización demandada. Cuatro son a mi parecer, las medidas centrales que pueden rescatarse de la propuesta del PCM. En primer lugar la exigencia, no sólo del PCM, si no de los partidos políticos, de la existencia de un organismo verdaderamente autónomo constituido por miembros de cada uno de los partidos; y la calificación de las elecciones por parte de los propios partidos, como única garantía de un sistema de partidos verdaderamente democrático. En segundo lugar el PCM pugna por el cese de las trabas legales para el registro de nuevos partidos, en especial los partidos de izquierda; un partido político tiene ese carácter, no como una concesión de la legislación electoral, sino como producto de la decisión ciudadana de organizarse políticamente. Como tercer medida tenemos que el derecho de postular candidatos a puestos de elección popular no debe ser prerrogativa exclusiva de los partidos políticos, a partir de una combinación entre garantías individuales y un nuevo sistema de partidos, cualquier ciudadano puede

¹¹⁹ Ídem.

aspirar a ocupar cargos de elección popular, aún sin estar respaldado por algún membrete. Por último el PCM propone la restitución a los ciudadanos del DF de sus derechos políticos a partir de la formación del Estado del Valle de México, organizado por régimen municipal, con ello los ciudadanos de la capital tendrían la posibilidad de elegir a sus representantes, acabando con ello con el mecanismo de designación presidencial de los funcionarios capitalinos.

Rodríguez Araujo¹²⁰ sintetiza la propuesta del PCM sobre una reforma política a partir de las siguientes demandas: una mayor democratización de la ley electoral, amnistía a los presos políticos, mayor democracia sindical y con ella el respeto a los derechos de los trabajadores, supresión de los métodos represivos, respeto cabal al derecho de manifestación y libertad de prensa, y restitución a los ciudadanos del Distrito Federal del derecho a elegir a sus gobernantes.

El PCM tenía claro el papel, que a favor del reforzamiento del papel del Estado, jugaba la propuesta de reforma política, de este modo la entendió y la caracterizó; vio en ella un instrumento de legitimación del gobierno, Para el PCM, el Estado mexicano tenía características despótico- paternalistas, con una forma de dominación autoritaria en el sentido de que el Estado se cree obligado a participar en todos los ámbitos de la vida social¹²¹ Así pues, la reforma electoral es una de tantas formas en las que el Estado interviene en la vida de los ciudadanos, en este caso en su desenvolvimiento en la arena electoral, para asegurar la subsistencia del sistema político encauzando la solución de la crisis existente a la esfera electoral.

¹²⁰ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit., pp. 106-107

¹²¹ *Ibíd.* pp. 106-107

En general tenemos que la caracterización que el PCM hacía de la LFOPPE tenía un carácter crítico. Ante esto el partido se enfrentaba a la disyuntiva de participar en las elecciones bajo las nuevas condiciones, o mantenerse al margen de la lucha electoral como forma de protesta por el carácter antidemocrático de la nueva ley. Ambas alternativas tenían sus ventajas a la vez que suponían costos.

La nueva ley electoral supuso una prueba muy interesante para el PCM, que a partir de ello demostraría su verdadero carácter político, ya en la práctica: ser un partido de lucha, vinculado a las masas, y a partir de ellas construir un nuevo poder; o un partido electorero que veía en las elecciones la forma de llegar al gobierno, aún sacrificando su carácter socialista.

3. IMPACTO DE LA REFORMA POLÍTICA EN LA IZQUIERDA

3.1 El sistema de partidos con nuevos actores de izquierda. ¿Qué hacer?

Con la promulgación de la LFOPPE varias de las organizaciones partidistas de izquierda se apresuraron a buscar un lugar en el sistema de partidos, que ahora parecía abrirse generosamente a quien deseara ingresar a él. Partidos como el PCM, PMT, PST, PPM, PSR, e incluso el PRT, buscaron cumplir con los requisitos establecidos en la nueva ley electoral, en aras de pasar a engrosar las filas de la oposición legal. La mayoría de los partidos de izquierda, en un primer momento criticó a la nueva ley electoral, sin embargo cada partido trató de aprovecharla para salir de la clandestinidad en la que hasta entonces habían desarrollado sus actividades, e incluso para poder gozar de las prerrogativas del sistema.

Varias fueron las organizaciones de izquierda que alcanzaron reconocimiento ante la CFE al cumplir los requisitos establecidos por la LFOPPE para tal efecto: el PCM y PST, que junto con el Partido Demócrata Mexicano (PDM), de herencia sinarquista, obtuvieron su registro condicionado como partidos políticos nacionales; en tanto que el PRT y la UIC, junto con Acción Comunitaria A.C (ACOMAC),¹²² y Unificación y Progreso A.C obtuvieron su registro como asociaciones políticas nacionales, categoría que para Rodríguez Araujo al menos merecían también el PMT, PSR, y PPM.¹²³ El PRT, ACOMAC, UIC, y Unificación y Progreso, buscaban posteriormente obtener su registro como partidos políticos nacionales, y había dado el primer paso para ello.

¹²² Acción Comunitaria A. C. es una organización fundada en 1967. No participó en las audiencias de la reforma política, pero al publicarse la convocatoria para el registro de asociaciones políticas obtuvo su registro tal el 29 de noviembre de 1978. Con ello cambio su nombre a Acción Comunitaria Asociación Política, y posteriormente a Partido Social Demócrata (PSD), obteniendo su registro condicionado al resultado de las elecciones federales de 1982, el 11 de junio de 1981. En las elecciones de 1982, al no alcanzar el mínimo requerido por la LFOPPE, el PSD perdió su registro. Para revisar una reseña más amplia de la vida del PSD, consultar Rodríguez Araujo. op. cit. pp. 273-277.

¹²³ Ibid. p. 13

Aquí saltan a la luz algunas irregularidades, sobre todo en el caso del registro de los partidos nacionales; mencionaré uno de ellos: el PST no cumplía con la totalidad de los requisitos establecidos por la LFOPPE par su registro. Recordemos; uno de los requerimientos consistía en probar la realización de actividades políticas durante cuatro años previos a la fecha de solicitud de registro. El PST quedo formalmente constituido en mayo de 1975; para mayo de 1978, fecha en la que obtuvo su registro habían transcurrido solamente tres años. ¿Será porque se le tomaron en cuenta también las actividades desarrolladas durante el tiempo en el que formaba parte de la CNAC/CNAO, en un acto por demás generoso de un gobierno pseudo democrático ansioso de más actores en la esfera partidista, como salida fácil a la crisis de legitimidad que enfrentaba?; ¿O más bien se trataba de una concesión al partido, de los que buscaban registro, que se expresó de forma más positiva sobre el proyecto de reforma política, buscando con ello formar parte de la oposición legal, y de igual forma aparecer del mismo lado de la mesa que el PPS y el PARM?.

Tenemos otro ejemplo, que al mismo tiempo nos permitirá dar respuesta parcial a las preguntas formuladas líneas arriba; el PMT, constituido también en 1975, para aspirar al menos al registro condicionado tenía como principal obstáculo el ya citado requerimiento de tener una antigüedad no menor de cuatro años. Un militante de dicho partido afirma que el Secretario de Gobernación manifestó al presidente del partido, Ingeniero Heberto Castillo que al PMT se le concedería el registro con sólo pedirlo, olvidando que dicho partido no cumplía la antigüedad¹²⁴. El objetivo era claro, con esta concesión hacia el PMT se buscaba su control a partir del agradecimiento sumiso. La ley quedaba de lado ante la urgencia del gobierno de controlar a los grupos opositores.

En el caso del PCM, con una larga tradición dentro de la vida política del país, la mayoría de ella desarrollada desde la clandestinidad, la LFOPPE le permitió “salir de las catacumbas”, como expresó Arturo Martínez Nateras¹²⁵, para tomar parte activa en la vida política de nuestro país; ya no desde las sombras de la clandestinidad, si no a la luz de un sistema político urgido de democratizar sus relaciones, tarea en la cual el PCM estaba llamado a cumplir una labor central.

El PCM, junto con otros que se reclamaban herederos de las doctrinas comunistas y socialistas, se encontraba ahora en la disyuntiva de mantener su lucha al nivel de las masas y sus reivindicaciones, buscando la modificación de las condiciones que imperaban en nuestro país a través de su alianza con las clases trabajadoras; o enfocar su lucha al plano electoral, como forma de institucionalizar su lucha, corriendo con esto último el doble riesgo, por un lado de que sus reivindicaciones perdieran sentido al mezclarse e incluso confrontarse con la necesidad de alcanzar y posteriormente mantener su registro ante la CFE; y de que sus conquistas ya no fueran medidas de forma cualitativa, si no cuantitativa, de acuerdo al número de votos obtenidos en las elecciones.

Los partidos de izquierda se enfrentaban pues al dilema de continuar con su lucha desde las bases trabajadoras, o tratar de democratizar el sistema político *desde adentro*. Su trabajo ahora podía ir en dos direcciones; ser partícipes en la obtención de conquistas que se tradujeran en beneficios para las clases trabajadoras: campesinos y obreros, quienes como siempre eran los menos beneficiados en los momentos de prosperidad, y los más afectados en momentos de crisis; o enfocar sus esfuerzos en obtener la mayor cantidad de votos posibles, descuidando el trabajo con las clases trabajadoras. Estos eran los dos

¹²⁴ Santiago Castillo, Javier. *PMT: la difícil historia*. México: Editorial Posada, 1987. pp. 116-117

¹²⁵ Martínez Nateras, Arturo. *Punto y seguido, ¿crisis en el PCM?* México, edición del autor, 1ª edición, 1980. p. 9.

caminos que a partir de ese momento podían seguir estos partidos, evidentemente no podían inclinarse por los dos; uno sería el escogido, en detrimento del otro. Así pues la elección que cada partido tenía que hacer era entre el pragmatismo utilitario, o el compromiso con las clases bajas

El PCM, junto con otros partidos que reclamaban su herencia comunista/socialista¹²⁶ tenía una tarea clave que su condición de partidos socialistas les asignaba:¹²⁷ jugar papeles rectores en los movimientos de los distintos sectores de la sociedad. La totalidad de ellos se había mostrado prácticamente inoperantes en esta tarea, los mayores acercamientos a esta labor los tenemos en los intentos que el PCM y el PST tuvieron en la década de los setenta de participar, eso sí cada uno por su lado, en la formación de organizaciones obreras y campesinas; al igual que el papel que intentó jugar la alianza entre el PCM, el POCM, y el PPS en el movimiento ferrocarrilero de 1958-59. En ninguna de estas coyunturas fue contundente la influencia de estos partidos.

Los partidos socialistas, o comunistas, al denominarse como tales, reitero, asumen *de facto* las tareas que dicha condición les asigna. En un sistema capitalista, el partido comunista aparece como partido revolucionario; desde la visión gramsciana, el partido revolucionario debe jugar un papel de educador de las masas trabajadoras. El partido, al ser la expresión de un grupo social determinado debe asumir el papel de intelectual colectivo al tener una función organizativa y educativa. El término de intelectual colectivo¹²⁸ hace referencia precisamente a que el partido cumple con estas funciones además de tener la

¹²⁶ Por el momento no ahondaré en las diferencias entre el discurso socialista y el comunista, solamente busco hacer alusión al compromiso que estos partidos dicen sostener con las concepciones de los teóricos de la revolución proletaria.

¹²⁷ Afirmo esto, a pesar de la posición tan socorrida por algunos teóricos modernos, y apoyada por algunos catedráticos universitarios en el sentido que ni la historia ni una condición autodesignada asignan papeles.

¹²⁸ Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política, y sobre el Estado moderno*, Tomo 1. México: Juan Pablos, 1975. pp. 44-45

encomienda de disputarle la hegemonía a las clases dominantes y a sus propios intelectuales creadores de órganos colectivos constructores de hegemonía. El intelectual colectivo debe guiar a las clases dominadas a la construcción de sus propios órganos para disputar esa hegemonía.

La estructura y efectividad del partido/intelectual colectivo, están determinadas por el momento histórico que se vive y el contexto existente a partir de las condiciones reinantes; la estrategia del partido está dada a partir del grado de combatividad y conciencia de las clases trabajadoras, las cuales tienen en el partido al agente de racionalización, especialización, y explicitación de sus formas de acción¹²⁹. El partido debe cumplir la función de construir las formas de organización y lucha de las clases desposeídas jugando en todo momento un rol influyente en estas luchas.

El carácter de un partido no proviene de una condición autodesignada. Llevar el nombre, por ejemplo, de Partido Comunista Mexicano, o Partido Socialista de los Trabajadores, no determinan *a priori* el significado de su trabajo político concreto; su peso y significación están dados precisamente a partir del papel que hayan tenido en la historia de un país¹³⁰, y más aún, en su influencia y peso concreto en la lucha por modificar las condiciones derivadas de las relaciones antidemocráticas que privan en un régimen capitalista, con la característica en el caso mexicano, de ser un régimen autoritario con partido hegemónico, representante de lo que Poulantzas denomina bloque en el poder,¹³¹ donde las relaciones antidemocráticas prevalecientes, aparecían escudadas en un discurso de igualdad, libertad, y democracia plena amparadas por las leyes.

¹²⁹ Fay, Victor. “Del partido como instrumento de lucha por el poder, al partido como prefiguración de una sociedad socialista”, en Sastre, Rossandra [et al.] *Teoría Marxista del Partido Político 2*. México: Pasado y presente, 3ª edición, 1979. p. 37

¹³⁰ Gramsci, Antonio. op. cit. p. 46

¹³¹ Poulantzas, Nicos [et al.] *La Crisis del Estado*. Barcelona: Libros de Confrontación, 1ª edición. p. 6

Sin embargo no todos los partidos de izquierda se reclamaban herederos de las ideas comunistas/socialistas. La izquierda, desde el punto de vista que se le quiera ver, estaba claramente fragmentada, había varias fuentes de división. Por ejemplo, en ese momento tenemos la izquierda socialista, o autonombrada socialista/comunista como el PCM, PST, MAUS, UIC, PPS, etc; la izquierda no socialista como el PMT; o la izquierda de tendencia trotskista como el PRT, que si bien puede ser clasificado dentro del grupo de los socialistas/comunistas, posturas ideológicas derivadas de las ya añejas confrontaciones internas entre los revolucionarios soviéticos apartaban, e incluso confrontaban a los autodenominados partidos o grupos socialistas, con el PRT. También tenemos a la denominada lombardista, como el PPS y el PPM, herederos de las doctrinas de Lombardo Toledano, el primero de ellos fundado por el líder sindical, y el segundo, nacido, como vimos anteriormente, a partir de un desprendimiento del PPS

Otro factor de división que se presentaba entre estos partidos era el objetivo concreto para el cuál trabajaban. Había partidos como el PST, e incluso el PMT, que desde su fundación tenían el claro objetivo de cumplir los requisitos establecidos por la ley electoral vigente, la Ley Federal Electoral primero, y la LFOPPE después, para tomar parte en las elecciones, sin explicitar si ésta sería sólo una estrategia para la construcción de un modelo socialista, que sustituyera a la estructura de dominación vigente, o si su mayor expectativa era formar parte de la oposición leal junto con el también autodenominado socialista PPS y el anodino PARM. Otros partidos como el PCM, y el PRT consideraban la forma en la que tomarían parte en la lucha política a partir de las nuevas condiciones: participar o no en las elecciones, y el rumbo que seguiría su participación en caso de hacerlo.

Así pues los objetivos eran varios: la construcción de un modelo socialista, la democratización del sistema político *desde adentro* o *desde afuera*, consolidar una acción política determinada por las demandas del proletariado, el respeto a las garantías plasmadas en la Constitución, o bien la crítica a la pérdida de vigencia de lo señalado en la Carta Magna, participar en las elecciones a partir de un trabajo independiente y crítico, o hacerlo a partir de la alianza con el partido oficial como confusa estrategia para alcanzar la consolidación del modelo socialista. Cada uno de estos objetivos eran banderas que ondeaba cada partido, que los distinguía e incluso confrontaba con los demás, dando por un lado cierta claridad al rumbo que cada uno de ellos pretendía seguir; y por el otro creando barreras e impidiendo la construcción de alianzas, tan necesarias para que las demandas de la izquierda en su conjunto fueran obteniendo cada vez más peso.

Los partidos de izquierda parecían no ser otra cosa que sectas que trataban, desde su propia trinchera, de obtener la conquista de sus derechos. La debilidad de la izquierda en ese momento, no estaba determinada solamente por el tamaño de estas agrupaciones o la poca influencia que en la mayor parte de los casos ejercían en los movimientos reivindicadores de distintos grupos sociales marginados; la clara división y en ocasiones poca disposición al diálogo era un factor determinante para la debilidad de la izquierda mexicana en su conjunto, lo que frenaba la expectativa de una acción conjunta que le diera más peso frente al dominio que el partido en el poder ejercía sobre todas las estructuras del quehacer político de nuestro país.

La estrategia de los partidos de izquierda no estaba determinada solamente por sus demandas y objetivos particulares; entraba también en consideración la pertinencia de establecer alianzas con otras fuerzas para dar mayor peso a su acción política. Las alianzas eran un punto central en el rumbo que dichos partidos seguirían a partir de ese momento.

Alianzas las hay de varios tipos: el frente, la coalición o la fusión. En cada una de ellas entraba en juego los intereses de cada agrupación participante y la capacidad de negociar con más agrupaciones creando, a partir de las coincidencias, una planilla de aspiraciones y demandas comunes que les permitan fijar el rumbo de una acción en común. Había antecedentes cercanos de alianzas entre distintas fuerzas de izquierda, una de ellas, de índole estrictamente electoral fue la ya mencionada alianza entre el PCM, el MOS, y la LS en apoyo de la candidatura de Valentín Campa en las elecciones de 1976. También tenemos los acercamientos entre el PST y el MAUS desde mediados de esa década. Las alianzas eran posibles, sin embargo las diferencias siempre estaban latentes lo que suponía barreras para la acción conjunta de la izquierda; o la formación de bloques dentro de la misma izquierda, que poco ayudaban al fortalecimiento de la izquierda en su conjunto.

Así tenemos que la izquierda en ese momento era muy diversa, con diferentes aspiraciones, demandas, y objetivos estratégicos. Pero toda ella en su conjunto, llamada a trabajar por la democratización de las relaciones dentro del Sistema Político Mexicano.

3.1.1 Izquierda leal e Izquierda independiente

El sectarismo que había caracterizado a la Izquierda mexicana a lo largo de su historia, fenómeno analizado ya en páginas anteriores, representaba un obstáculo por demás complejo para una acción de parte de estas organizaciones, que tuviera la fuerza de provocar un impacto contundente contra las estructuras antidemocráticas que regían las relaciones políticas, sociales, y económicas en nuestro país.

Como ya se dijo anteriormente, la debilidad de la izquierda, pero también del impacto de sus acciones, estaba dada por la división entre sus distintas fuerzas. El gobierno hacía frente a demandas y luchas focalizadas, aisladas e incluso confrontadas entre sí, y que por lo mismo eran fácilmente manejables y no representaban un peligro serio para la

estabilidad del sistema. Sin embargo, el auge de nuevas fuerzas de izquierda a lo largo de la década de los setenta, y la posibilidad, sin embargo latente, de que en cualquier momento lograrán al fin articular una acción unificada, que expresara una fuerza real a la que tendría que enfrentarse el grupo gobernante, obligaron al gobierno a establecer los mecanismos para controlar a las distintas expresiones de izquierda que existían en ese momento.

El mecanismo del que echó mano el grupo gobernante, descansaba en una de las demandas de algunos de estos partidos; su reconocimiento como tales por parte del grupo gobernante, como si de eso dependiera el carácter y alcance de sus acciones. El gobierno accedió, asignándoles como escenario de sus actividades la arena electoral, teniendo en los procesos electorales la principal posibilidad de influir en la vida política del país. Era una forma tramposa de permitirles actuar y tratar de influir en el sistema político, convirtiéndolos en actores fácilmente manipulables, que si bien electoralmente no representaban un peligro serio, contribuían a restablecer la legitimidad de un autodenominado gobierno democrático.

Los partidos que, en ese primer momento optaron por esta vía, sabían, o debían saber, que habían entrado al juego del gobierno, con los riesgos que ello implicaba. En su conjunto estaban llamados a modificar *desde adentro* las relaciones del sistema político, corriendo el peligro de convertirse en simples esquirolas del discurso democrático del gobierno, o peor aún, pasar a ser ridículas comparsas del partido oficial, disfrazadas de caricaturescas fuerzas de oposición.

En estos términos, centrándonos en los partidos de izquierda que obtuvieron su registro como partidos nacionales, eso sí registro condicionado al resultado de las elecciones, el PCM, y el PST, éstos entraban de la mano a una nueva realidad en la cual debían optar por un lado, a una participación crítica frente a los vicios del sistema electoral;

o en aras de su propia supervivencia como partidos *legales* convertirse en satélites del PRI. Estos partidos formaban ahora parte de la oposición legal, reconocida por el sistema, cada uno de ellos ahora debía elegir si debían jugar del lado del partido del gobierno, o en franca oposición a él.

Al hablar de oposición leal o independiente se hace alusión precisamente a eso, a las formas en que los grupos denominados opositores actuaban con respecto al partido oficial. La autodenominada oposición, que opta por aliarse al partido oficial en todo momento deja de ser una fuerza opositora al partido gobernante, a pesar de su insistencia de postularse como tal. El calificativo de oposición leal alude precisamente a una lealtad, no hacia demandas propias, o reivindicaciones sociales, ¡no!, su lealtad se manifestaba a través de una incongruente adhesión al partido oficial, en un hecho que ponía seriamente en entredicho el carácter fuerzas opositoras al régimen. El PPS y el PARM jugaban ese papel; desde 1958 daban al partido oficial un apoyo electoral que sin embargo no era gratuito; su fidelidad a la causa oficial era premiada con el mantenimiento de su registro ante el CFE, a pesar de no cumplir con la afiliación establecida en la legislación electoral vigente; o con el otorgamiento de las llamadas *becas legislativas*, que consistían en la asignación de un número mayor de diputados a los que por ley les correspondían¹³² a partir del porcentaje de votación obtenida en los procesos electorales.

Esta lealtad no sólo se manifestaba en momentos de elecciones, la labor parlamentaria era otra forma en la que estos partidos hacían efectiva su alianza con el partido del gobierno, los diputados del PARM y el PPS solían unirse a los priístas para

¹³² A partir de la introducción de la figura de Diputados de Partido en la Ley Electoral de 1963, en la cual se establecía el derecho de los partidos minoritarios de tener una curul al alcanzar el 2.5% de la votación, y una más por cada 0.5% de la votación, hasta alcanzar un máximo de 20. En varias ocasiones a partir de *interpretaciones flexibles a la ley*, al PPS y sobre todo al PARM, se les asignaban más diputados de los que les correspondía por los índices de votación obtenidos.

aplantar a los votos independientes de los panistas o algún otro partido representado en cierto momento en el congreso. También se hacía notar esta fidelidad, aunque en forma menos sumisa con respecto a los casos anteriores, en ciertas coyunturas, en las que algún partido optaba por respaldar al partido oficial ante su propia ineficiencia, como fue el ejemplo del propio PCM durante el sexenio de Lázaro Cárdenas,¹³³ o adscribiéndose al discurso de *Unidad Nacional* de Manuel Ávila Camacho¹³⁴, aunque este discurso halla sido sólo una forma de legitimarse ante la sombra de fraude que enturbió las elecciones presidenciales de 1940.

En el caso de la oposición independiente, este término alude a los partidos de oposición que han mantenido cierta independencia con respecto al partido oficial. El PAN es señalado comúnmente como el ejemplo más claro de este tipo de oposición. Desde su fundación se mantuvo como resistencia al poder monopólico del PRI. La Unión Nacional Sinarquista (UNS), de origen católico y con cierta influencia fascista¹³⁵ fue también una fuerza independiente al PRI; el Partido Fuerza Popular, el Partido de la Unidad Nacional, y el PDM, experimentos electorales de esta organización, se mantuvieron alejados de la influencia priísta; el principal acercamiento de la UNS con otras fuerzas políticas se da en 1952 apoyando a la candidatura de Efraín González Luna del PAN.¹³⁶ Ambas fuerzas,

¹³³ El PCM en 1940 reconoció al entonces PRM como un frente antifascista, ante la incapacidad de construirlo por su propia cuenta. Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 95

¹³⁴ Ávila Camacho usó este discurso como una forma de legitimarse ante las voces condenatorias por la acción fraudulenta en las elecciones presidenciales. El flamante presidente pedía unidad, en torno a Él y el grupo gobernante frente a un enemigo externo: el fascismo.

¹³⁵ Afirmo esto, no como juicio de valor, si no por la influencia que las organizaciones fascistas extranjeras tuvieron en la organización e ideología de los sinarquistas. La UNS no llevaba el fascismo a la práctica a pesar de su ideología anticomunista, antiliberal y ultranacionalista. Algunos de sus fundadores tenían formación fascista. En sus inicios el sinarquismo enfrentó el debate interno de la vía armada o la lucha electoral como alternativas para cambiar el gobierno. El ala católica influyó en su apuesta por la lucha electoral.

¹³⁶ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit p. 169. Para ahondar en el origen de la UNS consultar Ceballos Ramírez, Manuel; y Romero de Solís, José Miguel. *Cien años de presencia y ausencia social cristiana. 1891-1991*. México, IMDOSOC, 1992. pp. 117-121; para una breve historia de la UNS revisar, Guzmán Rubio. op.

ubicadas en la extrema derecha del espectro partidista surgieron entre otras cosas como manifestaciones de inconformidad ante las políticas sociales cardenistas, lo que bien puede explicar su acción ajena a la esfera de influencia que ejercía el PRI.

Otras fuerzas de oposición, que mantuvieron su independencia con respecto al partido oficial, surgieron a partir de desprendimientos al interior del propio partido, ejemplos hay varios; pero sobresalen dos; el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) que apoyó la candidatura de Juan Andrew Almazán en 1940; y la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), que respaldó al general Miguel Henríquez Guzmán como candidato presidencial en 1952.¹³⁷

Dentro de la izquierda legalizada no hay antecedentes concretos de partidos de oposición con independencia permanente frente al partido oficial, ni en los procesos electorales, ni en el trabajo parlamentario, lo mas cercano a ello fue el PCM, las pocas veces que participó en procesos electorales, antes de la LFOPPE, lo hizo con candidaturas ajenas al PRI, salvo en 1940 y en 1946, apoyando a las candidaturas de Manuel Ávila Camacho y a Miguel Alemán Valdez, respectivamente, pero en 1952 por ejemplo, aunque sin registro ante la Comisión Federal Electoral¹³⁸, tuvo acercamientos con la FPPM y el entonces llamado Partido Popular (PP) para presentar una candidatura conjunta, lo cual no fructificó. El PP lanzó la candidatura de Vicente Lombardo Toledano, y el PCM apoyó la candidatura de Henríquez Guzmán. Algo semejante ocurrió en 1964, año en el que, encabezando al Frente Electoral del Pueblo, a pesar de no haber obtenido el registro ante la

cit. pp. 85-87, y el artículo de Adolfo Guillen Vicente sobre la historia del PDM en Rodríguez Araujo, Octavio op. cit pp. 168-174.

¹³⁷ Sobre las elecciones de 1940 véase Garrido, Luis Javier. *El partido de la revolución institucionalizada*. México, Siglo XXI, 1986. Como biografía del Henriquismo véase Martínez Assad Carlos. *El Henriquismo, una piedra en el camino*. México: Martín Casillas Editores, 1982. 66 pp.

Secretaría de Gobernación, lanzó la Candidatura de Ramón Danzós Palomino. Sin embargo la relación del PCM con el partido oficial a lo largo de las décadas fue polivalente, en algunos momentos aparecía del mismo lado de la mesa que los priístas; y en otros actuaba como forma de resistencia ante el régimen¹³⁹.

De este modo la izquierda, que por obra y gracia de la LFOPPE tenía la oportunidad de participar en los procesos electorales, tenía la opción de convertirse en izquierda independiente, alejada de la influencia del PRI; o ser un aliado más del partido oficial. Ambas opciones, como cualquier momento de elección, suponían ventajas y riesgos; en el caso de optar por ser oposición independiente, la acción ajena al PRI le otorga a quien opte por ella, la oportunidad de ser lo más coherente posible con la ideología que profesa, se honesto con sus ideales era una forma en la que las grandes masas trabajadoras otorgan apoyo a cualquier partido izquierdista de real oposición al PRI. El riesgo que se corre está dado por el peligro latente de ser víctimas de las acciones represivas del grupo gobernante, quién no permitirá que los alcances de la oposición, sobre todo la izquierda, lleguen más allá de los límites convenientes para su permanencia en el poder.

Por otro lado, optar por convertirse en izquierda leal al sistema, tenía como ventajas, el goce de prerrogativas de las que ya gozaba el PPS: financiamiento que excedía el establecido por la ley, las ya mencionadas becas legislativas, mantenimiento de su registro a pesar de que sus logros electorales eran claramente inferiores a los que marcaba la ley, etc. Del mismo modo, los partidos de izquierda leal estaban exentos de sufrir de las

¹³⁸ Quien otorgaba o en su caso negaba el registro a los partidos era la Secretaría de Gobernación a través de este organismo, creado por decreto de la Ley Electoral de 1946 y denominado inicialmente Comisión de Registro y Vigilancia Electoral, en 1951 cambió su nombre a Comisión Federal Electoral.

¹³⁹ En ambos casos destacan formas, algunas de ellas ya señaladas anteriormente: la alianza al discurso antiimperialista y antifascista del entonces PRM, su relevante participación en la formación del Frente Popular contra el Fascismo, y su apoyo a la candidaturas de Ávila Camacho y Miguel Alemán en 1940 y 1946 son ejemplos del primero; su respaldo a las organizaciones sindicales independientes en los setenta, su

medidas represivas del gobierno; asesinatos, desapariciones, sabotaje, etc., no significaban ningún peligro para estos grupos.

La principal desventaja que esta forma de acción traía a estos partidos era la imposibilidad de ser coherentes con su discurso, lo que los haría caer en un cada vez mayor desprestigio y desprecio por parte de ciudadanos y fuerzas progresistas que no ven en estos grupos el agente que cristalice el cumplimiento de sus anhelos y justas reivindicaciones, a pesar de que estos partidos afirmen insistentemente que su acción política va en esa dirección.

De este modo tenemos dos alternativas para los partidos de izquierda que en éste primer momento optaron por la lucha electoral como forma de hacer frente al gobierno priísta: participar críticamente en los procesos electorales, siendo fieles a su ideología, aún corriendo el riesgo de ser golpeados por un gobierno que, para salir del paso enarbola un discurso de apertura democrática; o vender su ideología a cambio de prerrogativas, financiamiento, y garantía de existencia institucional, aceptando al mismo tiempo los candados que el régimen les impone en aras de preservar la correlación de fuerzas existente.

En resumen, el sector de la izquierda que había optado por la vía electoral, se encuentra en ese momento ante la disyuntiva de elegir entre el disfrutar de las prerrogativas y ceder ante los paliativos del gobierno, o llevar una lucha coherente con sus ideales, para ser participes reales del proceso que buscará poner fin a la dictadura priísta. ¿Cuál de las dos pesará para definir el rumbo de éstos partidos?, ¿lo material o lo ideológico? La respuesta a estas interrogantes, dadas por la acción de cada partido a partir de ese momento, evidenciará al mismo tiempo el verdadero carácter de un partido que adopta un nombre y

llamado a la abstención activa en 1970, y las candidaturas presidenciales presentadas en 1952, 1964, y 1976 a

discurso de oposición al régimen, capaz en mayor o menor medida, según cada caso, de hacerlos efectivos en el plano de la realidad concreta, dada aquí en la lucha política enfocada al plano electoral.

3.2 Las elecciones de 1979: la primera prueba para la izquierda y la LFOPPE

Después de considerar los preliminares de la acción de la izquierda ante la apertura gubernamental, pasaré a analizar los principales directrices que siguió la acción de los partidos de izquierda que obtuvieron su registro condicionado al resultado de las elecciones intermedias de 1979: el PCM y el PST.

En el caso del PCM, su acción siguió varias líneas: en primer lugar intensificó sus acercamientos con otras fuerzas de izquierda para llevar a cabo acciones conjuntas de cara a las elecciones federales de 1979, en las cuales, sin embargo su tarea principal, más que aspirar a constituirse como un contrapeso dentro del sistema electoral, era la de convertir su registro condicionado en definitivo. Para ello el PCM emprendió una intensa labor de propaganda, tanto a nivel de los medios masivos de comunicación, como a nivel del activismo de base, para dar a conocer sus propuestas e ideas a la población. Al mismo tiempo el partido continuó apostándole a las alianzas. Sus principales acercamientos se dieron con el PSR, el PPM, y el MAUS, formando la Coalición de Izquierda, es decir, esta alianza conservó el nombre a la que encabezó el PCM en las elecciones presidenciales de 1976, permaneciendo en ella el PCM y el PSR (ex MOS), y participando ahora el MAUS y el PPM, en lugar de la Liga Socialista, ahora parte del PRT. En el IV pleno del Comité Central, en 1978, el partido acordó enfocar sus esfuerzos en la aprobación de un programa común y listas únicas de candidatos con otras fuerzas como el PPS; el PST, el PMT, el

pesar de carecer de registro ante la Secretaria de Gobernación, son ejemplos del segundo.

MAUS, el PSR, el PPM, etc. Con respecto al PAN, el PRI y el PARM, se proponía una discusión pública sobre los grandes problemas del país¹⁴⁰.

A pesar de que el PCM tuvo acercamientos y consolidó alianzas con otras fuerzas, se enfrentó a diferencias que impidieron el establecimiento de vínculos con otras. Por lo que respecta al PMT, al no obtener ningún tipo de registro ante el CFE, este partido tuvo acercamientos con la Coalición de Izquierda en busca de la configuración de una acción conjunta en el proceso electoral venidero, sin embargo algunas diferencias entre el PMT y el PCM sobre todo en la caracterización de cada uno de ellos, en relación a otras luchas, como la defensa del petróleo y en general de los recursos naturales,¹⁴¹ impidió la entrada del PMT a la Coalición de Izquierda en ese momento. Del mismo modo el PMT rechazó participar en las elecciones, calificando a la nueva ley electoral como la vía legal al fascismo¹⁴², aunque posteriormente, en febrero de 1978, en el primer pleno interno del partido se aprobó como una de las resoluciones, trabajar por el registro definitivo del PMT, y la modificación de la LFOPPE al considerarla un retroceso con respecto a la anterior ley electoral.¹⁴³

Con el PRT la situación fue distinta, aunque condujo a lo mismo, la imposibilidad de formalizar una acción conjunta. Buscando acercamientos con el PCM, encontró varios obstáculos; el rechazo a su propuesta de promover el voto de clase y el lema propuesto por el PRT, *por un gobierno obrero y campesino*; además los partidos integrantes de la Coalición de Izquierda rechazaron la incorporación del PRT. Incluso el PSR y el PMT

¹⁴⁰ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op. cit. p. 372

¹⁴¹ Para tener una visión general sobre la polémica que se dio entre la posición del PMT y algunos intelectuales miembros del PCM como Jorge Castañeda, Roger Batra, y Enrique Semo; véase Castillo Santiago, Javier. op. cit. pp. 119-127

¹⁴² Heberto Castillo. “Vía Legal al Fascismo”, en *Proceso*, 26 de noviembre de 1977, México. citada en Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op. cit. p. 384

¹⁴³ Santiago, Vastillo, Javier. op. cit. p. 119

hablaban de romper sus vínculos con el PCM si este establecía un acuerdo formal con el PRT. El PCM se hallaba en la disyuntiva de optar por una alianza con el PRT, o mantener los lazos con sus aliados actuales.¹⁴⁴ No podía optar por ambas alternativas, lo que obstaculizaba la consolidación de un frente único entre las fuerzas de izquierda. El PRT por su parte, a pesar de sus intentos de acercamiento con el PCM, criticaba algunas desviaciones de su tarea como partido de izquierda, en un documento denominado Carta Abierta al PCM¹⁴⁵ como su giro hacia la derecha, y la crisis de definición que para el PCM podría traer su alianza, o posible alianza con el PMT, la Tendencia Democrática del SUTERM, PPM, el PSR. En el caso de PMT, por el simple hecho de no ser un partido socialista, y ser una organización de afiliados y no de militantes. Con la Tendencia Democrática, la crítica era que ésta se encarnaba más bien en un individuo, Rafael Galván, que entre otras cosas encarnaba el espíritu del nacionalismo revolucionario, además de ser antiguo miembro del PRI, lo cual chocaba con el carácter del PCM.

El PRT reclamaba que las mayores afinidades del PCM se daban precisamente con el propio PRT, prueba de ello es la participación decidida de ambos partidos en movimientos como la defensa del petróleo, la formación de la Unión Nacional de Estudiantes, las movilizaciones del 1º de mayo, y varias más en las que otros partidos no participaban o lo hacían parcialmente. Para el PRT la alianza la Coalición de Izquierda no operaba a nivel de los movimientos independientes. De lo anterior se puede deducir que para el PRT, el acercamiento con los grupos que forman la Coalición de Izquierda, apartaría al PCM de sus lazos tradicionales con las clases trabajadoras, limitando su lucha al ámbito electoral.

¹⁴⁴ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op. cit. p. 384

¹⁴⁵ Todas las referencias a este documento fueron tomadas de Aguilar Mora, Manuel. *La crisis de la Izquierda en México: orígenes y perspectivas*. México: Juan Pablos, 1978 pp. 151-184

Una posible alianza del PPS y el PST con el PCM, se dificultaba ante la postura de ambos partidos con respecto al gobierno y la acción, que con relación a él debían llevar a cabo. El PPS proponía como política común algo que para ellos ya era una práctica clave, apoyar lo positivo y criticar lo negativo del gobierno,¹⁴⁶ el PST nuevamente, como lo había hecho en 1975, ignoró el llamamiento para formalizar una alianza con el PCM. Era evidente que ambos partidos, el PPS y el PST jugarían el papel de oposición en un ambiguo rol que al mismo tiempo los ponía del mismo lado de la mesa que el partido de gobierno.

Un aspecto relevante que no puede ser soslayado, es el debate que se daba al interior del propio PCM sobre la caracterización de la nueva situación que se abría para el partido, ahora como miembro de la oposición legal. Uno de los miembros del Comité Central del partido, el también antiguo líder juvenil universitario, Arturo Martínez Nateras, abrió la discusión interna sobre temas que resultaron ser relevantes, como la entrada del partido a la arena electoral, la crisis de definición que ello podía traer, y sobre todo su redefinición como partido de masas, etc.¹⁴⁷ Sus posiciones encontraron en Arnoldo Martínez Verdugo, Valentín Campa, etc., a sus principales opositores. El debate se volvió estéril, obligando a Martínez Nateras a renunciar al partido. La aparición de esta lucha de posturas al interior del partido que encabezaba la Coalición de Izquierda, más que una simple guerra de posiciones, puso de manifiesto la evidente dificultad para el establecimiento de un dialogo abierto y crítico entre las distintas facciones que componían el partido. Es cierto, ya no existían las prácticas estalinistas de expulsión e intolerancia hacia la disidencia que en el pasado mermaron la membresía y la fuerza del partido¹⁴⁸, pero los vicios que aún existían,

¹⁴⁶ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op. cit. p. 383.

¹⁴⁷ Véase los distintos artículos que se incluyen en la obra que bien puede decirse, sirvió de fundamento para la renuncia de Martínez Nateras al PCM: Punto y Seguido: ¿Crisis en el PCM?

¹⁴⁸ Tan es así que en alguna ocasión Vicente Lombardo Toledano afirmó, no sin razón, que el PCM era el único partido que tenía más expulsados que afiliados.

secuelas de estas prácticas, eran un obstáculo que el partido debía superar de forma urgente para aspirar, a partir de su propia unidad, a jugar un papel preponderante ante el nuevo contexto que suponía la reforma política, no sólo en el ámbito electoral, sino desde la efectividad de su programa y la claridad de su estrategia, aunque era evidente que la prioridad inmediata era la de convertir al PCM en una fuerza electoral importante siendo esta la forma de convertir al partido en una fuerza importante de oposición al sistema, jugando dentro de él.

El proceso electoral que se avecinaba representaba pues, una prueba para el PCM en dos sentidos, primero: demostraría si la decisión de orientar el trabajo del partido hacia la lucha electoral era correcta, aunque esto haya sido en detrimento de su solidaridad con las luchas sociales, lo que le permitirá saber si aún era un partido ligado a las masas, aunque con inclinación a la lucha electoral; o si se había convertido en un partido electorero, o que tan grande era el peligro de que eso ocurriera. En segundo lugar, permitiría al partido hacer una primera evaluación de la ley electoral y más importante aún, de su propio papel como actor dentro de la esfera electoral para calibrar el nivel de popularidad que tenía entre la sociedad, y la identificación de zonas de influencia, que podrían en un futuro convertirse en bastiones de voto para los comunistas.

El PST por su parte, se enfrentaba también a estas pruebas, sobre todo a la segunda. Nacido con la consigna de convertirse en una fuerza electoral importante, dejando de lado el papel en las luchas de masas sugerido en su nombre, el PST tenía claro desde el primer momento que su lucha iría enfocada a convertirse en un factor importante de equilibrio... en la escena electoral.

Al igual que el PCM, el PST tuvo acercamientos con otras fuerzas de izquierda en aras de una acción conjunta; primero fue el MAUS, y posteriormente estrechó sus vínculos

con la UIC. El PST rehusó trabajar a la par del PCM, en 1975 rechazó el llamamiento que este partido hizo para la unidad de acción. Sin embargo si participó en algunas acciones como el llamamiento a la formación del Frente de Defensa de los Recursos Naturales, junto con una gran cantidad de organizaciones, entre ellas el PCM, el PMT, el PPM, el PSR, el PRT, etc., aunque en general, el carácter de su acción política fue muy distinta del seguido por los partidos de la Coalición de Izquierda, sobre todo después de la obtención de su registro.

El PST consideraba que una alianza con el gobierno era una buena alternativa, el Estado mexicano no es considerado como enemigo sino como un potencial aliado contra los verdaderos enemigos, el imperialismo norteamericano y la burguesía mexicana. Para este partido, la alianza popular revolucionaria debería incluir al sector democrático y liberal de la burocracia política, considerando conveniente aliarse con lo que ellos llamaban la izquierda del PRI. El PST se veía a si mismo como un puente entre esta izquierda del PRI y las fuerzas progresistas revolucionarias¹⁴⁹. Las mayores semejanzas con otras fuerzas denominadas de izquierda, se daba con el PPS. Sin embargo esto no necesariamente sugería que en un futuro se estableciera una alianza entre los dos partidos, sino más bien que ambos competirían para ocupar el mismo lugar en el nuevo sistema de partidos que ahora aparecía.¹⁵⁰ El PST, por lo tanto, más que un partido socialista, comprometido con los trabajadores como lo dice su nombre, no era más que era un partido que buscaba basar su fuerza en las afinidades que mostraba con el grupo gobernante. Afinidades que sin embargo, podían expresarse en una ignominiosa sumisión al gobierno y su partido. El PST, más que potencial aliado del gobierno, como ellos mismos señalaban, parecía evidente que aspiraba convertirse en un satélite más del PRI, como ya lo eran el PPS y el PARM.

3.2.1 Una Primera Evaluación de la LFOPPE a partir de los resultados de las elecciones de 1979

Varios fueron los problemas que se pretendieron atacar con la LFOPPE, no solamente el relativo a la entrada de más partidos a la escena electoral. También estaba el inconveniente planteado por los crecientes niveles de abstencionismo. En 1976, el nivel de abstencionismo fue de un 31%¹⁵¹ Para las elecciones intermedias, los índices tendrían que disminuir, y esto habría que lograrse a partir de, entre otras cosas, un mejor manejo del padrón electoral, y de una mayor cantidad de opciones para el electorado. La limpieza en el flujo de los resultados electorales era un factor clave que garantizaba que los índices de abstencionismo descendieran en ésta y las elecciones subsecuentes.

Con un órgano electoral, controlado totalmente por el gobierno, las expectativas de un proceso electoral más limpio, que a su vez sirviera como mecanismo para lograr una representación cada vez mayor de las minorías en el Congreso, no lucían nada halagüeñas. Los vicios persistían, pues la estructura persistía también. Era uno de tantos obstáculos a los que tendría que enfrentarse la oposición para ocupar un lugar en el sistema de partidos, a partir del cual pudiera crearle un contrapeso al PRI.

Sin embargo no era el único obstáculo que se presentaba para la oposición, en particular para la izquierda. La tendencia de la ciudadanía de preferir otorgarle su voto al PRI, en lugar de dárselo a alguna fuerza desconocida y prejuizada como negativa, o subversiva, era una barrera que impedía un acercamiento real de las nuevas fuerzas

¹⁴⁹ Lajous, Alejandra. op. cit. 74

¹⁵⁰ Rodríguez, Araujo, Octavio. op. cit. p. 252.

¹⁵¹ Ramos Oranday, Rogelio. "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales", en González Casanova, Pablo (Coord.) *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*. op. cit. p. 163. Rodríguez Araujo (op. cit. p. 278) por su parte afirma que los niveles de abstencionismo fueron de 36.74% en 1976, y 39.49 en 1973.

emergentes con los votantes, sin olvidar mencionar la acción fraudulenta, de la que el gobierno había hecho marca registrada.

Bajo este contexto se llevaron a cabo las elecciones intermedias en 1979, primeras que se regían a partir de la LFOPPE. En ellas se ensayaría un nuevo sistema de partidos, con más actores, siete partidos en total, y a la par de ello se experimentaría la nueva figura de registro condicionado al resultado de las elecciones y la de diputados de representación proporcional.

Contrario a lo que se esperaba con la promulgación de la LFOPPE y demás reformas constitucionales promovidas por López Portillo, los niveles de abstencionismo no cedieron, por el contrario, se incrementaron con respecto a los de 1976, alcanzando en estas elecciones un porcentaje superior al 50% de ciudadanos que no votaron en las elecciones. En cuanto a los porcentajes obtenidos por los partidos políticos, en primer lugar destaca el hecho de que el PRI y el PAN vieron disminuir sus índices de votación: el PRI descendió, de 80.1% en 1976, a 69.7% en 1979, en tanto el PAN, debido en gran medida a su ausencia de las elecciones presidenciales, obtuvo un modesto 10.8%¹⁵², contra el 15% obtenido en 1973.¹⁵³ El partido oficial y su tradicional adversario vieron disminuir su votación, en un fenómeno que tiene varias explicaciones; en el caso del PRI, era evidente que sus niveles de votación tendrían que ceder terreno ante la presencia de más fuerzas en la arena electoral; el PAN en tanto formaba parte ahora de una oposición más amplia, con la cual tendría, a partir de entonces, que disputar los votos; la expectativa del PAN de recuperar su nivel de votación se daba en detrimento del PRI, más que de los nuevos partidos de oposición.

En tanto el PCM, único partido de oposición a parte del PAN, que pudo acreditar representantes en más de la mitad de las casillas, se consolidó como la tercera fuerza

electoral al obtener, vía la Coalición de Izquierda, el 5.8% de la votación total, logrando formar un grupo parlamentario de 18 diputados, en el que estaban representadas las fuerzas coaligadas con el PCM en éste proceso electoral.¹⁵⁴ En varias entidades, en especial en la Ciudad de México, la Coalición de Izquierda obtuvo porcentajes superiores a su nivel nacional, en la capital del país por ejemplo, rebasó el 10% de los votos.

El PST y el PDM obtuvieron niveles de votación muy bajos. El primero de ellos quedó muy lejos de convertirse en la segunda fuerza electoral, tal y como prometía en su campaña; el 2.26% obtenido lo situaba muy lejos de esta posición, aunque obtuvo 10 diputados de representación proporcional. El PDM en tanto estaba lejos de convertirse en una real oposición, ya no al PRI, sino frente al PAN, como alternativa de derecha, el 2.13% de votos obtenidos en estas elecciones lo ubicaban como la fuerza electoral más débil en ese momento. Sin embargo los tres partidos con registro condicionado, PCM, PST, y PDM, alcanzaron la cantidad de votos suficiente para convertir su registro condicionado en definitivo.

El PARM, y el PPS, a pesar de sus niveles de votación tan bajos, 2.16%, y 2.8%¹⁵⁵ respectivamente, poco tenían que preocuparse en ese momento de su debilidad electoral, pues su alianza con el PRI les garantizaba el goce de las prerrogativas y el mantenimiento de su registro, a pesar de su irrisorio carácter como supuestas fuerzas de oposición. El PARM obtuvo 12 diputados, y el PPS 11.

¹⁵² Molinar Horcasitas, Juan. op. cit. p 120.

¹⁵³ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. 133

¹⁵⁴ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op cit. pp. 387-388. El grupo parlamentario Comunista estuvo encabezado por Arnoldo Martínez Verdugo, e integrado entre otros por Valentín Campa, Gilberto Rincón Gallardo, Ramón Danzós Palomino, Gerardo Unzueta, Alejandro Gascón Mercado, Roberto Jaramillo, y Carlos Sánchez Cárdenas.

¹⁵⁵ Todos los porcentajes de votación de las elecciones de 1979 fueron tomados de Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p.281

En las primeras elecciones, posteriores a la llamada reforma política, el único problema que pudo resolverse es el de la apertura de mayores espacios a las fuerzas de oposición. El sistema de partidos, que desde 1963 se componía de cuatro fuerzas¹⁵⁶, ahora, después de las elecciones de 1979 tenía tres actores más, tres actores que de forma beneficiosamente estratégica para el sistema partidario, mantenían el equilibrio ideológico dentro del espectro partidista; un partido de extrema derecha, el PDM; un partido de izquierda, que sin embargo había decidido mantener una relación más cercana con el gobierno que con las fuerzas independientes, el PST; y un partido de izquierda, que le apostaba a una acción independiente de los órganos gubernamentales, preconizando la alianza con otras fuerzas de izquierda como forma de consolidar una real oposición frente al partido oficial, el PCM.

La mayor cantidad de partidos parecía ser benéfica para la legitimidad del sistema, sin embargo, el gobierno parecía considerar que todo exceso es negativo, por ello, en 1981, en una reforma a la LFOPPE, se introdujo como causal para la pérdida de registro, la no obtención del 1.5% de los votos, ya no en tres elecciones consecutivas, sino en una sola,¹⁵⁷ buscando con ello depurar el sistema de partidos, dándole cabida sólo a actores que representaran una fuerza electoral real y constante. Esta modificación llevaba al mismo tiempo la encomienda de restar autonomía a los partidos pequeños.

Este primer ensayo, sin embargo, significó un fracaso en aspectos como la participación ciudadana, y las acciones fraudulentas ya clásicas. El gobierno, al no deslindarse de la organización de las elecciones mantenía el control de los resultados, pudiendo en todo momento manipularlos a su antojo, *concediendo* ciertos avances en los

¹⁵⁶ Desde 1958, además del PRI, PAN, PPS, y PARM, existía un quinto partido, el Partido Nacionalista Mexicano (PNM), con registro ante la secretaria de Gobernación desde 1951 siéndole cancelado en mayo de 1964.

niveles de votación obtenidos por la oposición, sin permitir que estos llegaran a representar una herramienta que dotara de peso real a estas fuerzas opositoras. Fueron muchas las denuncias presentadas por partidos de oposición, sobre todo en las elecciones locales, acusando irregularidades en la jornada electoral, lo cual ponía en entredicho la limpieza de los resultados, y con ellos la apertura democrática que, a decir del gobierno, se pretendía impulsar con la nueva legislación electoral.

El crecimiento de los índices de abstencionismo puede responder a lo anterior, la ciudadanía no tenía confianza en su sistema electoral, dudaba de que su voto contara realmente, y el gobierno en poco aprovechó esta inmejorable oportunidad para iniciar una etapa verdaderamente democrática en las relaciones políticas, si esa era en verdad su intención, externada de palabra pero desmentida en los hechos, lo que evidenció el verdadero carácter del discurso democrático del gobierno.

De este modo las elecciones de 1979 evidenciaron que la LFOPPE había dejado pendientes que no podían ser pasados por alto. A parte de las irregularidades ya señaladas en el proceso electoral, había fuerzas de izquierda que aún demandaban su registro ante la CFE como el PPM y el PMT, además de las ya reconocidas bajo la figura de asociaciones políticas como el PRT, la UIC, y ACOMAC, para las cuales no existían interpretaciones flexibles a la ley que les otorgarán un registro al que legítimamente tenían derecho.

Las deficiencias ya mostradas por la LFOPPE también le dejaban tareas pendientes a la izquierda, la cual, en cada una de sus expresiones, debía afinar su estrategia, y antes de eso, clarificar el camino que debían seguir para sortear los obstáculos que el falaz discurso democrático del gobierno les iba poniendo, en aras de representar una oposición honesta y seria al sistema.

¹⁵⁷ Molinar, Horcasitas, Juan. op. cit. p. 108. La reforma fue aplicada al artículo 68 de la LFOPPE.

3.3 El proceso de redefinición de la izquierda y la apuesta por la unificación.

Posteriormente a las elecciones de 1979 la izquierda buscó redefinir su estrategia y el camino que debía seguir frente a los vicios del sistema. Entre 1979 y 1980 no se dieron avances reales en cuanto al proceso de unificación de la izquierda, algunos partidos vivieron en esas fechas, procesos internos de redefinición, en vías de enfrentar con mayor claridad, los retos que planteaba el contexto político, sobre todo con miras a las elecciones presidenciales de 1982.

El PCM intensificó sus intentos de ampliar la Coalición de Izquierda con la participación de otras fuerzas. Los obstáculos que tendría que sortear en la realización de esta tarea eran los mismos que enfrentó previo a las últimas elecciones; el carácter fragmentario de las distintas expresiones de izquierda, y con ello la también distinta estrategia en cada uno de los casos, además de las diferencias irreconciliables en el aspecto ideológico; barreras que era urgente hacer a un lado para consolidar un frente unitario que representara a la totalidad de expresiones y potencialidades de la izquierda.

En busca de consolidar un frente de izquierda, el PCM debía sortear sin embargo una lucha interna más. Al interior del partido se llevarían a cabo una serie de debates sobre los nuevos problemas del partido, entre los que estaban la definición de la estrategia y la doctrina del PCM que definiría y a la vez tomaría forma en esa misma estrategia; problemas de organización; y por último el debate planteado por la corriente identificada como los renovadores.

Varios de estos problemas fueron examinados desde 1979 cuando se inició el XVII pleno del Comité Central para discutir estos puntos en vías de lograr la conversión del PCM en un partido de masas. Las resoluciones mostraron la cruda realidad que enfrentaba el partido; vicios que debían ser superados como el carácter obsoleto de muchas formas de

trabajo, rezagos importantes de elaboración política y el incumplimiento de resoluciones. Del mismo modo se expresó la necesidad de mejorar el órgano central, perfeccionar los órganos intermedios, y mejorar la comunicación entre todas las instancias del partido.¹⁵⁸ El PCM buscaba corregir sus propias deficiencias para enfrentar con mayor fuerza los vicios del sistema político.

La lucha de posiciones, iniciada en el XVII pleno del Comité Central, preparativo para el XIX Congreso del PCM, calificada por un biógrafo oficial del partido como *una vulgar lucha por la dirección del partido*,¹⁵⁹ era sin embargo mucho más que simplemente eso, pues el surgimiento de una corriente crítica al interior del partido, conocida posteriormente como los renovadores, reflejaba la actitud de este grupo no sólo ante la dirección del partido, sino frente a los vicios del propio partido el cual, según señalaba Jorge G. Castañeda en un artículo publicado en seis partes, titulado “Lo que puede cambiar en el PCM”, padecía una grave crisis tanto en su doctrina e ideología, como en lo político y organizativo, proponiendo al mismo tiempo que las distintas corrientes salieran a la luz para que sus posiciones fueran conocidas y permitieran al partido elegir por la mejor opción.¹⁶⁰

El documento de Castañeda fue el antecedente de otro documento, que firmado por 13 miembros del Comité Central, entre los que destacaban Enrique Semo, Joel Ortega, y el propio Castañeda, apareció el 21 de noviembre de 1980. Titulado “Por la renovación del Partido Comunista Mexicano”. El manifiesto criticaba, entre otras cosas, que el PCM se orientaba a convertirse en un partido de opinión y no de acción, en un partido de capas medias emergentes y no primordialmente obrero, un partido de ciudadanos y no de clase, que más que luchar por la constitución de una fuerza independiente y revolucionaria, busca

¹⁵⁸ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op. cit. pp. 389-390

¹⁵⁹ *Ibid.* p. 392. Las cursivas son mías.

¹⁶⁰ *Ibid.* pp. 394-395

solamente la modernización y democratización del capitalismo mexicano.¹⁶¹ Además los renovadores proponían un partido ideológicamente pluralista, que debía abrirse no sólo a las diversas corrientes del marxismo, sino también al nacionalismo revolucionario y el socialismo cristiano; un partido en el que el socialismo democrático, entendido éste no sólo como la socialización de los medios de producción, sino también del poder político, se manifieste al interior a partir del derecho a la información, la libertad

El debate fue apasionado, y no era para menos, en el se jugaba gran parte de la definición del partido como tal. La respuesta de la dirección del PCM a las críticas planteadas por los renovadores fue un documento titulado “En defensa de la línea de la política del PCM”, que buscó hacer frente a la propuesta de los renovadores de construir un partido-secta, monolítico, y de carácter obrerista,¹⁶² defendiendo la construcción de un partido democrático con total libertad de crítica, que no excluyera ni sometiera a las minorías, evitando legalizar a las corrientes de opinión organizadas pues el Comité Central consideraba que éstas no pasarían de ser facciones disgregadas.

En marzo de 1980 inició el XIX congreso del PCM, en el que después de arduos debates se llegaron a varias resoluciones importantes: la doctrina política del partido en adelante sería el socialismo científico, en lugar del marxismo leninismo, sustituyendo al mismo tiempo el concepto de dictadura del proletariado por el de poder obrero democrático; el elemento central de la táctica del partido sería a partir de entonces la política y el movimiento de renovación democrática de México, como alternativa ante el régimen político actual y de ruptura con éste, definiendo dicha táctica como una lucha política, económica y parlamentaria que tiene como motor la acción de las masas; se reafirmó la idea de luchar por un nuevo gobierno, ante la imposibilidad del actual de

¹⁶¹ *Excelsior*. 21 de noviembre de 1980, citado en *Ibíd.* p. 398

resolver las reivindicaciones del movimiento de masas.¹⁶³ Al mismo tiempo el Congreso eligió a Martínez Verdugo como secretario general del partido, quedando los renovadores notablemente debilitados al ser rechazadas sus posiciones dentro del Congreso.

El PMT por su parte buscó definir el papel que jugaría, con miras a las elecciones de 1982. En primer lugar, en su II Pleno Nacional, celebrado en febrero de 1981, se acordó que el partido, a diferencia de 1978, buscaría obtener el registro condicionado al resultado de las elecciones, esto ante las cada vez mayores dificultades para cumplir con los requisitos exigidos por la CFE para conceder el registro definitivo. Al interior del PMT no se dio una lucha de posiciones tan cerrada como en el PCM, y el punto principal de coincidencia al interior del partido, estaba dado por la necesidad de la existencia de un verdadero partido de los trabajadores dentro de la escena electoral. La negativa de registro al PMT, fue el punto de partida para el proceso de agrupamiento de una parte de la izquierda en un partido unificado.

3.3.1 De la Coalición de Izquierda al Partido Socialista Unificado de México.

La idea de organizar una acción conjunta dentro de la izquierda había sido externada en varios momentos. En 1974 el PCM hizo un llamamiento a la unidad de acción de la izquierda. Posteriormente, durante los procesos electorales de 1976 y 1979, se formalizaron alianzas electorales encabezadas por el PCM. Ya en 1981, el PCM inició acercamientos con varias fuerzas de izquierda, en vías de formalizar una acción conjunta para las elecciones del año siguiente; primero con la UIC, posteriormente en una carta enviada al PPS y al PST, proponía a ambos partidos el pasar por alto sus significativas diferencias de táctica

¹⁶² Ídem.

¹⁶³ Ibid. pp. 400-403

política para formalizar una acción conjunta de la izquierda. La táctica fue errónea, como en otro momento, el PCM apelaba a las pláticas bilaterales con dichas organizaciones.

Por aquellas fechas el PRT, el PSD, además de la propia UIC, la Liga Obrera Marxista (LOM), el Partido Obrero Socialista (POS), la Corriente Socialista (CS), y la Organización Comunista Proletaria (OCP) iniciaron su lucha particular; emprendieron una campaña en pos de su registro ante la CFE. El PMT fue el último partido en unirse a dicha campaña. El PRT hizo un llamamiento a las fuerzas de izquierda a apoyar su esfuerzo por el registro. Finalmente se concedió el registro condicionado al PRT y al PSD, negándosele entre otros al PMT y al PPM.

Después de lo anterior, el PMT propuso a la Coalición de Izquierda examinar la posibilidad de una unidad orgánica. La idea, según afirman sus biógrafos oficiales¹⁶⁴ tuvo buena acogida, sobre todo al interior del PCM, un partido que pasó de considerarse la única organización obrera revolucionaria, a verse como una más de las expresiones organizadas de oposición al régimen. Sin embargo en varios momentos la propuesta fue cuestionada en función de su factibilidad, es decir de la dificultad de concretar una unidad real y efectiva en el seno de la izquierda. La audaz¹⁶⁵ propuesta del PMT, encontraba en la ya conocida dispersión de la izquierda a uno de sus principales obstáculos. No obstante el 15 agosto de 1981 se hicieron públicos los propósitos de unidad orgánica entre el PMT y la Coalición de Izquierda.¹⁶⁶ Al interior del PCM, en todos sus órganos y congresos locales se inició la discusión de la propuesta de fusión buscando que el XX Congreso tomara la decisión.

¹⁶⁴ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del comunismo en México*. op. cit. p. Lo cierto es que la proposición fue recibida con cierto recelo dentro de la Coalición de Izquierda, considerando que sería muy difícil alcanzar la tan mencionada unidad.

¹⁶⁵ Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma y los partidos en México*. op. cit. p. 343

¹⁶⁶ Semo, Enrique. *Entre crisis te veas*. op. cit. p. 163

Al mismo tiempo el PRT esgrimía su propuesta para la unidad de acción de la izquierda hacia las elecciones de 1982; proponía la formación de un frente unitario, muy diferente al partido único por el cual trabajaban la Coalición de Izquierda y el PMT. La diferencia entre ambas es clara; el frente único se constituye para acciones concretas y coyunturales, en tanto que el partido único se creaba para acciones que trascendían la coyuntura inmediata. El PRT con anterioridad había propuesto a Rosario Ibarra de Piedra, dirigente del Frente Nacional Contra la Represión, como posible candidata unitaria a la presidencia, *a reserva* de encontrar una mayor propuesta. Dicha candidatura fue rechazada por el PCM si discusión previa¹⁶⁷, y la Coalición de Izquierda, en especial el PPM, rechazó el establecimiento de una alianza con el PRT, por lo cuál dicho partido, junto con sus aliados formalizó un frente unitario: la Unidad Obrera-Campesina-Popular, en torno a la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra, a finales de noviembre de 1981. Hasta aquí vale la pena señalar que el PSD, tampoco fue invitado formalmente a las pláticas de unificación entre la Coalición de Izquierda y el PMT, a pesar de que en algún momento el PCM consideró la posibilidad de trabajar con ellos.

Dicho proceso de unificación, a pesar de todo continuaba. El Movimiento de Acción Popular (MAP), una organización pequeña, fundada en 1980 y compuesta por miembros de la desaparecida Tendencia Democrática del SUTERM, del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), Punto Crítico, y el Movimiento Mexicano de los Trabajadores (desprendimiento del PMT), se unió al proyecto de unificación. Posteriormente el Comité Central del PCM, propuso a sus bases la posible candidatura del

¹⁶⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma y los partidos en México*. op. cit. p. 336

pemetista Heberto Castillo para la Presidencia de la República, el MAP secundó esta propuesta, en ambos casos sin consultar al PMT ni al propio Castillo.¹⁶⁸

El XX Congreso del PCM, los días 17 y 18 de octubre¹⁶⁹ apoyó por unanimidad el proyecto de unificación. En dicho congreso se eligió entre los precandidatos del partido, Heberto Castillo y Othon Salazar, a éste último como candidato del partido a la presidencia. Con esto Heberto Castillo perdía notablemente las posibilidades de convertirse en candidato presidencial unitario, pues la influencia del PCM dentro del proyecto de unificación era tan amplia que haría prácticamente inútil su postulación vía el PMT, sin tomar en cuenta que había otras figuras como Alejandro Gascón Mercado del PPM que también aspiraban a la candidatura presidencial, por lo cual las posibilidades de Heberto Castillo y del PMT en su conjunto, de dominar el nuevo partido se reducían drásticamente, en el entendido de que la obtención de la candidatura hubiera permitido al PMT desafiar la influencia del PCM sobre las demás organizaciones.

Finalmente el PMT no participó en la construcción del nuevo partido por una serie de diferencias con el resto de las organizaciones fusionantes, como el lema, el emblema, y el nombre del partido, en este último caso proponían Partido Obrero Revolucionario de México, retomando la propuesta del XX Congreso del PCM, o Partido del Movimiento de Unidad Popular, como sugería Heberto Castillo; del emblema, estaban en desacuerdo con la inclusión de la hoz y el martillo, tradicionales símbolos de los partidos socialistas, el PMT como vimos antes, no lo era. Acusó además la entrada del MAP al proceso de unificación, como una forma de debilitar al propio PMT dentro de la nueva organización. El PMT estaba en contra de la estructura propuesta para la dirección del nuevo partido, para la que se pretendía establecer un interinato de tres meses, hasta la celebración del primer

¹⁶⁸ Castillo Santiago, Javier. op. cit. p. 155

congreso, un miembro de cada organización ocuparía la secretaria general del partido por quince días; el ahora partido disidente cuestionaba severamente la funcionalidad de dicha iniciativa, al tiempo que proponía una estructura semejante a la propia, con un presidente nacional y diversos secretarios en funciones concretas; como relaciones juveniles, educación política, trabajo y conflictos, etc.¹⁷⁰. La decisión del PMT de abandonar el partido pone una vez más de manifiesto la dificultad de superar el carácter atomístico de la izquierda, la evidente dispersión ideológica constituía un obstáculo más en la difícil toma de decisiones conjuntas por parte de diferentes grupos de izquierda.

A pesar de ello, el 5 de noviembre de 1981 se efectuó el congreso fusión con las cinco organizaciones participantes, buscando formalizar los acuerdos de dicha fusión. La madrugada del 6 de noviembre, siendo Valentín Campa el encargado de firmar el acta que signaba el nacimiento de un nuevo partido, resultado de un proceso que había durado cuatro meses, nace así el Partido Socialista Unificado de México (PSUM)

3.3.2 Significado de la fusión.

La formación del PSUM, partido en el que convergen distintas expresiones de izquierda puede ser entendida de varias formas. En primer lugar, la fusión responde a la necesidad de tener un mayor peso, sobre todo en la esfera electoral. Al parecer se pretendía que los niveles de votación obtenidos por el nuevo partido correspondieran a la suma de los sufragios de cada una de las organizaciones componentes, que los votos de sus militantes dejaran de dispersarse y se concentrándose ahora en este nuevo partido para darle fuerza a nivel electoral.

La génesis de este nuevo partido fusionado, responde también a la necesidad de buscar un punto de convergencia de distintas expresiones de izquierda, y de redefinir el

¹⁶⁹ Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. op. cit. p. 405

papel de la propia izquierda dentro del sistema político, buscando con ello desarrollar un papel más contundente; necesidad que buscó ser solventada en un primer momento con la formación de grupos como el CNAC/CNAO, y alianzas electorales como la Coalición de Izquierda. La fusión representaba una etapa del movimiento socialista, caracterizada por la superación de la dispersión paralizante¹⁷¹ dentro de la izquierda, buscando consolidar una acción común entre las distintas fuerzas y superar así el marcado atomismo que caracterizaba a la izquierda en su quehacer.

El PSUM surge al mismo tiempo como clara expresión de la idea de que el PCM era ya inoperante dentro de esta etapa del capitalismo. Si de por sí el Partido Comunista Mexicano había sido incapaz de jugar un papel verdaderamente influyente dentro de la lucha contra el gobierno autoritario priísta, en este momento, en el cual al parecer la única forma en la que la izquierda tenía opción de hacer sentir su acción era la esfera electoral, sin querer decir que el PSUM nació como partido electorero, pero si más enfocado a la lucha electoral, perdiendo peso la labor de dirección en los movimientos sociales; el nuevo partido tenía pocas posibilidades de jugar un papel relevante en la esfera electoral a pesar de que estaba llamado a cumplir con esa función.

El nacimiento del PSUM parecía ser halagüeño, pues dentro de él convergían la mayorías de las fuerzas progresistas independientes, cuya presión parecía que podía obligar al gobierno a cesar con las políticas represivas cambiándolas por formas más democráticas de acción¹⁷² como un primer paso para hacer caer al régimen priísta. El PSUM sería así un partido de *nuevo tipo*¹⁷³ que recogiera las aportaciones, experiencias y aprendiera de los errores tanto de la izquierda mexicana como de los movimientos externos, para consolidar

¹⁷⁰ Castillo Santiago, Javier. op. cit. pp. 169-171

¹⁷¹ Semo, Enrique. *Entre crisis te veas*. op. cit. p. 166

¹⁷² González Casanova, Pablo. *El Estado y los Partidos Políticos en México*. op. cit. pp. 31

una acción que superara los atrasos, errores y limitaciones presentes en cada una de las organizaciones componentes del nuevo partido.

La tan esperada fusión presentaba sin embargo varias debilidades; en primer lugar el proyecto de fusión no era todo lo incluyente que se presumía, se buscaron ciertos acercamientos con los partidos colaboracionistas con el gobierno, PPS y PST, y sin embargo decididamente se excluyó al PSD y al PRT; el primero de ellos con una ideología, si bien moderada con respecto al resto de los partidos de izquierda, no le apostaba a doblar las manos frente al gobierno, preconizaba la búsqueda de mecanismos, digamos más pacíficos, para modificar la estructura antidemocrática, sin embargo la Coalición de Izquierda evitó hacer causa común con el PSD. El PRT en tanto, volvió a ser excluido por su ideología trotskista y la oposición de algunos miembros de la Coalición de Izquierda, como el PPM, a la participación del PRT en ella. El PSUM presumía de ser la expresión de la tan ansiada unidad de la izquierda, pero evidentemente se arrogaba el derecho de decidir cuál era la verdadera izquierda, con la que realmente valía la pena caminar. Era un partido unificado, pero sólo de una parte de la izquierda, el nombre de Socialista Unificado de México luce ambicioso para lo que realmente representaba este partido en el seno de la izquierda, pues no era ni siquiera la unificación de una mayoría de las fuerzas socialistas existentes.

Otra debilidad evidente que se presentó, desde el proceso de la fusión, fue el hecho de que las negociaciones se llevaron a cabo a nivel cupular, es decir entre las dirigencias de las organizaciones fusionantes, sin consultar a las bases, y sin discutir seriamente la cuestión de la estrategia y la ideología de cada uno de los grupos participantes en la formación del nuevo partido. El proyecto de fusión, a pesar de lo que afirmaban sus promotores, parecía haber sido diseñado para un momento simplemente coyuntural, lo

¹⁷³ Semo, Enrique. *Entre crisis te veas*. op. cit. p. 166. Las cursivas son mías.

demuestra el hecho de que tres de las organizaciones participantes terminaron abandonando el proyecto; el PMT, como vimos antes, desistió de formar parte del nuevo partido; y como veremos más adelante, dos organizaciones más dejaron el PSUM por diferencias que literalmente *reventaron* su estadía dentro del partido, y que de haber sido discutidas antes quizá hubieran evitado su salida. Cuestiones como el lema, y el emblema del nuevo partido fueron discutidas de manera más amplia, dejando de lado el carácter y alcance de este nuevo partido, diluidos en lo híbrido de la composición y los distintos rostros que presentaba cada una de las organizaciones participantes dentro del PSUM.

El reto del nuevo partido, era no sólo aglutinar en torno así a grupos e individuos progresistas, buscando ser el guía de sus reivindicaciones; también parecía estar diseñado para convertirse en una real fuerza electoral de izquierda, como no la había habido en toda la historia posrevolucionaria. El PSUM estaba llamado a ser una fuerza mucho mayor de lo que había sido el PCM, y en general los partidos de izquierda que habían existido lo largo de la historia en nuestro país. El PCM, como partido comunista había decidido pasar a una nueva etapa de su desarrollo, la cual le ponía enfrente nuevas tareas y cargas. Un partido comunista dejaba de ser históricamente necesario cuando la estructura y la división de clases, a las que ha combatido hayan sido superadas¹⁷⁴. El PCM había dejado de existir pero la estructura, contra la que luchó durante más de sesenta años permanecía vigente. Sin embargo sería apresurado decir en este momento que el PCM fue derrotado, los hechos posteriores demostrarán si su decisión de desaparecer para formar parte de un partido *más amplio*, un partido que nació a partir del reconocimiento de los errores y la debilidad manifiesta de los grupos que lo conforman, fue la correcta.

¹⁷⁴ Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. op. cit. p. 47

4. LA IZQUIERDA EN LOS OCHENTA: DEL SOCIALISMO UNIFICADO

A LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

4.1. La izquierda en el proceso electoral de 1982.

La formación del PSUM trajo consigo muchas expectativas sobre el alcance que este nuevo partido tendría no sólo dentro del sistema de partidos, sino a nivel del Sistema Político Mexicano a largo plazo. El PSUM era visto como una alternativa seria para hacer frente a la hegemonía priísta que se había extendido por varias décadas. Así pues la actuación del PSUM en las elecciones presidenciales de 1982, primeras en las que contendía como tal, estaría precedida por la esperanza de que por primera vez un partido de izquierda jugara un papel de peso dentro del proceso electoral, suficiente para al menos hacer tambalear el dominio priísta en dicho proceso.

Sin embargo, la formación del PSUM, y la táctica a seguir de dicho partido fueron criticadas por un grupo de ex integrantes del PCM, varios de ellos de los llamados renovadores, y que se negaron a formar parte del nuevo partido, constituyendo un grupo denominado Movimiento Comunista Libertario (MCL). En un documento llamado “Porque no ingresamos al PSUM”¹⁷⁵, del 23 de febrero de 1982, este grupo criticaba la orientación electoral del nuevo partido, advertían que un partido como éste, que progresivamente se alejaba de las masas, sostendría posiciones radicales, solamente en la esfera gubernamental, en espacios que la propia democracia burguesa le asignara. En este mismo documento, criticaban el compromiso entre dirigentes, sin consulta a la base de cada uno de los organismos fusionantes, que dio origen al PSUM, olvidándose del carácter horizontal que la toma de decisiones debería tener no sólo en cada organización, sino dentro del propio partido unificado.

No obstante el PSUM no era el único partido de izquierda que contendría en el proceso que había de elegir al sucesor de José López Portillo en la primera magistratura de la nación. El PPS, el PST, y los recién registrados PRT y PSD también tomarían parte en este proceso electoral, exhibiendo una vez más la notoria división entre las fuerzas de izquierda, dicha división se haría evidente también al revisar el carácter de las candidaturas presentadas en cada uno de los casos.

El PPS, fiel a su costumbre optó por apoyar al candidato priísta, Miguel de la Madrid Hurtado ante la imposibilidad, o indisposición de buscar la postulación de una candidatura propia. El PST por su parte, después de evaluar varias posibilidades, entre ellas imitar la estrategia pepesista de adscribirse a la candidatura priísta, optó finalmente por lanzar una candidatura propia; el ex priísta Cándido Díaz Cerecedo.

El PSD, ante la imposibilidad de concertar alianzas con otras fuerzas de izquierda, también postuló una candidatura propia en la persona de Manuel Moreno Sánchez. El PRT y el PSUM como vimos en el capítulo anterior postularon las candidaturas de Rosario Ibarra de Piedra, y Arnoldo Martínez Verdugo respectivamente.

Las aspiraciones en cada uno de los casos eran también claramente distintas. El PSUM y el PST aspiraban a jugar un papel preponderante dentro del proceso electoral, el PST nuevamente hablaba de convertirse en la segunda fuerza electoral, mientras que el PSUM pretendía hacer efectiva la estrategia de unificación de las distintas corrientes que lo componían, para colocarse igualmente en una posición más influyente dentro del sistema de partidos, la cual era visto como el camino para la conquista del poder. El PPS al parecer no aspiraba más que a conservar su registro y con ello el goce de las nada despreciables prerrogativas del Estado. El PSD, trabajaba en una estrategia a corto plazo; en las

¹⁷⁵ Citado en Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 350

elecciones venideras aspiraba, únicamente a convertir su registro condicionado en efectivo, y ya posteriormente vendrían las tácticas para hacerse de un lugar más influyente dentro del a escena política mexicana.

El PRT, a diferencia del PSUM y el PST, no veía en las elecciones la forma de conquistar el poder, el cual, consideraba, sería alcanzado por la vía revolucionaria, solamente pretendía, a partir de su actuación en la legalidad, convertirse en una alternativa de la clase obrera, un instrumento de los auténticos luchadores sociales en la esfera política.¹⁷⁶ Ilustrativo de ello es el hecho de que sus principales dirigentes no hayan sido candidatos a ningún tipo de puesto en las elecciones de 1982, y que su candidata presidencial no haya sido militante del partido.

Esta era la nueva izquierda, que se hacía presente en las elecciones de 1982, una izquierda, para muchos, más fuerte que nunca, fuerza que radicaba, no en su potencial para hacerse de la simpatía de las masas, sino por la cantidad de opciones que se presentaban para el electorado. En su conjunto eran cinco de las ocho opciones que aparecerían en las boletas electorales; las otras eran el PRI, el PARM, y el PAN, los dos primeros, junto al PPS, postulando a Miguel de la Madrid Hurtado, y el PAN apoyando la candidatura de Pablo Emilio Madero, además del PDM, quien postuló a Ignacio González Collaz como su candidato presidencial.

Las elecciones de 1982, serían claves para la izquierda, en su búsqueda, no de gobernar después de dichas elecciones, sino de prepararse para aumentar su poder, en el entendido de que el programa que defendían, era un programa político, y programa de poder.¹⁷⁷ Aunque el objetivo no era únicamente la toma del poder, aunque esta fuera a largo plazo, también existía la necesidad, que al mismo tiempo era prerequisite de la misma

toma del poder, de democratizar las relaciones, en un primer momento, dentro del sistema de partidos, y posteriormente a nivel del sistema político en su conjunto, buscando modificar las correlaciones de fuerza, no sólo con respecto al partido oficial, sino también con las demás fuerzas opositoras como el PAN y el PDM.

Los partidos de izquierda que participan en las elecciones, a pesar de hacerlo en la legalidad, no son exentos de la acción antidemocrática y tramposa del gobierno, muestra de ello fue la prohibición al PSUM de llevar a cabo un mitin en el Zócalo.¹⁷⁸ Este era solamente uno de los tantos obstáculos que la izquierda debía enfrentar en su afán de posicionarse en una esfera dominada por el PRI. En esta nueva etapa, como izquierda legalizada, y en el caso del PSUM unificada, la previsión de los posibles escenarios para la elección de 1982, debía tomar en cuenta no sólo en fraude, la represión, y el abstencionismo como obstáculos, sino también la poca respuesta de la ciudadanía frente a estos partidos siendo éste una seria complicación a la que sin embargo se debía hacer frente. Era correr el riesgo o regresar a la ilegalidad, peligro temible para partidos, que en su mayoría, habían decidido apostarle a la lucha electoral, sin querer mirar hacia atrás y regresar a su pasado vinculado a la lucha de masas.

4.1.1 Los resultados electorales en 1982.

Por primera vez en varios años se llevaba a cabo un proceso electoral federal con una gran cantidad de opciones partidistas, nueve en total. Al mismo tiempo, por primera vez desde 1952, se presentaban más de dos candidatos a la presidencia¹⁷⁹, en efecto, los nueve partidos participantes postularon en su conjunto a siete candidatos, evidentemente

¹⁷⁶Ibíd. pp. 347-348

¹⁷⁷ González Casanova Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. op. cit p. 58

¹⁷⁸ Moreno, Daniel. op. cit. pp. 406-407

¹⁷⁹ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 357

con distintas posibilidades, pero que sin embargo contribuían a fortalecer la maltrecha legitimidad del gobierno, al ofrecer más posibilidades al electorado.

Como resultado de lo anterior, tenemos que la participación de la ciudadanía en este proceso electoral fue mayor que en procesos anteriores; en efecto, los niveles de abstencionismo presentaron un descenso; 25.16% en 1982 contra el 31.1%¹⁸⁰ que se dio en 1976. En éste aspecto se notaba una victoria parcial del gobierno en su lucha por establecer la legitimidad del sistema.

Los resultados electorales muestran un fenómeno interesante. A pesar del incremento en el nivel de participación de la ciudadanía, casi la totalidad de los partidos experimentó un descenso en sus niveles de votación, a excepción del PAN, quien recuperó los niveles obtenidos en 1973, y el PDM quien también tuvo un ligero incremento en relación a los porcentajes obtenidos en 1979.

Este fenómeno se presentó de forma más marcada en los partidos de izquierda. El PSUM, partido en el que se albergaban grandes expectativas por sus posibles logros en la arena electoral, presentó un notorio descenso en sus niveles de votación comparados con los obtenidos por la Coalición de Izquierda en 1979, obteniendo el 3.65% en la elección presidencial¹⁸¹. A pesar de este descenso el PSUM apareció en esta elección como la principal fuerza de toda la izquierda, leal e independiente incluidas, en el espectro partidista, aunque lejos del PRI e incluso de la principal fuerza opositora, el PAN.

El PPS obtuvo una cifra bajísima de votación, que ponía en peligro su permanencia dentro del sistema de partidos; el ser un partido de oposición leal al sistema ya no le garantizaba su permanencia como fuerza legalmente reconocida, muestra de ello fue el

¹⁸⁰ Ídem

¹⁸¹ Las referencias a los resultados de la elección de 1982 fueron tomadas de, González Casanova, Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*. op. cit. p.

PARM, quien perdió su registro al no obtener el 1.5% en ninguna de las elecciones en las que participó. El PPS obtuvo solamente 1.9% de la votación en la elección presidencial, muy cerca del mínimo que le hubiera provocado la pérdida del registro.

En tanto el PRT alcanzó lo suficiente para convertir en definitivo su registro. La candidatura de Rosario Ibarra de Piedra, a pesar de ser criticada e incluso despreciada en algún momento, pudo al menos obtener el nivel de simpatía necesaria para conservar al PRT en la arena electoral. En tanto el PSD, el otro partido que se presentaba a esta elección buscando alcanzar el registro definitivo, obtuvo un nivel bajísimo de votación en la elección presidencial, sólo el 0.2%, que aunado a sus también bajas votaciones en las elecciones de diputados y senadores, le hizo correr la misma suerte que el PARM, perdió también su registro.

El proceso electoral de 1982 significó un triunfo parcial para el gobierno, en el entendido de que, como se afirmaba anteriormente, los niveles de participación de la ciudadanía tuvieron un incremento, suficiente para restablecer en gran medida la legitimidad de la izquierda. Al mismo tiempo, la izquierda, gran parte de ella anteriormente excluida siendo por ello mismo una de las principales preocupaciones del gobierno en los setenta, aparecía ahora contenida dentro del sistema de partidos, contenida a partir del hecho de que, al encauzar sus demandas al plano electoral, no representaba un peligro real para el partido oficial en las urnas.

La izquierda aparecía como opción dentro del sistema de partidos, sin embargo aún había partidos como el PMT, que reclamaban su derecho a participar como oposición legal, y que por caprichos del órgano electoral, o de algunos de sus miembros que tenían recelo contra este partido y algunos otros, la entrada al selecto grupo de la oposición legal hasta ese momento le estaba vedada.

Por otro lado, el problema que se le presentaba al partido gobernante y al mismo tiempo a la oposición, a excepción de los partidos ubicados a la derecha del espectro partidista, era el progresivo deterioro en sus niveles de votación. Prácticamente los grandes beneficiados con el incremento en los niveles de participación de los votantes, fueron los partidos de derecha, PAN y en menor grado PDM. Del lado de los partidos de izquierda, el PSUM, no experimentó el incremento espectacular en los índices históricamente obtenidos por partidos de izquierda, sus niveles fueron bajos, menores a lo que se esperaba.

4.2 Nuevos problemas y retos de la izquierda después de 1982

Lo ocurrido en la elección de 1982 planteaba nuevos escenarios para los partidos de izquierda; por un lado los miembros de la oposición legal, y por el otro los que pretendían ingresar o regresar a ella, PMT y PSD respectivamente. Todos estos partidos de izquierda desde su trinchera, y a partir de su propia realidad, tenían que hacer frente a problemáticas que, ya sea por sus disputas internas, sus pobres resultados electorales, o por su particular lucha en pos del tan anhelado registro, les ponían frente a nuevos retos.

Por un lado, el PSUM se enfrentó a una severa crisis interna, la cual hizo que en 1984 y 1985 salieran del partido dos grupos; el primero de ellos encabezado por Alejandro Gascón Mercado y varios miembros del ex PPM, denominado en ese momento Corriente Democrática y Radical, este grupo dio origen al llamado Partido de la Revolución Socialista (PRS), abandonando las filas del partido en rechazo a la marcada orientación reformista que había tomado el PSUM, acusando a la dirección del partido de no respetar la línea marcada por el II Congreso Nacional del PSUM, de acercar más al partido a las masas, promover la unidad de la izquierda y derrotar la política económica del gobierno¹⁸².

¹⁸² Documento publicado en *Unomásuno*, feb de 1985, tomado de Ortega Aguirre, Maximino (comp.) op. cit. pp. 159-165

Otro de los grupos internos del PSUM, que abandonó el partido, era el núcleo de que había sido el PSR. El PSUM enfrenaba ahora un reto doble; por un lado la necesidad de redefinir su propio papel como partido de izquierda, el más grande de ellos que ahora se enfrentaba a la prueba de enfrentar y sobrevivir a estos desprendimientos; por el otro, a pesar de sus problemas internos, el PSUM tenía la obligación de demostrar a sus críticos que su orientación hacia la lucha electoral era la correcta obteniendo en el siguiente proceso electoral federal, índices mayores que en 1982.

El PMT también vivió un proceso conflictivo que comenzó con su apoyo a la movilización de los trabajadores de refrescos Pascual, a lo que siguió una serie de contradicciones internas, que finalmente condujeron a la salida del partido, en agosto de 1983, de un grupo encabezado por el viejo líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo, el cual se integro al PSUM¹⁸³. Posterior a esto, en 1984 el PMT iniciaba nuevamente su particular lucha buscando obtener su registro ante la CFE, mientras que el PSD, y el mismísimo PARM, estos dos últimos después de sus deplorables resultados en la elección de 1982, y en el caso del PARM a pesar de su desprestigiada imagen como partido de oposición, y aliado al PRI al mismo tiempo, buscaban recobrar su registro.

La situación de cada uno de ellos representaba casos particulares que por lo mismo presentaban distintos matices en el proceso de aceptación o negación de su registro. Lo que estaba en juego ya no era solamente la legitimidad del sistema o la credibilidad de los procesos electorales, sino el dominio del PRI dentro del órgano electoral, tan necesario para mantener su posición hegemónica a nivel del sistema político.

Recordemos que la composición de la CFE, según lo marcaba la LFOPPE era de la siguiente manera: el Secretario de Gobernación, quien la presidía; un representante de cada

uno de los partidos con registro; un representante de la Cámara de Diputados, y uno de la de Senadores; además de un notario con derecho a voto. Inicialmente esta composición le había asegurado al PRI el dominio en el órgano electoral, al poseer cuatro votos; los representantes de las cámaras, el Secretario de Gobernación, y el representante del partido, lo que hasta ese momento era suficiente para asegurar su hegemonía, aún en el caso de que sus tradicionales aliados, PPS y PARM, votaran en contra del PRI.

A partir de lo que menciona Molinar Horcasitas¹⁸⁴, para 1984 la CFE estaba dividida en tres bloques; el primero formado por el bloque de voto priísta; el bloque de voto antiPRI, formado por el PAN, el PSUM, y el PRT; y en medio de esos dos bloques estaba el llamado *pantano tripartita* compuesto por el PPS, el PST, y el PDM, partidos que bien podrían votar a favor del PRI, o en contra de éste. El problema para el partido oficial se agudizaba por la intención de los tres partidos anteriormente señalados, de obtener su registro. En caso de que los tres fueran registrados, el bloque antiPRI en la CFE sumaría dos votos seguros, el PMT y el PSD, a cambio del voto del PARM, que muy seguramente se ubicaría del lado del partido oficial.

El otorgarle el registro al PMT, era casi una *necesidad de Estado*¹⁸⁵, bajo la lógica de que era más útil para la estabilidad y la legitimidad del sistema tener a una izquierda en el parlamento que en la clandestinidad. El posible otorgamiento de registro al PMT convertía en un serio peligro la entrada del PSD dentro de la oposición legal, teniendo con ello derecho a voto en la CFE, siendo por ello mucho más *sano* el concederle acceso al PARM. Pero, ¿Qué hacer si ambos partidos parecían cumplir los requisitos para obtener su registro?, la táctica que se utilizó fue la de presentarlos como casos distintos; el PARM

¹⁸³ Para consultar todo lo relacionado a este proceso véase Santiago Castillo, Javier. op. cit pp. 207-222

¹⁸⁴ op cit. p. 108-110

¹⁸⁵ Ibid. p. 109. Las cursivas son mías.

solicitando registro definitivo, y el PSD haciéndolo por la vía del registro condicionado.¹⁸⁶ El del PARM fue el primero de los tres casos que se revisó. La CFE, no sin la fuerte oposición del bloque PAN-PSUM-PRT, concedió el registro al PARM, negándoselo al PSD a partir de una interpretación de las fracciones I, II, y III del artículo 96 de la LFOPPE, en lo relativo a que el PSD no representaba una corriente de opinión, y por lo mismo se desconocía la actividad política permanente de este partido realizada antes del 11 de noviembre de 1982, con ello se le cerraba al PSD la vía del registro condicionado, mientras que el PARM no tuvo problemas con esa interpretación mañosa al solicitar registro definitivo.

La forma en que se dio este proceso, negación del registro al PSD y otorgamiento al PARM, muestra de nueva cuenta el carácter tramposo de la acción gubernamental. Una vez más se evidenciaba que el sistema electoral no se conducía guiado por el espíritu democratizador, sino por la necesidad de conservar la posición hegemónica del partido oficial, y al mismo tiempo mantener la legitimidad del sistema. El PARM era un partido que, como se ha afirmado insistentemente, no cumplía con los requisitos establecidos para obtener su registro, sobre todo en lo relativo a su membresía, pero sin embargo era un voto bastante útil para el PRI, dentro del órgano electoral. Esto explica el porque del otorgamiento de un registro que no merecía, pero que le era otorgado por una graciosa concesión del sistema a cambio de un voto, demasiado útil para contrarrestar el creciente peso de la oposición dentro de la CFE, buscando evitar que el PRI, por primera vez, perdiera una votación al interior del órgano electoral, o del colegio electoral, encarado este último de calificar el proceso electoral.

¹⁸⁶ Ibid. p. 110

Hago mención de este caso, no por considerarlo un agravio a la izquierda, pues hay quienes consideran que el PSD no era un partido de izquierda, y por ahora sería largo entrar en ese debate. El hecho real es que otro de los retos que tenía enfrente la izquierda, y en general cualquier partido que aún pretendiera integrarse a las filas de la oposición legal estaba dado por la necesidad de estabilidad dentro del sistema electoral, para lo cual el partido oficial haría uso de todos sus recursos, y llevando a cabo estrategias, tramposas o no, para cerrar el paso a actores que pudieran poner en riesgo dicha estabilidad.

Un reto más al que la izquierda tenía que hacer frente se daba a partir de lo sucedido en la última parte del sexenio de López Portillo, sexenio marcado por el dramático paso del optimista discurso del presidente sobre la necesidad de aprender a *administrar de la abundancia*, a partir del espejismo creado por el auge petrolero de fines de los setenta; a la aguda y dramática realidad marcada por la crisis económica de 1982, y el anuncio, entre lágrimas del presidente, de la nacionalización de la banca y el establecimiento del control del cambios. El estrepitoso derrumbe del valor del peso frente al dólar, la creciente inflación, la ya mencionada nacionalización de la banca, eran sólo algunos de los aspectos en los que se manifestó la mayor crisis económica que nuestra país había vivió en los últimos cincuenta años, marcando el final de un sexenio caracterizado por la corrupción y el derroche; poniendo al mismo tiempo punto final, de una vez por todas, a la era del milagro mexicano, que muchos creían que revivía a partir del espejismo del auge petrolero.

La izquierda tenía la obligación de encontrar respuestas y ofrecer alternativas a esta crisis, que como siempre afectaba en mayor grado a los sectores más desprotegidos de la población, aquellos que no habían disfrutado de las mieles del milagro mexicano o de la abundancia del auge petrolero. La crisis de 1982 hacía más vigente que nunca el compromiso de la izquierda con las masas, compromiso que parecía estar quedando de lado

con la orientación electorera que gran parte de estos grupos estaba tomando. Las vías que se ofrecían para la acción de la izquierda eran aún dos: la acción parlamentaria, cuyo peso estaba determinado en gran parte por las conquistas alcanzadas en la arena electoral; o la acción más vinculada a la lucha con las masas, actuando al margen del sistema y en contra de él, como forma de protesta por los errores que condujeron a la crisis que ahora se vivía. Una tercera vía bien podría ser una combinación de ambas, muy poco probable, pero que sin embargo no podía ser descartada. La izquierda sin embargo no debía olvidar su compromiso con las masas, a ellas se debía. En su discurso, aunque cada vez más suave, se tenía en claro dicho compromiso, ahora sólo quedaba ser más coherente con él y hacerlo efectivo.

Así, la izquierda llegaba al proceso electoral de 1985, arrastrando una serie de compromisos y retos, dados, en primera instancia por los eternos vicios de un sistema autoritario que se negaba a reconocer que había caído en un progresivo desgaste; y en segunda instancia por los sucesos recientes, la crisis económica, y los conflictos internos en algunos casos, PSUM y PMT, que planteaban una redefinición del papel de la izquierda, en función también de los resultados que se obtuvieran en las elecciones intermedias.

4.2.1 Los resultados en las elecciones de 1985.

En las elecciones de 1985 nuevamente se hace patente la tendencia al alza en la participación de los partidos de izquierda. Como en 1982, cinco fueron los partidos que participaron en dicho proceso electoral; el PSUM, el PRT, y el PMT (en lugar del PSD), del lado de la oposición independiente; y el PPS y el PST del lado de la oposición leal, o llamada también paraestatal.

Los resultados en la elección de 1985, demuestran en primer lugar una caída en los niveles de votación del PSUM, nuevamente. Estas elecciones fueron la culminación de un

periodo de descenso en sus niveles de votación, iniciado en 1979, todavía como PCM. Un ejemplo de ello es el número de diputados de representación proporcional que obtuvo en las tres elecciones federales en las que participó después de obtener su registro; 18 en 1979, 17 en 1982, y 12 en 1985,¹⁸⁷ perdiendo también el 38% de los votos obtenidos en 1982, y retrocediendo en un 1.2% en la votación relativa.¹⁸⁸ Sin duda alguna el PSUM fue el gran derrotado en estas elecciones. El PRI, y el PAN también presentaron descensos en sus niveles de votación en este proceso electoral, pero no de las dimensiones del PSUM quien apenas venía saliendo de la crisis interna, ya señalada anteriormente, además el hecho de que las de 1985, hayan sido elecciones intermedias en las que no se disputa la presidencia de la república, hacen menos grave el descenso en los índices de votación del PRI y el PAN.

La entrada de más actores de izquierda a la escena electoral le estaba cobrando una cara factura al PSUM, al hacerle perder votos que ahora recibían el PRT y el recién registrado PMT.¹⁸⁹ La alternativa de una nueva fusión volvía a ser latente dentro del PSUM, quien a pesar de ser el partido más grande de la izquierda, eso no le era suficiente para incrementar su peso dentro del sistema electoral, más bien su posición presentaba un franco descenso.

El PMT por su parte, aunque obtuvo un bajísimo nivel de votación, al menos éste le fue suficiente para mantener su registro, siendo ese su premio de consolación. El PRT,

¹⁸⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 366

¹⁸⁸ Molinar Horcasitas, Juan. op. cit. p. 129

¹⁸⁹ Aunque Rodríguez Araujo considera poco probable éste fenómeno, yo considero que la división de los votos de izquierda, produjo un efecto doble; en primer lugar que cada uno de estos partidos obtuviera porcentajes muy bajos de votación; en segundo lugar, muy relacionado con el anterior, que los votos que inicialmente obtuvo el PCM en 1979, se dividían entre el PSUM y el PRT en 1982, y entre estos dos más el PMT en 1985.

aunque perdió votos en cifras absolutas, aumentó su porcentaje en los distritos plurinominales, obteniendo seis diputados de representación proporcional.¹⁹⁰

Sin duda los triunfadores de esta elección pueden ubicarse del lado de la oposición leal, pues además del PARM, quien obtuvo 11 curúles, el PPS y el PST también presentaron incrementos en sus niveles de votación y presencia parlamentaria. El primero de ellos tuvo un avance de 1.9 a 2.0% logrando con ello un diputado más que en 1982. El PST por su parte tuvo un incremento aún mayor, pasando del 1.9 al 2.5% y acreditando, al igual que el PPS, un diputado más, además de jactarse de consolidarse como la segunda fuerza electoral en Hidalgo, Tabasco y Nayarit.¹⁹¹

De este modo tenemos que, irónicamente el único partido de izquierda que presentó un descenso en sus niveles de votación, en 1985, fue el PSUM, el más grande de ellos. El PRT aumentó ligeramente su porcentaje, mientras que los paraestatales PST y PPS tuvieron un incremento mayor. La votación alcanzada por el PMT no puede ser medida en términos comparativos, pues el de 1985 fue el primer proceso electoral en el que participó como partido registrado.

A partir de lo ocurrido en los procesos electorales reseñados hasta ahora, podemos darnos cuenta que con la legalización, la izquierda hasta ese momento había sido fácilmente controlada dentro del sistema partidario, sin permitir que sus demandas pusieran en peligro la hegemonía priísta al ser puestas a competir, en una lucha desigual, con los intereses de la élite gobernante. Los partidos de izquierda que decidieron entrar a las filas de la oposición legal, siguieron dos vías claramente distintas; el PST y el PPS, enarbolando su discurso de alianza con lo que ellos denominaban sectores progresistas del PRI se formaban parte de las filas de la oposición leal; mientras que, por ejemplo el PSUM y el PRT, partidos de

¹⁹⁰ Molinar Horcasitas, Juan. op. cit. p. 129

oposición frontal al régimen, al menos en la escena electoral, estaban sin embargo, atados dentro de ella por sus bajísimos niveles de votación lo que al mismo tiempo les impedía cumplir su meta inicial, sobretodo en el caso del PSUM, de constituirse como un contrapeso real al partido oficial. Además, de modo progresivo estos partidos de izquierda independiente vivieron un proceso marcado por el moderación de su discurso, y el ablandamiento de sus planteamientos. Esta parte de la izquierda, estaba totalmente integrada ya al juego del Estado, y tenía que asumir los costos de ellos, que se sumarían a una nueva legislación electoral que *ajustaría* entre otras cosas el papel y significado de esta izquierda legalizada dentro del sistema de partidos.

4.2.2 El Código Federal Electoral de 1987, un reto más.

Para 1986, el gobierno de Miguel de la Madrid tomó la determinación de hacer una modificación de fondo al modelo electoral creado por la LFOPPE, buscando con ello responder a los retos planteados por las nuevas circunstancias en las que llevaba a cabo la lucha electoral, al mismo tiempo se buscó dar un paso más en la batalla iniciada con la LFOPPE, contra el abstencionismo y la sombra de la ilegitimidad, buscando también, tal como se había venido haciendo en los últimos años, de asegurar la posición hegemónica del PRI dentro de la estructura electoral, y a nivel de propio sistema político.

Para ello se convocó, al igual que en 1977, a audiencias públicas las cuales sin embargo, solamente sirvieron para legitimar el proceso de reforma, pues la decisión del gobierno federal fue la que determinó el contenido de esta nueva ley electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 1987.¹⁹²

El Código Federal Electoral de 1987, sin crear un modelo realmente novedoso en varios aspectos, como la LFOPPE diez años antes, mantiene sin embargo un carácter

¹⁹¹ Ibid. 129-130

ambivalente con respecto a ésta, por un lado encontramos avances con respecto a la ley de López Portillo, al tiempo que es posible hallar serios retrocesos, que ponen en evidencia una vez más la ambigüedad de discurso democrático del gobierno, creando y en su caso modelando un sistema electoral acorde al interés del grupo gobernante de mantenerse en el poder, interés cínicamente disfrazado de una preocupación por mantener la estabilidad del sistema.

El reto que esta nueva ley constituía para la izquierda que pretendía llegar al poder, vía los procesos electorales, estaba dado precisamente por dichos retrocesos, o estancamientos, en lo establecido en la nueva ley electoral. En primer lugar, el Código Federal Electoral anulaba la figura de registro condicionado, creada por la LFOPPE, se cerraba así una vía para los partidos que desearan ingresar a la escena partidista, ahora sólo les quedaba la apuesta por el complicado registro definitivo.

La creación del Tribunal de lo Contencioso Electoral, no tenía un real peso en el seguimiento de las inconformidades por las ya tradicionales irregularidades del proceso electoral, al ser el Tribunal un órgano sin autonomía en la toma de sus decisiones. La composición de la CFE mantenía una proporcionalidad que seguía asegurando al partido oficial el manejo del órgano electoral, de la mano de lo anterior, el mayor vicio que se venía arrastrando, no desde la LFOPPE, sino desde 1946, era el hecho de que el gobierno era quien tenía a cargo todo lo relacionado con el proceso electoral, desde la organización hasta el manejo de los resultados, de este modo el gobierno seguía siendo juez y parte en los procesos electorales.

El Código Federal Electoral aportaba muy poco al proceso de democratización, tan necesario, y tan pregonado por el gobierno federal. Quizá el incremento de 100 a 200 del

¹⁹² Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 385

número de diputados de representación pueda ser visto como el mayor paso dado por la nueva legislación electoral en dicho proceso, pero en sentido estricto, este incremento solamente representaba un paso adelante en el proceso de incremento de la representación de las minorías en el Congreso, pero siempre evitando que ésta rebasara los límites establecidos por el propio gobierno para mantener la estabilidad del sistema, marcando una clara línea divisoria que bajo ninguna circunstancia debía ser atravesada por grupos de oposición al PRI, para evitar que éste perdiera su posición dominante.

Para una izquierda cuyo trabajo estaba totalmente enfocado al ámbito electoral, la nueva ley electoral representaba un reto al que había que hacerle frente para dar un paso adelante en su propia lucha por superar la hegemonía priísta en la vida política del país. La elecciones federales de 1988, primeras reguladas por el Código Federal Electoral serían un buen calibrador de las ventajas e inconvenientes que dicha ley electoral presentaba tanto para la oposición, en especial la izquierda, como para el partido gobernante.

Sin embargo seguían pendientes en el nuevo Código Electoral, temas tan relevantes por el hecho de responder a coyunturas recientes, como lo es el relativo al fraude electoral. Las elecciones de 1986 en Chihuahua son un claro ejemplo de lo anterior, y de la imperiosa necesidad de que el gobierno se deslindara del proceso electoral. La manipulación de resultados, que despojó al panista Francisco Barrio del triunfo en las elecciones para la gubernatura de ese estado, era un ejemplo más de lo nocivo de la intervención gubernamental en los procesos electorales. En ese momento la postura del gobierno era clara, no permitir que la oposición ocupara puestos tan importantes como lo eran las gubernaturas.

A esto le siguió la celebración del Foro por el Sufragio Efectivo, el cual tuvo como hecho notable la presencia de los partidos, no obstante sus evidentes diferencias

ideológicas, unidos ahora por la demanda de respeto al voto.¹⁹³ Los partidos participantes en el foro, PAN, PSUM, PMT, PRT, etc., dejaban de ser de izquierda o derecha, ahora eran partidos que luchaban por una verdadera democracia en la arena electoral. Estos partidos no superaron sus diferencias, pero se unieron en la cruzada contra el fraude electoral.

4.3 El proceso electoral de 1988: la hegemonía priísta amenazada.

4.3.1. Una nueva unificación de la izquierda: El Partido Mexicano Socialista.

La izquierda integrada a la lucha electoral parecía estar consciente de los retos que le ponían enfrente, tanto los resultados electorales de 1985 como la nueva legislación electoral. La forma en que se buscó responder a ellos, a primera vista podría verse como algo semejante a lo realizado en 1981, la creación del PSUM y todo lo que llevó consigo. Sin embargo el proceso que dio origen al Partido Mexicano Socialista (PMS), si bien tiene características que claramente asemejan a la anterior unificación, éste nuevo partido recorrió, en su corto periodo de existencia, un camino claramente distinto al PSUM.

El proceso de fusión nuevamente se llevó como un acuerdo entre las cúpulas de los partidos fusionantes, con una nula consulta a las bases. Como en 1981, se excluyó del nuevo partido al PRT, o dicho de otro modo, se evidenció una vez más la imposibilidad de alcanzar acuerdos con este partido, el cual de nueva cuenta se oponía a la creación de un partido único, proponiendo un frente en el cual cada partido, o grupo participante, mantuviera su esencia, sin diluirse como ocurriría en una fusión.

La historia de la izquierda en esos últimos años, evidentemente no mostraba una evolución lineal. Parecían repetirse los sucesos que marcaron la coyuntura previa a las elecciones presidenciales de 1982. El PRT nuevamente formó un frente de organizaciones

¹⁹³ Ibid. 369-370

en torno suyo y de la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra hacia las elecciones presidenciales de 1988.

En tanto que el PSUM, el PMT, partidos con registro ante la CFE, además de la UIC, el Partido Patriótico Revolucionario, y una facción del Movimiento Revolucionario del Pueblo, darían origen al PMS el 29 de marzo de 1987, fecha de la formalización del acuerdo de fusión entre dichas organizaciones. El 23 de agosto, un grupo recién escindido del PST se unió al nuevo partido.¹⁹⁴

Con la formación de este nuevo partido, al igual que con el PSUM, se buscaba una participación más creíble, tanto en la arena electoral como en la parlamentaria¹⁹⁵. El PMS aparece ahora como un partido de izquierda *mexicanizada*, pugnando por un socialismo adaptado a la realidad nacional. Su discurso ya no descansa en las doctrinas del marxismo-leninismo, basando ahora su acción en la tradición revolucionaria mexicana, desde la Independencia hasta la Revolución, pasando por la Reforma. Ya no busca la implantación de la dictadura del proletariado, sino la instauración de un nuevo poder democrático popular como camino al socialismo¹⁹⁶.

Además, a diferencia del PSUM, el nuevo partido mostraba una mayor apertura a grupos como el clero o pequeños propietarios afectados por las nuevas políticas neoliberales, lo que evidentemente chocó con las concepciones de los socialistas más ortodoxos,¹⁹⁷ sin que ello pusiera en riesgo la unidad del partido.

El PMS inició el tránsito que lo llevaría a las elecciones de 1988, haciendo un proceso interno de selección de su candidato a la presidencia. En esas elecciones internas, el ex presidente pemetista Heberto Castillo, con una amplia mayoría sobre los otros tres

¹⁹⁴ Ibid. p. 367

¹⁹⁵ Carr. Barry. op. cit. p. 307

¹⁹⁶ Ídem.

candidatos participantes¹⁹⁸, fue electo como candidato presidencial del partido a la presidencia de la república. Este proceso marcaba un precedente en la política mexicana, la consulta de un partido político a su militancia sobre la elección de su candidato presidencial, cobraba gran importancia, sobre todo en momentos en los que la lucha por la verdadera realización del discurso democrático del gobierno cobraba fuerza, lo que al mismo tiempo evidenciaba la estructura antidemocrática del partido oficial, el cual por esas fechas se debatía en un conflicto interno a partir de la aparición de un grupo que exigía, entre otras cosas, la democratización del partido y de sus mecanismos de selección de candidatos.

4.3.2 La Corriente Democrática: una crítica al PRI dentro del propio PRI.

Al tiempo que la izquierda legalizada pasaba por un nuevo proceso de unificación, el partido oficial vivía su propio proceso, quizá no de redefinición, pero al menos sí se enfrentamiento, por primera vez con una corriente interna que criticaba muchos de los vicios al interior del partido.

La Corriente Democrática (CD), surgió y tomó forma al interior del PRI en un largo proceso que abarco desde principios de 1986, hasta inicios de 1988¹⁹⁹. La particularidad de la CD era que, como grupo integrante del PRI, criticaba, tanto vicios al interior del partido, como en sí la política instrumentada por el presidente Miguel de la Madrid, en el contexto de la crisis que se vivía. Como veremos más adelante, las críticas de la CD, a medida que se acercaba el proceso electoral, se fueron centrando en el proceso de selección del candidato priísta a la presidencia de la república.

¹⁹⁷ Ídem.

¹⁹⁸ Heraclio Zepeda, Antonio Becerra Gaytán, y José Antonio Delgadillo.

¹⁹⁹ Para un estudio más amplio sobre el camino de la Corriente Democrática, véase: Garrido, Luis Javier. *La Ruptura, La Corriente Democrática del PRI*. México: Grijalbo, 1ª edición, 1993. 224 pp. Todos los datos cronológicos respecto a la CD fueron tomados de dicha fuente.

A pesar de esta posición crítica de la CD frente al PRI, sería muy apresurado calificarla como un movimiento de izquierda, o de corte progresista al interior del partido oficial. Sin embargo habrá quien considere a esta facción como la parte sana del PRI con la que, según afirmaciones del PST a fines de los setenta, valía la pena aliarse.²⁰⁰ No obstante es importante buscar una explicación sobre dichas posiciones, buscando hallar también el porque se su estrategia, tanto como parte del PRI y como un grupo ya externo y de clara oposición a él.

Explicaciones podemos encontrar varias, para hallarlas en primer lugar centrémonos en las dos figuras principales de la CD: Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. El primero de ellos figura importante, tanto del partido, como del propio gobierno en los setenta, Secretario de General del PRI durante el gobierno de Echeverría, y precandidato a la presidencia en 1976. Cárdenas por su parte, era hijo del general Lázaro Cárdenas, quizá el presidente más querido en la era del partido oficial, artífice de la figura presidencial todopoderosa. Con todo eso, Cárdenas había tenido hasta entonces, un paso gris dentro del partido, por ello el ex gobernador de Michoacán, ni siquiera era considerado como un posible candidato presidencial para el proceso electoral venidero.

Ambos personajes, junto con varios más que sería muy largo enumerar, estaban literalmente relegados del partido, el cual comenzaba a ser dominado, si no es que ya lo estaba, por los nuevos cuadros educados en las universidades norteamericanas; los expertos en política económica desde la visión tecnócrata, una nueva visión que chocaba con la idea del Estado de Bienestar, a la vez que propiciaba la exclusión de cuadros educados bajo dicho proyecto. Una primera contradicción pues, enfrentaba a la antigua élite, autoconsiderada aún, como heredera de la Revolución y su ideología; frente a la nueva

²⁰⁰ cfr. p. 83

clase tecnócrata. Esto no suponía simple y llanamente un relevo generacional al interior del partido, implicaba además un proceso en el que estaba en juego la propia definición, tanto de la doctrina y estrategia del partido,²⁰¹ como de su proyecto de gobierno.

Esta nueva orientación del partido, vigente prácticamente desde 1982, suponía demandas de los grupos y personajes excluidos, como los ya mencionados, las cuales analizadas seriamente, no sugieren la entrada de ideas progresistas al PRI, sino de una lucha contra las políticas que les restaban espacios al interior del partido a los sectores que no se reclamaban simpatizantes de los nuevos aires neoliberales. Por ejemplo, una demanda clave planteada por la CD era la democratización en los mecanismos de la selección de candidatos a puestos de elección popular, incluido el candidato presidencial. Habría que preguntarle al señor Cárdenas si bajo otras condiciones, siendo el elegido por el *supremo dedo*, habría también ondeado esta bandera, dizque democratizadora. La Corriente Democrática se autodenominaba como democrática precisamente, entre otras cosas, por exigir la democracia al interior del partido.

La crítica a la política económica instrumentada por el presidente de la Madrid, puede entenderse como una crítica en sí a la doctrina neoliberal, bajo el entendido de que la salida a la crisis era la recuperación del carácter social del Estado. El Estado no podía desentenderse de un sector que claramente le correspondía. La crítica hacia el PRI se fundaba en el hecho de que este había ido disminuyendo sus funciones, convirtiéndose en un simple aparato electoral del Estado.

El encuentro entre Muñoz Ledo y Cárdenas, a mediados de 1986, constituye un momento clave en el proceso de consolidación de la CD, precedido por otra entrevista, al de Muñoz Ledo y el embajador de México en España, Rodolfo González Guevara, quien

²⁰¹ En estos aspectos se asemeja al proceso que vivió el PCM a principios de la década.

con anterioridad había planteado la necesidad de la formación de una corriente crítica al interior del PRI, viendo el origen del marcado deterioro en las políticas nacionales, en la falta de democracia, tanto en el sistema como en el partido.²⁰²

De ahí en adelante más personajes fueron integrándose a la CD, entre ellos Cesar Buenrostro e Ifigenia Martínez, iniciando un camino que se fue apartando cada vez más del partido. A medida de que se iba avanzando el proceso electoral, las demandas se fueron centrando en la necesidad de democratizar la selección del candidato presidencial del PRI. La imposición de la candidatura de Carlos Salinas de Gortari fue el momento clave que marco la ruptura definitiva entre la CD y el PRI.

4.3.3 El Frente Democrático Nacional: ¿candidatura única de izquierda, o federación de grupos anti-PRI?

La imposibilidad de hallar puntos de acuerdo entre la dirigencia priísta y la CD, condujo a ésta última a tomar posiciones cada vez más distantes, no sólo hacia la dirección priísta, sino con respecto al propio partido. Para octubre de 1987 era evidente que la postulación de Cárdenas como candidato del PRI a la presidencia era cada vez más lejana. Sin embargo el movimiento, llamado neocardenismo, por ser el *hijo del tata* uno de sus principales referentes, quizá el principal, parecía perfilarse como un movimiento mucho más grande de lo que en un inicio pareció. La simple invocación que se hacía a la figura de Lázaro Cárdenas trajo una gran popularidad, la que, junto con la ruptura fáctica de la CD con la dirigencia del partido, provocó la salida del grupo inconforme del PRI.

El 14 de octubre de 1987 Cárdenas aceptó la candidatura presidencial por parte del PARM, el partido más desprestigiado de todos. A esta candidatura se sumaron posteriormente el PPS y el ex PST, que para este proceso electoral cambió su nombre,

²⁰² Garrido, Luis Javier. op. cit. p. 15.

llamándose a partir de noviembre de ese año, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), siendo este un ejemplo más del carácter oportunista de este partido,²⁰³ sustituyendo el término socialista, apelando ahora al vocablo cardenista, en clara alusión al movimiento neocardenista del que ya era parte. El PRI ya había postulado al Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, como su flamante candidato presidencial.

Con la aceptación de estas candidaturas por parte de Cárdenas, su expulsión del PRI no tardó en llegar, en tanto que otros miembros de la CD como Muñoz Ledo permanecieron en el partido hasta diciembre. En ese momento la CD era un movimiento adentro y afuera del PRI al mismo tiempo,²⁰⁴ consolidándose como un grupo de clara oposición al PRI.

Hasta aquí es importante analizar el hecho de que los tres partidos, que hasta antes de esta coyuntura, habían sido comparsas del partido oficial, ahora apoyaban una candidatura contraria a éste. Para ese momento los tres partidos habían dejado de ser funcionales al gobierno. Ya no le eran indispensables para mantener el control del sistema político. Ahora se veían rebasados por las nuevas circunstancias, enmarcadas sobre todo por la consolidación de la élite tecnócrata al interior del PRI. Su respaldo al partido oficial ya no era garantía de supervivencia. Bajo ésta lógica su, hasta entonces desconocida estrategia de oposición al PRI, puede entenderse como una estrategia para mantenerse dentro del sistema electoral.

La candidatura de Cárdenas, a pesar de provenir de una corriente crítica del partido oficial, y de enarbolar el discurso democrático, de inicio no fue vista como una opción real para consolidar la unidad de las fuerzas de izquierda. Heberto Castillo y Rosario Ibarra de Piedra, candidatos presidenciales del PMS y el PRT respectivamente, criticaron la

²⁰³ Carr, Barry. op. cit. p. 308

candidatura de Cárdenas; Castillo argumentando el carácter cupular de la postulación de dicha candidatura; y en el caso de la candidata del PRT, criticando la participación de los tres partidos más desprestigiados en el movimiento neocardenista.²⁰⁵

Iniciando el año de 1988, el 12 de enero, se formalizó el acuerdo que dio origen al Frente Democrático Nacional (FDN), en el cual, aparte de la CD y los tres partidos antes mencionados, participaron otros grupos como el PSD, el Partido Verde Mexicano (base del actual Partido Verde Ecologista de México), además de agrupaciones con una clara inclinación de izquierda socialista como, el Movimiento al Socialismo (MAS), Punto Crítico, Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM), y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

No todas estas organizaciones formaron parte del FDN desde el primer momento, sino que se fueron agrupando en torno a la candidatura cardenista en función de la penetración de ésta en sus luchas particulares y sus propias demandas. Algunos de los grupos participantes, como el MAS por ejemplo, formado por algunos troskistas como Adolfo Gilly, consideraban que dicho apoyo era el trampolín al socialismo y la destrucción de las estructuras corporativas del PRI.²⁰⁶

Otro argumento esgrimido por algunos de los grupos de izquierda socialista que apoyaron a Cárdenas, era que ellos estaban a donde estaban las masas, y éstas estaban en ese momento invariablemente con Cárdenas, así que ellos estaban también con Cárdenas.²⁰⁷ El FDN jamás planteó el término socialismo como parte de su discurso, el frente no se postuló como una vía al socialismo, lo cual, sin embargo, no frenó el camino de la unidad entre distintas fuerzas progresistas, y aquellos que, sin apelar al término socialista,

²⁰⁴ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 390

²⁰⁵ Ídem.

²⁰⁶ Carr, Barry. op. cit. p. 310

convergián a partir de la demanda de una mayor democracia y que veían no sólo al PRI como enemigo, sino también al PAN, a quien pretendían al menos, desbancar como segunda fuerza electoral, y ¿porqué no?, relevar al PRI de su posición hegemónica. Las condiciones, para muchos de los miembros del FDN, estaban dadas, solo había que aprovechar la coyuntura.

El arrastre popular del movimiento neocardenista, del FDN, hizo pensar que la izquierda había llegado al fin a un momento de unidad, clave en su lucha contra el gobierno, aún sin la participación del PRT, y en ese primer momento tampoco del PMS. La clave de la gran popularidad alcanzada por el candidato Cárdenas, está entonces en entender que el FDN, si bien un movimiento progresista, en su discurso era mucho más suave que el PCM, o el PSUM. No preconizaba la lucha por el socialismo sino la reivindicación de los postulados de la Revolución, su papel estaba guiado pues, no por las doctrinas socialistas, sino por la ideología del Nacionalismo Revolucionario Mexicano.

Finalmente, a pesar de su resistencia, el PMS se unió al FDN, ya muy próximo el proceso electoral, el 7 de junio de 1988, lo que hace necesario entender la decisión final de Heberto Castillo de declinar a favor de Cárdenas, con lo que contradecía su propio discurso de unos meses antes. El PMS, y el propio Castillo, eran conscientes de que sus posibilidades en el proceso electoral venidero eran muy reducidas. En la campaña habían luchado no sólo contra el PRI y el PAN, sino contra el gran arrastre del FDN, lo cual ponía al PMS en una lucha contra las fuerzas progresistas, de las que, aún con sus diferencias, formaba parte.

El PMS decidió entrar en el frente que luchaba, al igual que ellos, contra el presidencialismo, buscando el establecimiento de un régimen plural de partidos. Es decir, el factor que guió la lucha de la CD terminó siendo el que unió al PMS con el FDN, a pesar

²⁰⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 392

de las enormes diferencias en cuanto al carácter democrático del FDN y el PMS; Castillo fue postulado como candidato presidencial a partir de elecciones internas; mientras que la candidatura de Cárdenas surgió a partir de decisiones entre las dirigencias de los partidos postulantes. No obstante, estas diferencias no impidieron la unidad entre el PMS y el FDN.

Los acuerdos con el PMS se dieron a partir de compromisos bilaterales entre la CD y el PMS, entre los que destacan el pacto que establecía que ningún miembro de ambas organizaciones participaría en el gobierno en caso de ser el candidato priísta el ganador de la elección. El acuerdo garantizaba también la independencia orgánica de ambas organizaciones.²⁰⁸

Así quedaba totalmente conformado el FDN, de cara a las elecciones de 1988. El frente, si bien difícil de situar políticamente, supuso el momento clave de unidad entre las distintas fuerzas de izquierda, la gran mayoría de ellas agrupadas ahí. Con un discurso mucho más moderado que el grueso de los partidos de izquierda socialista, dado a partir de lo híbrido de su propia organización, el FDN se planteaba sin embargo como una opción a la izquierda del PRI, y por supuesto del PAN, en el ya próximo proceso electoral. Sin embargo, a mi juicio no representa una candidatura única de izquierda, afirmo esto por dos razones; en primer lugar, simple y sencillamente la existencia de otra candidatura impulsada desde la izquierda, la del PRT, rompe con el carácter único de la candidatura cardenista; en segundo lugar el FDN no puede ser considerado seriamente como una agrupación o federación de izquierda en sentido estricto, representaba una izquierda con respecto al PRI y el PAN, pero por sí solo el FDN era más bien una coalición de centro-izquierda.

²⁰⁸ Carr Barry. p. 310

A pesar de lo híbrido de su composición, el factor unificador del FDN a nivel estratégico, pues del ideológico ya se habló líneas arriba, estaba dado a partir de la inconformidad hacia el PRI, y con ello el deseo de relevar al PRI del gobierno, lo que ahora no parecía tan descabellado como en otro momento. Así el FDN llegaba como una fuerza de real oposición al PRI en las elecciones federales de 1988.

4.3.4 La caída del sistema y la caída de la legitimidad del sistema.

Las elecciones de 1988 presentaron varias particularidades. La primera de ellas era que por primera vez en la historia el abanderado priísta se enfrentaba con dos candidatos de oposición fuertes; Cuauhtémoc Cárdenas del FDN, y Manuel J. Clouthier del PAN. El peso de ambas figuras contrastaba claramente con la más bien gris imagen del candidato Salinas. Previa a las elecciones los nombres de Cárdenas y Clouthier decían más a la población que el de Salinas de Gortari.

Las de 1988 fueron sin duda las elecciones más competidas en la historia hasta entonces. El estudio de los sucesos que rodearon este proceso electoral nos ayudará a entender el hecho de que por primera vez el partido oficial, a pesar de que, según los resultados oficiales, ganó la elección, no pudo convencer de su victoria.

Previo al proceso electoral del 6 de julio de 1988, se presentaron una serie de irregularidades, dadas a conocer después de llevadas a cabo las votaciones. La existencia de boletas cruzadas a favor del PRI antes de las elecciones, la instalación de un número mayor de casillas bis que las permitidas por la legislación electoral, la poca confiabilidad en el padrón electoral, la existencia de propaganda apócrifa descalificando al candidato del FDN, entre otras²⁰⁹, lo que, junto con lo ocurrido durante el conteo de los votos, explica la poca credibilidad de estas elecciones. Además, el 2 de julio de 1988, cuatro días antes de las

elecciones fueron asesinados Xavier Ovando Hernández y Román Gil Heraldez, responsables del cómputo electoral del FDN.

En 1988 concurrieron ocho partidos, presentando en su conjunto a cinco candidatos presidenciales; los ya mencionados Carlos Salinas de Gortari del PRI, Manuel J. Clouthier del PAN, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del FDN (PARM, PPS, PFCRN, y PMS), además de Rosario Ibarra de Piedra del PRT y de Gumersindo Magaña del PDM. Estas eran las primeras elecciones federales reglamentadas por el nuevo Código Federal Electoral.

Analizando los resultados oficiales es fácil percatarse de varios hechos notables. En primer lugar en 1988 el PRI tuvo la votación más baja de su historia, en las elecciones presidenciales obtuvo poco más de la mitad de los sufragios, el 50.36% del total de los votos²¹⁰. El PAN obtuvo el 17.07%, porcentaje semejante al de 1982, pero siendo desbancado como la segunda fuerza electoral, lugar ahora ocupado por el FDN. Sin embargo un análisis de la distribución del voto por el Frente hace notorio el hecho de que la izquierda independiente, el PMS, fue el gran derrotado en dicha elección, obteniendo niveles inferiores, incluso a los obtenidos por el PSUM en 1985, además de un descenso del 17% con respecto a la votación obtenida en 1982²¹¹. Mientras que la izquierda leal tuvo un incremento espectacular en sus porcentajes de votación con respecto a 1982; el PPS pasó de 1.53% a 10.53%, y el PFCRN de 1.43% como PST a 10.51% como miembro del FDN.

Los bajísimos niveles de votación del PRT²¹², que a raíz de ello perdió su registro, ilustran con mayor claridad el claro fracaso electoral de la izquierda independiente en el

²⁰⁹ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 394

²¹⁰ Los resultados de la elección presidencial de 1988 fueron tomados de *Ibíd.* p. 397.

²¹¹ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 398. Es muy posible que este fenómeno se haya presentado por la negativa de la CFE a la petición del PMS, después de incorporarse al FDN, de reimprimir las boletas electorales, borrando su nombre. Esto derivó en que muchos de los votos que originalmente obtendría el PMS fueron para el FDN.

²¹² Una quinta parte de los obtenidos en 1982.

proceso electoral federal de 1988. Sus pobres resultados en las elecciones, ponían a la izquierda en una posición muy lejana a cualquier posibilidad de jugar un verdadero papel de contrapeso frente al partido oficial. Esto nos ayuda a refutar la idea de que la izquierda triunfó al alcanzar la mayor cantidad de votos en su historia. En una coalición de centro-izquierda en la que el PMS ocupó una posición marginal, a partir de los porcentajes de votos obtenidos por éste con respecto a los demás miembros del Frente, se evidenció claramente el hecho de que en 1988, más que en algún otro momento y a pesar del impulso democrático del FDN, la izquierda independiente estaba literalmente a la defensiva dentro del sistema electoral, acorralada entre su debilidad electoral y la descomposición en la que había caído.

En ese momento estaba claro que la izquierda, en especial la izquierda independiente, aquella que apostó a la lucha electoral de forma independiente al gobierno, fracasaba estrepitosamente en las dos arenas donde podía desempeñar su acción. En la arena electoral estaba totalmente relegada a un lugar marginal, con niveles de votación tan bajos que prácticamente nulificaban sus posibilidades de desarrollar una acción parlamentaria capaz de crear un contrapeso al poder del partido oficial y sus aliados, las matemáticas no mienten, y el número de legisladores, provenientes de estos partidos, PMS y PRT, en especial el primero de ellos, era infinitamente inferior a los de los partidos mayoritarios. La otra arena en la que podía desenvolverse la llamada izquierda independiente, la de la lucha de masas, había sido descartada por ella misma desde años atrás al privilegiar la acción dentro de los márgenes del sistema.

Volviendo al tema de las elecciones, en 1988, a pesar del optimismo desbordado del gobierno en su ya eterna lucha contra el abstencionismo,²¹³ los niveles de participación de los ciudadanos en el proceso electoral, fueron los más bajos presentados en una elección presidencial, y en general en la historia del PRI. La cifra oficial de ciudadanos que no votaron alcanzó niveles alarmantes, del 49.72%, aunque las cifras varían según la fuente.²¹⁴ Tenemos pues que en estas elecciones votó aproximadamente la mitad de los ciudadanos en posibilidad de hacerlo, lo que convertía a Salinas en un presidente ilegítimo, no sólo por la sospecha de fraude, de lo que hablaremos más adelante, sino por el hecho de que en sentido estricto, solamente votó por él una cuarta parte de los ciudadanos en edad de votar²¹⁵. Este fenómeno se repetiría en elecciones posteriores, pero sería en 1988 cuando se inauguraría la elección de presidentes con una mayoría que más bien era una minoría.

Sin embargo el hecho que marcó a estas elecciones fue sin duda el confuso manejo de los resultados electorales. El flujo de la información abre la sospecha de que las de 1988 fueron las elecciones más fraudulentas de la historia. Los primeros resultados, daban una clara ventaja al candidato del FDN, sin embargo por obra y gracia de la CFE, o más específicamente de su titular, Manuel Bartlett, el sistema de cayó²¹⁶, lo que permitió corregir sobre la marcha y, después de restablecido el sistema, las cifras se invirtieron y Salinas se hallaba a la cabeza, posición que ya no perdería. El PRI tenía el poder de hacer eso porque era quien, vía su Secretario de Gobernación, tenía el control de los procesos electorales, teniendo la capacidad, como ya se ha afirmado antes, de manipular los

²¹³ La madrugada del 7 de julio de 1988, el presidente del PRI afirmaba de forma más que optimista que el abstencionismo había sido abatido.

²¹⁴ La Presidencia de la República mencionaba un 48% de abstención; Rodríguez Araujo (op. cit) tomando datos oficiales definitivos menciona una cifra de 52%.

²¹⁵ 22.06% tomando los datos del INEGI de 44 millones de mexicanos empadronados; y 25.32% a partir de las cifras proporcionadas por la Presidencia de la República de poco más de 38 millones de empadronados.

²¹⁶ A las 17:15 hrs. del día de la elección el sistema de conteo de votos literalmente se cayó, y la información a partir de ese momento fluyó a cuentagotas hasta que se restableció el sistema.

resultados a su conveniencia. Este era quizá la más clara muestra de los vicios del sistema electoral. El partido oficial era juez y parte en los procesos electorales.

Las protestas no se harían esperar. Clouthier calificó a éstas elecciones como ilegítimas, en tanto que Rosario Ibarra de Piedra declaró a Cárdenas presidente electo. El candidato del FDN por su parte calificó el triunfo de Salinas como un golpe de Estado Técnico.²¹⁷ Al igual que en 1986 se constituyó una alianza pluripartidista en defensa del voto, la cual tuvo una existencia efímera.

Finalmente las cifras oficiales de esta controvertida elección otorgan el triunfo al candidato priísta, como se señaló antes, con un 50.36% de los votos, contra el 31.12% del FDN, y el 17.07% del PAN. Insisto, estos son los resultados oficiales, que no los verdaderos.²¹⁸ La verdad sobre los resultados en dicha elección solo la saben quienes participaron en el manejo de los datos derivados de dicho proceso electoral, pero en la ciudadanía persiste la duda sobre la limpieza de las elecciones de 1988.

4.4. El desmoronamiento del Frente y el nacimiento del Partido de la Revolución Democrática.

El FDN como fuerza multipartidista tendría una efímera existencia. Analizando el carácter oportunista de los tres partidos paraestatales que estaban dentro de él, PPS, PFCRN y PARM, era predecible que esto ocurriera. La idea de formar un partido entre estas organizaciones quedó sepultada ante la incapacidad de formalizar un acuerdo para una acción más duradera, sin embargo es muy posible que una organización partidista compuesta por grupos tan disímiles tuviera en sí, al igual que el FDN, una efímera existencia.

²¹⁷ Rodríguez Araujo, Octavio. op. cit. p. 397

²¹⁸ Para obtener una visión completa de las elecciones de 1988 véase Barberan, José. [et. al] *Radiografía del fraude*. México: Nuestro Tiempo. 1988.

Los partidos paraestatales, sobre todo los dos que se reclamaban de izquierda, criticaron el proceso de formación de un nuevo partido, sobre todo el PPS arguyendo la cínica crítica de la muerte del proyecto socialista iniciado con la fundación del PCM. En tanto que el PFCRN fue incapaz de mantenerse alejado de la órbita oficial y mantuvo contactos *no autorizados* con el PRI al igual que el PARM.²¹⁹

Un partido compuesto por agrupaciones tan distintas, tanto a nivel ideológico como estratégico haría vivir al nuevo partido en una extrema inestabilidad constante que haría latentes las rupturas, fenómeno recurrente en la izquierda. Tener en la misma agrupación a partidos que se reclamaban herederos de la tradición socialista, como el PMS y el PPS, junto con el PARM, permeado de posiciones anticomunistas²²⁰ constituía en sí un peligro insoslayable para la unidad de las fuerzas convergentes en el partido. Al mismo tiempo, un partido con tal composición viviría constantemente el debate sobre llevar a cabo una acción independiente con respecto al gobierno y su partido, o formalizar alianzas estratégicas o permanentes con el grupo gobernante o con los llamados sectores progresistas de él.

Cuauhtémoc Cárdenas, quien en un primer momento, en los meses posteriores a la elección convocó a grandes concentraciones en defensa del voto, finalmente desistió de llevar a cabo dichas protestas, enfocando sus esfuerzos a la formación de un nuevo partido político, buscando capitalizar el impulso obtenido a raíz, precisamente de la elección de 1988, y de los nuevos desafíos que planteaban tanto la coyuntura postelectoral como en los movimientos de masas, buscando medir el nivel de influencia que se tenía en estos rubros.

²¹⁹ Carr, Barry. op. cit. p. 318 Sobre el PFCRN conviene citar su acción en las elecciones para gobernador de Tabasco en octubre de ese año, proceso en el que este partido en cierto modo regreso al *redil oficial*.

²²⁰ Ibid. P. 317

El 14 de septiembre de de 1988, en el Zócalo de la Ciudad de México, Cárdenas pronunció un discurso²²¹, en el que, partiendo de la total certeza del triunfo del FDN en las elecciones presidenciales, se exigía al gobierno el respeto del voto popular, y se invitaba al presidente electo a sostener un dialogo público con el propio Cárdenas, en el que se discutiera la forma de limpiar el proceso electoral. Dicha invitación no tuvo respuesta. En el mismo documento Cárdenas externaba que el Frente daría la batalla en las formas y procedimientos que el propio Frente decidiera. El pueblo mexicano había derrotado todo intento del gobierno de sojuzgarlo, esta coyuntura debía seguir el mismo camino, hacer frente al gobierno autoritario que había robado el voto de los ciudadanos en las urnas.

En la misma Plaza de la Constitución, el 21 de octubre de 1988, se hizo el llamamiento para la formación de un nuevo partido²²². Aquí se preconizaba la necesidad de fortalecer al Frente y a cada una de las organizaciones que lo conformaban. Se señalaba al mismo tiempo que la actividad del Frente no se desarrollaría únicamente en el ámbito electoral, sino que el trabajo iría encaminado a alcanzar los cambios que el país reclamaba:

Respeto al voto ciudadano; reformas al código electoral, estableciendo una representación igual para los partidos en los organismos electorales y la supervisión, por los partidos en su conjunto, del origen de los fondos que cada partido maneja; una nueva ley de televisión y radio para democratizar y poner al servicio del interés nacional los medios masivos de comunicación, garantizando al mismo tiempo, a través de ellos, la expresión plural de la sociedad; la creación del Estado de Anáhuac en el actual territorio del Distrito Federal;... terminar con el acaparamiento y renta de la tierra; fortalecer políticamente, en su organización y económicamente, al ejido, y dar prioridad al fomento de las producciones rurales, como vía para un desarrollo económico sano e independiente;... suspensión del pago de la deuda externa en los términos actuales y asignación de recursos de recursos para fomentar el crecimiento económico, el empleo y el

²²¹ Cárdenas, Cuauhtémoc. *Nuestra lucha apenas comienza*. México: Nuestro Tiempo, 1ª edición, 1988. pp. 151-164

²²² _____. *Nace una esperanza*. México: Nuestro Tiempo, 1ª edición, 1990. pp. 21-37. El nombre propuesto era el de Partido de la Revolución Democrática, nombre por Cárdenas proponía al nuevo partido, a reserva de ser discutido.

mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares; modernizar la planta productiva, sin que ello ocasione reducción del empleo o mayores dependencias; terminar con la especulación financiera institucionalizada por el gobierno de Miguel de la Madrid en una banca paralela.²²³

En este acto se convocó a la formación de “una organización política que sea expresión del cambio social y cultural que estamos viviendo, el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo, y del progreso”.²²⁴ A partir de esto la necesidad de formar un nuevo partido que recoja la experiencia de autoorganización ciudadana y a la vez defienda el programa del FDN, retomando también las reivindicaciones reclamadas por la izquierda mexicana a lo largo de varias décadas y darles cauce.

En ambos documentos, sobretudo en el segundo, queda claro que con el nuevo partido se buscaba reivindicar, tanto aspiraciones abanderadas por la izquierda en los setenta, como el proyecto de la Revolución Mexicana, el cual denunciaban, era progresivamente abandonado. Un partido que ya no se declaraba heredero de la tradición socialista, sino de la ideología del Nacionalismo Revolucionario Mexicano, ciertamente con mayor arraigo entre la sociedad mexicana, pero que al mismo tiempo implicaba una renuncia a las perspectivas de instauración de un nuevo régimen, verdaderamente un nuevo régimen en nuestro país.

Bajo estas condiciones se iniciaron las conversaciones para formar el PRD. Los partidos con registro, a excepción del PMS, expresaron su deseo de conservar su independencia como tales, aunque manteniendo vínculos con el nuevo partido dentro del FDN. En igual tenor se expresaron el PSD y el Partido Verde Mexicano. Continuaron el proyecto, además de la CD y el PMS, varias de las pequeñas organizaciones que apoyaron

²²³ Ibid. pp. 24-25

²²⁴ Ibid. pp. 34-35

la candidatura de Cárdenas, como el MAS, Punto Crítico, el Partido Liberal Mexicano, , la OIR-LM, etc.

El 18 de marzo de 1989, fue la fecha que marcó el punto clave en el declive de la unidad al interior del FDN. Se convocó a una concentración para conmemorar el 61 aniversario de la expropiación petrolera. El debate se centró en el lugar donde se llevaría a cabo dicho evento. Por ejemplo el PFCRN proponía que en la Ciudad de México, en tanto que Cárdenas y el naciente PRD proponían a Jiquilpan Michoacán, lugar de nacimiento de Lázaro Cárdenas, como sede de dicha actividad. Finalmente esta última fue electa como sede, sin embargo el PFCRN convocó a una concentración en el Zócalo capitalino, convocatoria secundada por el PPS. Lo controversial de dicha convocatoria fue el hecho de que se hizo extensiva al PRI, bajo el argumento de que era necesario continuar con los acercamientos con los sectores progresistas del partido oficial.²²⁵ Lo anterior, aunado con el lamentable papel del PFCRN en las elecciones para gobernador en Tabasco, en octubre de 1988²²⁶ donde, finalmente regreso al redil oficial, además de los problemas con la selección de candidatos en los procesos electorales en Michoacán y Baja California, con el PARM y el PPS respectivamente, precipitó la salida del PRD del FDN.

Finalmente el FDN terminó por fragmentarse y disolverse. A pesar del gran impulso que dio a la lucha por la democracia, sobre todo al interior del partido oficial, lo que al mismo tiempo por primera vez puso en serio peligro la hegemonía priísta, el Frente término siendo una alianza coyuntural para un proceso electoral. Independientemente de que dicha coalición fuera o no pensada como un actor coyuntural, el hecho es que el impulso democrático de 1988 no trascendió más allá del FDN.

²²⁵ *Ibid.* pp. 15 y 16

²²⁶ Al respecto véase López Obrador, Andrés Manuel. *Tabasco, víctima del fraude electoral*. México: Nuestro Tiempo, 1ª edición, 1990. pp. 51-57

El PRD continuó con los procedimientos enmarcados en el Código Electoral para obtener su registro, enfrentándose al peligro de que su solicitud, ante el peligro que presentaba para la posición del PRI, fuera mandada a dormir el sueño de los justos. Finalmente el PMS decidió ceder su registro al nuevo partido bajo el expediente de cambio de nombre, estatutos y programa, siendo el 6 y 7 de mayo de 1989 cuando se celebró la asamblea constitutiva del partido, y el 26 de mayo²²⁷ la fecha en la que obtuvo su registro como partido político nacional. Se iniciaba así una nueva etapa en el tránsito de la izquierda, el nacimiento del PRD supuso la disolución de la ideología comunista en el espectro partidista mexicano. Esto era una derrota o una conquista dada esta última por el surgimiento de una verdadera fuerza de oposición al régimen.

El PRD es heredero, tanto del PCM, y el PSUM, como de los otrora ideólogos del nacionalismo revolucionario, y defensores en el pasado, algunos de ellos, de los abusos que en nombre de dicha doctrina se hacían. Sin embargo en ese primer momento no se notó el peligro que esto representaba. El panorama era halagüeño por el nacimiento de un nuevo partido de real oposición al régimen, en la arena donde la izquierda había decidido enfocar sus esfuerzos, la lucha electoral. El tránsito posterior de este nuevo partido, el partido de la democracia, de la revolución, de la unidad patriótica, de la reivindicación nacional y popular, de la constitucionalidad y el progreso,²²⁸ demostrará que terminó siendo absorbido también por los viejos vicios del sistema autoritario.

²²⁷ Cárdenas, Cuauhtémoc. *Nace una esperanza...* op. cit. p. 17

²²⁸ Guijarro, Esteban. "Historia del Partido de la Revolución Democrática." en, <http://www.prd-df.org.mx/historia/index.htm>

CONCLUSIONES

La formación del PRD supuso el momento culminante del proceso de sometimiento de la izquierda a la lucha electoral. A pesar de que con su formación el PRD despertó el entusiasmo en distintas fuerzas progresistas por ser una mezcla de una gran variedad de grupos unidos por su común oposición, tanto al régimen, como a las ideas neoliberales, la formación de este partido constituyó por sí misma la frustración del papel de la izquierda como rectora de las luchas de masas. Ahora más que nunca, y sobre todo por representar desde su nacimiento una fuerza electoral fuerte, a diferencia de las que habían existido en el seno de la izquierda en décadas anteriores, la izquierda agrupada en el PRD tenía la certeza de que la forma de cambiar las condiciones existentes, estaba dada por la vía de los procesos electorales.

La mezcolanza de distintas corrientes de pensamiento, desde marxistas ortodoxos, leninistas, maoístas, troskistas, y por supuesto los partidarios de la ideología del nacionalismo revolucionario mexicano, supuso un híbrido que impidió que el PRD fuera unidad en la diversidad. El flamante partido no salió bien librado de la prueba que le presentó la convergencia de distintas formas de pensamiento en su seno. El papel preponderante que asumieron los antiguos priístas, los que reivindicaban la ideología de la Revolución Mexicana, agudizó el problema del proceso de moderación que tanto el discurso, como las posturas de la izquierda habían sufrido a lo largo de este periodo. En el PRD la verdadera izquierda no estaba a la cabeza, el nuevo partido aparecía dominado por ex priístas de sólo unos meses atrás, quienes reivindicando un autodenominado discurso de izquierda en el sin embargo, que estaban ausentes las ideas socialistas, apareciendo en su lugar la siempre ambigua idea de una democracia política, asumían un papel protagonista

en el nuevo partido. La gran cantidad de grupos de izquierda, ahora agrupados en el PRD, se encontraban a la saga.

El principal impulso para la formación del PRD, fueron las elecciones de 1988, no un movimiento construido desde las masas. Si bien se aplaude la congruencia de Cárdenas al rechazar cualquier posibilidad de negociar con el presidente Salinas, el PRD legitimaba al propio gobierno por el simple hecho de legitimar procesos semejantes al que posibilitó el ascenso de un gobierno ilegítimo como lo fue el de Salinas. Si el PRD se reclamaba como un partido de izquierda, a ello deberíamos agregarle el apelativo de institucionalizada. El PRD es desde su fundación un partido de izquierda institucionalizada, inocuo para el gobierno, e inoperante para las grandes masas.

La soberbia que ha inundado al PRD por sus sucesivos triunfos en distintos procesos electorales, sobre todo el de 1997 en la capital del país, constituyó una cortina de humo que por momentos impidió ver la progresiva descomposición de éste partido. La incongruencia en su discurso y en su acción política eran problemas ignorados para quienes veían en el simple nombre del PRD a un sinónimo de izquierda ajena a todos los vicios del sistema. Los hechos de 2004, los video escándalos que impactaron a la opinión pública y provocaron un estremecimiento en la escena política nacional, son un claro ejemplo de que el PRD, como partido institucionalizado, no podía estar exento de caer en los vicios de los otros partidos, *los neoliberales*.

El proceso que marcó la elección presidencial de 2006, en la que Andrés Manuel López Obrador se reclama como Presidente Legítimo de México, patética retórica que pone en evidencia una vez más, la lacerante incongruencia de los perredistas. El PRD apareció como un actor ajeno a los movimientos sociales. Atenco, Pasta de Conchos, SICARTSA, e inicialmente Oaxaca, fueron ignorados por el candidato López Obrador, la mira de Él, y del

partido estaba puesta en la posibilidad de llegar a los Pinos. El impacto de estos hechos que lastimaron a la sociedad mexicana, carecía de importancia ante la oportunidad, ahora sí real de entronizar a la izquierda, al PRD en la presidencia, en algo que es y ha sido un sueño largamente acariciado. El proceso que siguió a las elecciones, la forma en que el partido, o más bien el ex candidato manipuló, tanto a las masas como al flamante Jefe de Gobierno Alejandro Encinas, reclamando fraude al ridículo compás de “voto por voto, casilla por casilla” expresa por sí sólo el carácter electorero de los caudillos que anhelan entronizarse vía el PRD.

Los gobernantes salidos del PRD, la mayoría de ellos carecen de un verdadero compromiso con la sociedad, solamente señalaré dos claros ejemplos, precisamente los caudillos del partido. Cárdenas y López Obrador. El primero de ellos con poco más de un año de gestión en la Jefatura de Gobierno de la capital, renunció para ir a buscar *la grande* en las elecciones de 2000; en tanto que el famoso “Peje” hizo lo mismo en las elecciones de 2006. Para estos personajes y algunos más, el partido y la obtención de puestos de elección popular son solamente trampolines para alcanzar posiciones más altas. No sería raro que Marcelo Ebrard, perredista advenedizo por obra y gracia de López Obrador y símbolo de la clara descomposición del partido, siga el mismo camino de sus antecesores.

Hasta aquí tenemos que el PRD es un partido sumido en un complejo proceso de descomposición, con un discurso ambiguo y una acción política oportunista. Ahora los únicos vínculos del PRD con las luchas de masas: los sindicatos, los estudiantes, los campesinos, etc., están determinados por un notable oportunismo con el que el partido busca convencer de que efectivamente es un partido de izquierda por defender a las masas, ocultando que su defensa la mayoría de las veces no pasa del mero discurso, y cuando así ocurre es porque necesita de votantes potenciales en los procesos electorales venideros.

Además su respaldo a las masas no va más allá de los límites que pongan en riesgo su existencia como partido institucional. Sin embargo el PRD no es la única organización que reclama su carácter de izquierda, lo acompañan partidos como el PT, Convergencia, y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, pero en esta parte me centre el PRD por ser la encarnación de todo el proceso descrito en páginas anteriores. En la actualidad existen grupos, que desde posiciones ajenas a la lucha electoral, defienden posiciones, no sólo de simple izquierda, sino de frontal oposición al régimen: La APPO, el EZLN, el PCMML, además de partidos que en algún momento participaron en la lucha electoral como el PRT y el PPS, éste último llamado ahora Partido Popular Socialista de México (PPSM).

Sumado a todo lo que acabo de enumerar, al parecer esta por escribirse un nuevo capítulo del proceso de deterioro de la izquierda institucionalizada. En este 2007, la latente posibilidad de que el PRD, en su Congreso Nacional, sustituya su posición de partido de izquierda, por la de partido de centro-izquierda, supondrá, por un lado la negación del carácter autoasignado de izquierda del PRD, y por el otro lado constituye la confirmación de la notable descomposición, tanto del partido en sí, como de los grupos de izquierda agrupados en él, otrora defensores de las masas, absorbidos ahora por un pragmatismo utilitario que les provoca una cínica amnesia con respecto a su pasado en las luchas de masas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Mora, Manuel. *La crisis de la izquierda en México*. México: Juan Pablos, 1978. 192 pp.
2. Álvarez Alejandro. *La crisis global del capitalismo en México, 1968-1985*. México: ediciones Era, 1ª edición, 1986. 177 pp.
3. Ángeles, Luis. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México: El Caballito, 4ª edición, 1984.
4. Cárdenas, Cuauhtémoc. *Nace una esperanza*. México: Nuestro Tiempo, 1ª edición, 1990.
5. _____ *Nuestra lucha apenas comienza..* México: Nuestro Tiempo, 1ª edición, 1988.
6. Carr, Barry. *La Izquierda Mexicana a través del Siglo XX*. México: ediciones Era. 1ra edición., 1996.
7. Carrillo Prieto, Ignacio [coord.] *La reforma política y la izquierda*. México: Nuestro tiempo, 1ª edición, 1977. 141 pp.
8. Cerroni, Humberto. [et al] *Teoría Marxista del partido político*. México: Pasado y presente, 3ª edición, 1979. 3 Tomos.
9. Condés Lara, Enrique. *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano, 1969-1981*. México, Universidad Autónoma de Puebla, 4ª edición, 1990. 193 pp.
10. Cosío Villegas (et al.) *Historia Mínima de México*. México: El Colegio de México. 2ª edición. 181 pp.
11. Gómez, Pablo. *La izquierda y la democracia*. México: Cultura popular, 2ª edición, 1984. 206 pp.

12. Gómez, Pablo [et. al] *El Partido Comunista Mexicano en la campaña electoral: textos de una polémica*. México: Cultura popular, 1ª edición, 1977. 137 pp.
13. González Casanova, Pablo (Coord.) *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*. México, Siglo XXI. 1ª edición, 1985. 385 pp.
14. _____. *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Era, 3ª edición, 1986. 257 pp.
15. Gramsci, Antonio. *El partido y la revolución*. México: Cultura popular, 1974. 230 pp.
16. _____. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política, y sobre el Estado Moderno*, Tomo 1. México, Juan Pablos, 1975. 334 pp.
17. _____. *Pensamiento político (El Partido)* México: Roca, 1977. 157 pp.
18. Guevara Niebla, Gilberto [et al]. *Pensar el 68*. Cal y Arena. México 1ª edición. 1988.
19. Guzmán Rubio, Jesús. *Realidad del sistema político en la democracia mexicana*. México, ediciones criterio continental. 1ª edición. 1978. 223 pp.
20. Hernández, Rogelio. *Zócalo Rojo*. México, Océano, 1ª edición, 1982. 354 pp.
21. Lajous Alejandra. *Los partidos políticos en México*. México: Premia 1ª edición, 1985. 185 pp.
22. Lenin, Vladimir Ilrich. *El partido legal y los marxistas, problemas de organización*. México: Roca, 1974. 160 pp.
23. _____. *¿Qué hacer?, problemas candentes de nuestro movimiento*. México: Cultura popular, 1979. 238 pp.
24. Loaeza, Soledad, y Segovia, Rafael (Comps.) *La vida política mexicana en la crisis*. México. El Colegio de México, 1ª edición, 1987. 184 pp.

25. López Obrador, Andrés Manuel. *Tabasco, víctima del fraude electoral*. México: Nuestro Tiempo, 1ª edición, 1990.
26. Martínez Nateras, Arturo. *Punto y seguido, ¿crisis en el PCM?* México, edición del autor, 1ª edición, 1980. 169 pp.
27. Martínez Verdugo, Arnoldo. *El Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política*. México: Cultura popular, 1ª edición, 1977. 156 pp.
28. _____. *La Historia del Comunismo en México*. México: Grijalbo, 1ª edición, 1983. 445 pp.
29. Molinar Horcasitas, Juan. *El tiempo de la legitimidad*. México, Cal y arena, 1ª edición, 1991. 264 pp.
30. Moreno, Daniel. *Los Partidos Políticos del México contemporáneo 1916-1982*. México: Edición del autor, 1982. 413 pp.
31. Ortega Aguirre, Maximino (comp.) *Movimiento de masas y organización partidaria: tesis de un debate*. México: UAM-I, 1ª edición, 1986. 165 pp.
32. Pérez, Germán. *López Portillo: Auge y crisis de un Sexenio*. México: Plaza y Valdés. 1988.
33. Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco*. México: Era. 1974.
34. Poulantzas, Nicos. *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI, 4ª edición en español, 1983.
35. Puga, Cristina. *Evolución del Estado Mexicano*. Tomo III. México: Ediciones El Caballito, 1983.
36. Rendón Corona, Armando. *La renovación de la clase política en México, 1940-1977*. México: UAM-I, 1ª edición, 1990. 321 pp.
37. Revueltas, José. *Escritos políticos: el fracaso del partido comunista de México*. México: Era, 1984. 3 Tomos.
38. Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma y los partidos en México*. México, Siglo XXI, 10ª edición, 1989. 267 pp.

39. Rodríguez Araujo Octavio, y Sirvent Carlos. *Instituciones electorales y partidos políticos en México*. México: Jorale Editores, 1ª edición 2005. 252 pp.
40. Santiago Castillo, Javier. *PMT: la difícil historia*. México: Editorial Posada, 1987. 319 pp.
41. Semo Enrique. *Entre crisis te veas*. México: Nueva imagen, 1ª edición, 1988. 173 pp.
42. Semo, Enrique. *Viaje alrededor de la izquierda*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1ª edición, 1988. 180 pp.
43. Semo Enrique, *La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*. México: Océano. 1ª edición, 2003. 209 pp.
44. Tello. Carlos, *La Política Económica en México 1970-1976*. México: Siglo XXI. 10ª edición, 1990.



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

DE LA LUCHA DE MASAS A LA LUCHA EN LAS
URNAS: LA IZQUIERDA MEXICANA A PARTIR
DE LA REFORMA POLÍTICA DE 1977.

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

Oswaldo Hernández Ramos.

MATRÍCULA: 203330692



ASESOR(A):
**MTRO. TELÉSFORO
NAVA VAZQUEZ**

LECTOR (A):
**MTRO. VALERIANO
RAMIREZ MEDINA**

Iztapalapa, Ciudad de México, Julio, 2007